

ADAPTACIÓN Y DESEMPEÑO OCUPACIONAL EN POBLACIÓN PRIVADA DE LA
LIBERTAD DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE
CÚCUTA



ERICFER YESENIA CABRERA SILVA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE SALUD

TERAPIA OCUPACIONAL

2018

ADAPTACIÓN Y DESEMPEÑO OCUPACIONAL EN POBLACIÓN PRIVADA DE LA
LIBERTAD DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLIANO DE
CÚCUTA



ERICFER YESENIA CABRERA SILVA

Proyecto de grado para optar el título de terapeuta ocupacional

YENNI OMAIRA CELIS

ASESORA CIENTÍFICA

HEDDY YASMIT TUTA GARCÍA

ASESORA METODOLÓGICA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE SALUD

TERAPIA OCUPACIONAL

2018

Dedicatoria

En primer lugar, a Dios por permitirme día a día cumplir cada uno de los objetivos propuestos en mi vida por haberme dado salud disposición y motivación para seguir adelante y superar los obstáculos.

A mi adorada madre Isbelia Silva mujer guerrera quien a pesar de todo nunca me abandono, por estar siempre para mí, gracias por inculcarme valores que permitieron llegar a estas instancias, gracias mami infinitas gracias por enseñarme que la vida puede ser mejor con el paso del tiempo, a ti te lo debo todo, y por acompañarme en el trascurso de esta etapa, porque mientras asumía mis deberes como estudiante cuidabas de mi hija.

A mi abuela Carmen Silva por ser la base del hogar, siempre fuerte y constante en la batalla de la vida, a mi familia en general por el apoyo, la motivación para continuar y nunca rendirme en este proceso.

Al amor de mi vida, mi hija, Reina de mi vida, Salome Martínez Cabrera, gracias por llegar en el momento preciso, tú cambiaste el significado de soñar, desde que estás conmigo me he esforzado por ser alguien mejor, porque sé que tu estarás siguiendo mis pasos, perdón por cada momento perdido, pero sé que vendrán muchos momentos felices a tu lado, este amor será eterno para ti. Te amo.

Ericfer Yesenia Cabrera Silva

Agradecimientos

Primero quiero darle gracias a la Universidad de Pamplona, que me acepto como estudiante al programa Terapia Ocupacional, por enseñarme el valor y la calidez humana.

A la Directora de Programa, Magda Milena Contreras Jáuregui, y coordinadora de prácticas Diana Milena Celis Parra, por ser ejemplo de perseverancia, valores y responsabilidad.

A mis asesores, las docentes Yenni Omaira Celis Moreno y Heddy Tuta García quienes, a pesar de sus amplios compromisos, guiaron mi proceso educativo en este último semestre

A mis docentes que, durante mi proceso estudiantil, compartieron conmigo sus conocimientos, e infundieron en mí, bases sólidas para cumplir mi papel como futura terapeuta ocupacional.

Al escenario de prácticas de Campo de acción Profesional, Complejo Penitenciario y carcelario metropolitano de Cúcuta, por abrir sus puertas para desempeñarme como terapeuta ocupacional en formación así mismo por permitirme adquirir más conocimiento y de esta manera crecer como persona.

Contenido

	Págs.
Listado de figuras	11
Resumen	13
Palabras claves:	14
Abstract	14
Adaptación Y Desempeño Ocupacional En Población Privada De La Libertad Del	
Complejo Carcelario Y Penitenciario De La Ciudad De Cúcuta Norte De Santander	
	15
Capítulo I	19
Problema	19
Planteamiento Del Problema	19
Descripción del Problema.	19
Formulación Del Problema.....	24
Justificación	24
Objetivos.....	29
Objetivo General.....	29
Objetivos Específicos.....	29
Capitulo II.....	30
Marcos de Referencia.....	30

ADAPTACIÓN Y DESEMPEÑO OCUPACIONAL

6

Antecedentes Investigativos	30
Antecedentes Internacionales.....	30
Antecedentes Nacionales.	32
Antecedentes Regionales.	35
Antecedentes Locales.....	38
Marco Teórico	41
Adaptación.	41
Identidad Ocupacional.	43
Competencia Ocupacional.	43
Desempeño ocupacional.	47
Roles del desempeño ocupacional.....	48
Áreas del desempeño ocupacional.	49
Persona privada de la libertad.	50
P.A.S.O.	52
Enfoques, Modelos Y Paradigmas.	55
Enfoque Psicosocial Erick Erickson.....	55
Marco De Referencia Adaptación Ocupacional.....	56
Adaptación.	56
Ocupación.	57

Modelo De Desempeño Ocupacional De La Asociación Americana De Terapia Ocupacional (AOTA).....	57
Modelo De La Ocupación Humana.	58
Marco Legal.....	59
Marco Conceptual.....	62
Adaptación ocupacional:	62
Bienestar:.....	62
Calidad de vida:	62
Centro carcelario:	62
Desempeño ocupacional:.....	63
Ocupación:.....	63
Persona privada de la libertad:	63
Marco Contextual	63
Información.	66
Visión.	66
Capítulo III	82
Diseño metodológico.....	82
Diseño de la investigación	82
Investigación descriptiva.....	82
Exploratorio.....	83

ADAPTACIÓN Y DESEMPEÑO OCUPACIONAL

	8
Tipo de investigación.....	83
Cuantitativo.....	83
Población y muestra.....	84
Población.....	84
Muestra.....	85
Tipo de muestreo.....	86
Criterios de inclusión y exclusión.....	87
Criterios de inclusión.....	87
Criterios de exclusión.....	87
Técnicas de Recolección de Información.....	88
Primarios:.....	88
Instrumentos.....	89
Entrevista Histórica Del Desempeño Ocupacional (I) (Ophi-II).....	89
Finalidad.....	89
Confiabilidad y Validez.....	91
Validez.....	91
Confiabilidad.....	92
Instrumento.....	93
MOHOST (Perfil Ocupacional inicial Del Modelo De La Ocupación Humana).....	93
Capítulo IV.....	95

Resultados y Análisis estadístico	95
Datos Ficha-Sociodemográfica.....	95
Discusión de Resultados	120
Capítulo V	124
Plan de Acción	124
Introducción.....	124
Justificación	128
Objetivos.....	129
Objetivo General	129
Objetivos específicos	129
Población	129
Metodología.....	130
Medios de intervención	130
Ambiente terapéutico	131
Ambiente Humano	131
Ambiente No Humano.....	131
Temporo-espacial	131
Relación terapéutica	131
Proceso Enseñanza- Aprendizaje	132
Tipo de actividades	133

ADAPTACIÓN Y DESEMPEÑO OCUPACIONAL

	10
Clase de actividad	133
Actividades Significativas	133
Actividades artísticas/creativas	133
Productivas	134
Actividades lúdico- recreativas	134
Marco de referencia o modelos propios de Terapia Ocupacional (Gary Kielhofner)..	135
Enfoque Cognitivo-Conductual (María Lucía Santacruz 2002).	135
Marco de Referencia Adaptación Ocupacional (Sally Schultz- Janette Schkade)	136
Enfoque Psicosocial (Erick Erickson).....	136
Capítulo VI.....	175
Producto Final Complejo Penitenciario Y Carcelario Metropolitano De Cúcuta Norte De Santander	175
Producto Final A La Universidad De Pamplona.....	176
Conclusiones	177
Recomendaciones	179
Bibliografía	180
Infografía.....	184

Listado de tablas

	Págs.
Tabla 1. Sistema de variables	69
Tabla 2. Población.....	85
Tabla 3. Muestra.....	86
Tabla 4. Nivel de escolaridad y estado civil.....	96
Tabla 5. Tiempo de condena vs tiempo en el complejo carcelario	98
Tabla 6. Tiempo desempeñando la ocupación de acuerdo a la fase vs grado de satisfacción	103
Tabla 7. Resultados para escala de adaptación ocupacional por ítem.....	105
Tabla 8. Adaptación ocupacional vs mantiene hábitos de rutina	113
Tabla 9. Adaptación ocupacional vs se mantiene, se acomoda a los cambios	115
Tabla 10. Adaptación ocupacional vs se involucra en tareas grupales	117
Tabla 11. Adaptación ocupacional vs cumple con responsabilidades en la sesión.....	119
Tabla 12. Cronograma de actividades	137
Tabla 13. Actividades.....	174

Listado de figuras

	Págs.
Figura 1. Complejo carcelario y penitenciario metropolitano de Cúcuta- "COCUC" .. Fuente: https://www.google.com.co/search?biw=1366&bih=613&tbm=isch&sa=1+carcelario+y+peniten+ciaio+metropolitano+de+cucuta.	64
Figura 2. Logotipo institucional. Fuente: https://www.google.com.co/search?biw=1366&bih=613&tbm=isch&sa=1+carcelario+y+penitenciario+metropolitano+de+cucuta	65

Figura 3. Bandera de institución.

Fuente:<http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/ImagenInstitucional/bandera>..... 65

Figura 4. Visión de quien es el INPEC. Fuente: www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/ImagenInstitucional 65

Figura 5. Organigrama. Fuente: www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion. 68

Figura 6. Distribución de internos entrevistados según grupos de edad. Fuente: Cabrera, E, 2018. 95

Figura 7. Lugar de procedencia. Fuente: Cabrera, E., 2018. 97

Figura 8. Ocupación antes de ingresar al complejo carcelario. Fuente: Cabrera, E., 2018. 99

Figura 9. Actividad desempeñada al interior del complejo carcelario. Fuente: Cabrera, E., 2018. 100

Figura 10. Actividad que les gustaría realizar al interior del complejo carcelario. Fuente: Cabrera, E., 2018. 101

Figura 11. Fase de tratamiento a la que pertenecen. Fuente: Cabrera, E., 2018. 102

Figura 12. Razón por la que realizan la actividad. Fuente: Cabrera, E., 2018. 104

Figura 13. Clasificación de la adaptación ocupacional por dominios. Fuente: Cabrera, E., 2018. 109

Figura 14. Clasificación de la adaptación ocupacional a nivel general. Fuente: Cabrera, E., 2018. 110

Figura 15. Clasificación del desempeño ocupacional. Fuente: Cabrera, E., 2018. 112

Listado de apéndices

	Págs.
Apéndice A. Consentimiento informado.....	185
Apéndice B. Ficha demográfica.....	189

Apéndice C. Instrumento de Valoración OPHI II Entrevista Histórica del Desempeño Ocupacional	191
Apéndice D. Instrumento valoración Perfil Ocupacional Inicial del Modelo de la Ocupación Humana	192
Apéndice E. Respuesta Revista Terapia Ocupacional Galicia Artículo Científico.....	193
Apéndice F. Guía de actividades.....	194

Resumen

El objetivo de esta investigación es Identificar la influencia de la adaptación en el desempeño ocupacional de personas privadas de la libertad pertenecientes al plan de acción y sistema de oportunidades (P.A.S.O) inicial, medio fase de observación, diagnóstico y clasificación, fase alta o mediana seguridad, determinando la investigación de tipo cuantitativo, descriptivo, exploratorio a través de aplicación de instrumentos de terapia ocupacional los cuales evalúan estas dos variables OPHI II entrevista histórica del desempeño ocupacional adaptación Ocupacional, MOHOST perfil ocupacional inicial Modelo de la ocupación humana en cuanto al desempeño ocupacional, retomando el ítems de patrón de ocupación la cual permite identificar la participación en el desempeño ocupacional, por lo cual se llevó a cabo un plan de acción

encaminado al desarrollo actividades, proyectivas buscando Favorecer la conexión en sí mismo, de igual manera la ejecución de actividades productivas Promoviendo la búsqueda de metas, proyectos e intereses personales y actividades grupales Promoviendo la participación social como medio para mejorar las relaciones interpersonales.

Palabras claves: Adaptación, Desempeño ocupacional, persona privada de la libertad, instrumento, ficha sociodemográfica.

Abstract

The objective of this research is to identify the influence of adaptation on the occupational performance of people deprived of freedom belonging to the plan of action and system of opportunities (PASO)1 initial and middle, observation phase, diagnosis and classification, high or medium security , determining quantitative, descriptive, exploratory research through application of occupational therapy instruments which evaluate these two variables OPHI II historical interview of occupational performance Occupational adaptation, MOHOST1 initial occupational profile Model of human occupation in terms of occupational performance , returning to the occupation pattern items which allows to identify the participation in the occupational performance, for which an action plan was carried out aimed at the development of activities, projects seeking to favor the connection in itself, in the same way the execution of

productive activities as Promoting the search of goals, projects and personal interests and group activities Promoting social participation as a means to improve relationships.

Adaptación Y Desempeño Ocupacional En Población Privada De La Libertad Del Complejo Carcelario Y Penitenciario De La Ciudad De Cúcuta Norte De Santander

El presente trabajo de investigación se realizará con los internos que se encuentran privados de la libertad en el complejo penitenciario y carcelario metropolitano de Cúcuta, pertenecientes al plan de acción y sistema de oportunidades P.A.S.O, inicial y medio, fase de observación, diagnóstico y clasificación, fase alta y mediana seguridad, que están asignados bajo el consejo de evaluación y tratamiento (C.E.T), abordando aspectos relevantes tales como la adaptación, según (Kielhofner, 2007, p.108), refiriéndola como el grado de éxito en la cual se ve refleja la identidad, abarcando roles, relaciones, valores, autoconcepto, deseos, metas personales, y el grado de participación que definen al ser humano como un ser ocupacional, ocurre en un contexto determinado con oportunidades, restricciones y demandas.

La mayoría de las personas, en un momento de la vida experimentan una amenaza o dificultad en la adaptación ocupacional, por consiguiente es de suma importancia el establecimiento de rutinas, ejecución de actividades de la vida diaria, productivas, recreativas, con las que la persona logra un estado de bienestar. Por otra parte, retomando otro aspecto, desempeño ocupacional el cual es el actuar ocupacional de las personas en ambientes específicos, y es el proceso durante el cual la persona se motiva, inicia y completa distintas ocupaciones; conllevando a una trayectoria individual en la cual intervienen las capacidades personales, las exigencias ocupacionales y las demandas del medio ambiente (Kielhofner, 1997).

Desde terapia ocupacional se interesó en la ejecución de proyectos investigativos que dé a conocer como el proceso de adaptación se relaciona en el desempeño ocupacional, de la PPL población privada de la libertad, (Inpec), dio a conocer que, de las 122 mil personas recluidas en 137 establecimientos del país, el 79% de ellos trabaja o estudia en los programas de tratamiento penitenciario que buscan la resocialización de las personas privadas de la libertad. 44.967 personas desarrollan alguna actividad ocupacional al interior de las cárceles, 438 desarrollan labores agropecuarias, 28.921 artesanías, 1.846 enseñan, 1.248 trabajan a nivel industrial, gracias a los convenios que tiene el Inpec con empresas privadas que utilizan la mano de obra interna y 12.514 están involucrados en tareas de servicios.

Es por tal razón y de acuerdo a los datos estadísticos recopilados y a la necesidad de la población, que en la presente investigación, se busca indagar sobre el proceso de adaptación ocupacional en personas privada de la libertad, lo cual permite identificar el proceso de adaptarse a un nuevo contexto y la implicación de desempeñar una actividad que en ciertas personas no es de interés ocupacional, solo la utilizan como una acción que contribuye a la minimización de la pena, limitando la participación en actividades ocupacionales, y la capacidad para enfrentarse ante un desafío ocupacional. Por consiguiente, cuándo la persona se ha logrado adaptar al contexto genera satisfacción, crecimiento personal, como coadyuvante en el proceso de resocialización.

Cabe recalcar que el diseño metodológico utilizado en la investigación es cuantitativo, al aplicar ficha sociodemográfica, para recolección de datos como edad, genero, estado civil, nivel de escolaridad, tiempo de reclusión, ocupación anterior y actual, actividad que desempeña dentro del complejo, si es o no satisfactoria, para interpretar los aspectos de la población privada de la libertad la cual es el objeto de investigación. De igual manera al aplicar el instrumento OPHI II

el cual está establecido en escalas- escala de identidad ocupacional, escala de competencia ocupacional, escala de ambientes de comportamiento ocupacional, con una calificación de 4. Función ocupacional totalmente competente, 3. Función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria, 2. Algo de disfunción ocupacional, 1. Extrema disfunción ocupacional.

En la aplicación del MOHOST perfil ocupacional inicial del modelo de la ocupación humana) el cual consiste en una escala de evaluación de 20 ítems: Volición, habituación, y habilidades, cada ítem es calificado es una escala de cuatro puntos, es importante aclarar que se aplican solo el ítem de habituación o patrón de ocupación.

Esta investigación contempla 3 capítulos referenciados de la siguiente manera:

Capítulo I Problema: comprende título el cual está enfocado a la población penitenciaria, y el quehacer desde terapia ocupacional, (adaptación y desempeño ocupacional) descripción del problema, aspectos relevantes que permitieron identificar las necesidades propias, consecuencias, limitaciones que presenta la población para responder ante un desafío ocupacional, formulación del problema, pregunta del problema que se va a investigar, justificación, propósito, conveniencia de la investigación, objetivos con los cuales se dará a cumplir con el tema de investigación.

En el capítulo II contempla antecedentes a nivel internacional, nacional, regional y local, permitiendo dar soporte teórico a las variables de esta investigación, del mismo modo el marco legal que permite conocer cuáles son las leyes, que se deben tener en cuenta para la ejecución de la investigación, el marco teórico, permitió dar soporte a la temática planteada en las dos variables, por último, el marco de referencia, marco contextual, marco conceptual y el sistema de variables.

En el capítulo III concerniente al diseño metodológico, donde se concretó que la investigación es de tipo descriptivo, exploratorio, el total de población que se encuentran reclusos en el COCUC son de 3.798 internos condenados, sindicados y reclusión de mujeres en cuanto a la muestra se tomaron 45 internos en las que se establece criterios de inclusión y exclusión, en las técnicas se utilizaron 3, en las cuales son la revisión bibliográfica de la temática, aplicación de la ficha sociodemográfica, aplicación de los instrumentos Ophi II, Mohost.

Capítulo I

Problema

Planteamiento Del Problema

Descripción del Problema.

Este problema se planteó desde una revisión teórica de los datos estadísticos a nivel nacional sobre la población carcelaria del género masculino, por lo tanto, esta investigación se realiza teniendo en cuenta las necesidades como hacinamiento, atención a salud, alimentación, carencia de recreación e integridad física, que repercuten en el desempeño ocupacional, teniendo en cuenta que de cierta manera el contexto limita la participación y ejecución de actividades que para el ser humano son satisfactorias, de igual manera se trabaja hacia la adaptación ocupacional a través del desarrollo de patrones de participación ocupacional, teniendo en cuenta la interacción con el medio, siendo este un coadyuvante en el proceso de resocialización, encaminado al desarrollo personal, comunitario y de proyección social, para la comprensión subjetiva y objetiva del delito como antivalor, resignificación de las experiencias en cuanto a la transgresión, y la opción laboral con calidad y competitividad promotora de producciones intelectuales y artísticas con acercamiento a la sociedad con los internos, en escenarios sociales de reconocimiento y validación, en miras de afectar las comprensiones de la sociedad que sobre el delito, juicio, pena y redención circulan.

Esto lo debe promover el Estado mediante la división de fomento del INPEC, la creación y organización de programas de capacitación laboral y de procesos productivos con competencias laborales de los internos en actividades industriales, artesanales, agropecuarios y de servicios, promoviendo y celebrando convenios con empresas, entidades privadas y públicas desarrollando programas empresariales para los internos y apoyando los talleres productivos en el establecimiento de reclusión.

Basándonos en las diferentes problemáticas por las que atraviesa esta población se pudo establecer que en Colombia de acuerdo con un estudio realizado por el Departamento de Planeación Nacional logró establecer que el 15.5% de las personas que han ingresado al sistema penitenciario son reincidentes. En el país hay un total de 120.668 personas privadas de la libertad de las cuales el 66.3% son condenadas y un 33.6% son sindicadas. El número de reincidentes es de 18.263, otro problema que padecen en las cárceles es el estrés postraumático con un 46 %, así mismo la ansiedad se manifiesta con el consumo de cigarrillo en la Modelo el 69 % de la población fuma o ha fumado. (Riaño, informes y boletines estadísticos, 2018)

Se estima que el 30% de los reclusos consumen estupefacientes. Estudios demuestran que el consumo de drogas aumenta la probabilidad de reincidencia en un 58%. De este porcentaje el 30% consumen marihuana, un 31.9% cualquier sustancia, 44.8% tabaco y un 20.7% alcohol.

El estudio realizado por Planeación Nacional asegura que las probabilidades de una reincidencia de un interno en Colombia son altas debido al mercado de las drogas y el hacinamiento se ha identificado un déficit de oferta de programas de resocialización del 81% y algunas debilidades Institucionales para acceder a ellos. (Riaño, Infomes y boletines estadísticos, 2018).

Según el informe del Instituto Penitenciario y Carcelario (INPEC, 2018) a nivel nacional.

Al finalizar el mes de julio del 2018, la población penitenciaria y carcelaria intramural, registró un total de 185.783. La capacidad de los establecimientos de reclusión de orden nacional (ERON) pasó de 79.236 cupos a 80.660, esta población se encuentra distribuida de la siguiente manera; establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON) (intramuros), 64,9% (118.253), en detención y prisión domiciliaria, 32,5% (59.239 - incluye 221 Gestores de Paz), y con vigilancia electrónica, 2,6% (4.741). La población penitenciaria y carcelaria intramural a cargo del instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) sumó 118.253 internos(as), cifra que al ser comparada con la del mismo periodo del año 2017 (116.773), muestra incremento de 1,3%; es decir, 1.480 personas más privadas de la libertad en los establecimientos de reclusión de orden nacional (ERON). Así mismo con respecto al mes de junio de 2018 (117.692), el incremento corresponde al 0,5%, equivalente a 561 internos(as). La variación de la población privada de la libertad mensual es mínima, ya sea por aumento o disminución, de hecho, siempre sobrepasa considerablemente la capacidad de los establecimientos de reclusión de orden nacional (ERON) que en términos generales aumenta de forma esporádica, en julio se registró variación en los cupos penitenciarios (80.660) y la población alcanzó los 118.253 internos(as), arrojando una sobrepoblación de 37.593 personas, que representa un índice de hacinamiento de 46,6%. Los(as) internos(as) en calidad de sindicados(as) están determinados al 33,2% (39.230) de la población intramural; de ellos, el 91,1% (35.743) son hombres y 8,9% (3.487) mujeres. (Riaño, informes y boletines estadísticos, 2018) (Instituto nacional penitenciario y carcelario., 2018).

La población condenada sumó el 66,8% (79.023) restante, conformada por hombres en 94,3% (74.484) y mujeres 5,7% (4.539). En conclusión, el género masculino predominó frente al femenino, lo que significa que en el sistema penal colombiano la repercusión es de 10

hombres sindicados y 16 condenados por una mujer en cada una de las antes mencionadas situaciones jurídicas. (Riaño, Infomes y boletines estadísticos, 2018).

Por Otra parte, (INPEC, 2018) refiere el hacinamiento en las cárceles de la sección Regional del INPEC Oriente, en el cual se encuentra Norte de Santander con un 48,6%, en total de 4.487 personas privadas de la libertad, distribuidas de la siguiente manera en los complejos carcelarios y penitenciarios; Cúcuta 3.798 con una sobre población de 906, con un índice de hacinamiento del 34.2% , Ocaña con capacidad para 198 PPL, con un total de 384 PPL, sobrepoblación 186, y un índice de hacinamiento del 93.9%, Pamplona con población de 305 con capacidad para 280 PPL, es decir con un 8.9 % de hacinamiento, cabe recalcar que otro problema presente son relacionados a la salubridad, brotes de meningitis y epidemias de tuberculosis o varicela, además de otras enfermedades, solo el 25% de la población es atendida antes estos eventos.

Dentro del complejo carcelario y penitenciario metropolitano de Cúcuta hay un hacinamiento del 34.2%, repercutiendo en la ejecución de actividades relevantes para los internos, limitante de privacidad personal. El complejo penitenciario y carcelario se encuentra dividida en 3 sectores, cada uno de ellos con determinado número de internos, Cabe recalcar que en el pabellón 24 A Sector Norte y Torre 2 A Estructura Sur se determina los siguientes aspectos, problemáticas presentes: bajo nivel académico, Consumo y distribución de sustancias psicoactivas, hacinamiento, desestructuración hábitos y rutinas, patologías psiquiátricas, Conductas disruptivas, relaciones interpersonales, inadaptabilidad, Reincidencia, Corrupción interna, influencia de poder, por consiguiente la importancia de la ocupación en el proceso de intervención, cabe recalcar que dentro de las fases del tratamiento penitenciario los 2.234 internos condenados están distribuidos de la siguiente manera alta: 1143, mediana: 621, mínima: 217, confianza:43, observación y diagnóstico 201 y sin fase 9, la ubicación de los internos en

cada fase se tiene en cuenta de acuerdo a los niveles de desempeño logrados dentro del complejo penitenciario y carcelario, este proceso es verificado por la Junta de evaluación de Trabajo, Estudio y Enseñanza, con el objetivo de orientar e iniciar el seguimiento individual, es importante implementar estrategias de participación, actividades gratificantes, de interés para los internos, teniendo como referente que manifiestan que dentro de la institución están asignados a diferentes talleres, pero que no ejecutan actividades encaminadas al proceso, generando molestia y desinterés, limitando el proceso de adaptación al nuevo contexto, afectando la ejecución de hábitos, rutinas, volviéndose todo monotonía y no generando en ellos un interés para identificar aspectos relevantes encaminados al proceso de resocialización. (Instituto nacional penitenciario y carcelario., 2018).

Desde terapia ocupacional estos problemas repercuten en las áreas de desempeño, principalmente en actividades de la vida diaria, evidenciándose alteración en la estructuración de hábitos y rutinas, así mismo en el desarrollo de actividades productivas, aunque la población pertenezca a talleres establecidos por el INPEC no cuentan con los espacios necesarios, para participar activamente de estos. Es así que el trabajo y la educación se establecen como estrategias para la resocialización a través de la ocupación, siendo esta una alternativa que facilita la productividad y la realización de las personas privadas de la libertad con el fin de disminuir reincidencia en los delitos. Es importante resaltar que la intervención debe abarcar hacia el desempeño ocupacional de los reclusos, partiendo de que son seres integrales, influenciados por los contextos físico y sociocultural y las dinámicas de sus redes de apoyo.

Formulación Del Problema

¿Cómo influye la adaptación en el desempeño ocupacional en población privada de la libertad del complejo carcelario y penitenciario de la ciudad de Cúcuta Norte de Santander?

Justificación

A partir de la adaptación ocupacional es posible determinar la relación entre la persona, ambiente, ocupación, es por esta razón que a través de la investigación se pretende identificar la influencia de la adaptación en el desempeño ocupacional de la población privada de la libertad pertenecientes al pabellón 24A Y 2A quienes se encuentran en el plan de acción y sistema de oportunidades (P.A.S.O) INICIAL Y MEDIO pertenecientes a la fase de observación y diagnóstico, fase alta y mediana seguridad, de acuerdo a esto el consejo de evaluación y tratamiento (C.E.T) es el encargado de la evaluación, clasificación y proceso de tratamiento, además de esto orienta a la (JETEE) junta de evaluación, trabajo estudio y enseñanza para ubicar al interno al plan de acción y sistema de oportunidades P.A.S.O (condenados), que lo paulatinamente para recobrar la libertad, permitiendo al individuo convertirse en agente de cambio durante el proceso de tratamiento, en la cual se trabajaran la fase media, y final, puesto que no es una población variante, como la de sindicatos, por consiguiente, es importante orientar al establecimiento de rutina o estructura ocupacional diaria satisfactoria, función de actividades; autocuidado, tiempo libre, ocio, productividad y descanso, así mismo actividades de interés

propio para los participantes del proyecto de investigación, que de cierta manera serán un elemento determinante en el proceso de resocialización, la adaptación ocupacional en el ser humano lo comprende la identidad y competencia, de modo que incluye aspectos como; capacidad y eficiencia para hacer cosas que se encuentran interesantes y satisfactorias, ejecución de roles y establecimiento de rutinas las cuales en este caso se verían afectados, principalmente la intervención basada en la actividad significativa, que apunta a favorecer cambios ocupacionales desde el contexto penitenciario.

En consecuencia, el INPEC, en el año 2017, establece lineamientos para la atención psicosocial, donde uno de los programas para la población carcelaria es la “Atención social”; el cual está orientado a mejorar las condiciones y calidad de vida de los internos y condenados durante el tiempo de privación de la libertad: condiciones dignas en la Prisionalización. Brindar programas pertinentes de tratamiento penitenciario orientados a la PPL (población privada de la libertad) que les permita la resocialización para la vida en libertad, Cabe recalcar que las personas privadas de la libertad al iniciar una condena presentan una reducción progresiva, teniendo en cuenta la evaluación de factores objetivos como el tiempo de condena, actividad de redención de pena y delito entre otros; factores subjetivos como connotación social del delito, aparente inclinación delictiva entre otros ;propone ejes de acción acordes con el enfoque psicosocial y la intervención interdisciplinaria de programas transversales contenidos en el consejo de evaluación y tratamiento (CET), en la junta de evaluación trabajo, estudio y enseñanza (JETEE) en el plan de acción y sistema de oportunidades P.A.S.O, en el cual terapia ocupacional juega un papel importante (Riaño, Infomes y boletines estadísticos, 2018).

Teniendo en cuenta que desde Terapia Ocupacional el aspecto principal es el desempeño ocupacional del individuo en el diario vivir , es necesario recurrir a estrategias que desde la

profesión facilite que las personas privadas de la libertad adquieran las habilidades necesarias para desempeñarse de manera óptima en todos los aspectos de la vida una vez recobre la libertad, teniendo en cuenta que en los centros penitenciarios debido a las condiciones se verán afectadas las áreas de desempeño de los internos, lo que limita la participación y por ende no responder satisfactoriamente ante un desafío ocupacional, es por esto que el proceso de resocialización se da en igualdad de oportunidades aportando al mismo proceso de rehabilitación y dando una alternativa para disminuir las posibilidades de reincidir en la delincuencia o criminalidad, siendo un agente mediador de cambios, como aspecto relevante se puede indicar que la intervención a través de la ocupación permite garantizar el derecho a la integración después del tiempo de cumplir una pena, es por esto que se busca favorecer en los internos el desarrollo y establecimiento de rutinas, actividades que de cierta manera le permitirán visualizarse y así aportar no solo a su propia vida sino a la sociedad.

El campo de trabajo a intervenir en este proyecto de investigación será el de justicia o penitenciario el cual es un ámbito de acción de la Terapia Ocupacional En donde se desarrollan acciones de formación e inclusión productiva y social, identifica y pone en práctica las experiencias ocupacionales significativas favoreciendo la reinserción social y la disminución de reincidencia en el delito, de igual manera haciendo contribución hacia la promoción de hábitos de autocuidado y el manejo del tiempo libre, se retoma el modelo de la ocupación humana el cual considera que la actividad le permite al individuo organizarse, y establecer hábitos y rutinas como un medio para lograr adaptarse al contexto en que se encuentra, de esta manera la importancia que tiene la realización de actividades hacia el desempeño de las personas y la satisfacción en general que tengan al ejecutarlas, este modelo propio de la disciplina interpreta a los seres humanos como sistemas abiertos y dinámicos, resaltando el “Comportamiento

Ocupacional” como un proceso organizador, de igual manera se retoma Modelo De Desempeño Ocupacional De La Asociación Americana De Terapia Ocupacional (AOTA) (Spackman, Terapia ocupacional 8a (Edición), 2011),este modelo determina La habilidad que tiene la persona de percibir, desear, recordar, planificar y llevar a cabo roles, rutinas, tareas y pasos, con el propósito de lograr el auto-mantenimiento, la productividad, el placer y el descanso, en respuesta a las demandas del contexto, otro marco a utilizar sería el de adaptación ocupacional en cual se define como la construcción de una identidad y competencia ocupacional , Schkade y Schultz (1992) se referían a un estado de competencia en el funcionamiento ocupacional hacia el cual los seres humanos aspiran”.

Teniendo en cuenta y en relevancia que dentro del complejo carcelario y penitenciario se rigen bajo lineamientos para la atención y tratamiento de cada uno de los internos condenados, por tal motivo el Consejo de evaluación y tratamiento (CET), se centra en valorar y clasificar al tratamiento del interno, todo de manera progresiva es decir se debe realizar un seguimiento individual desde el momento del ingreso, todo en relación al procedo penal, documentos, entrevistas personales, familiares, y la observación del comportamiento, posterior a esto se debe evaluar a los internos condenados, a manera de indicar la clase de tratamiento que requieren, es allí donde se desarrollaran los programas terapéuticos buscando la participación individual y colectiva, aspecto fundamental en el proceso de tratamiento penitenciario, las funciones ejecutadas por el consejo de evaluación y tratamiento (CET), están encaminadas a los avances, logros, retrocesos de cada uno de los internos, orienta y trabaja mancomunadamente con la junta de evaluación , trabajo estudio y enseñanza (JETEE), para ubicar al interno en el sistema de oportunidades y asignación de celdas.

Para la recolección de los datos necesarios durante la investigación se utilizará la ficha sociodemográfica, aplicación de los instrumentos; entrevista histórica del desempeño ocupacional, OPHI II y perfil ocupacional inicial del modelo de la ocupación humana MOHOST diseñado para proporcionar información cuantitativa sobre clientes (Kielhofner, Henry, y Walens, 1989).

Otro aspecto importante de la aplicación del instrumento OPHI II, permite identificar la construcción de una competencia, capacidad de actualizar una identidad ocupacional de modo que cumpla y cubra las demandas ambientales, incluyendo el mantener y establecer un patrón de rutina ocupacional que integre roles, logre satisfacción y permita la expresión de intereses que traiga consigo la satisfacción de estándares personales, bienestar social, y La aplicación del MOHOST el cual mide la participación en el desempeño ocupacional de la persona/individuo, desarrollo de actividades de la vida diaria (AVD), productivas, y en actividades de tiempo libre/recreativas, y como es el proceso que debe cumplir el interno para desempeñar una ocupación significativa.

Es favorable realizar este proyecto como investigadora, puesto que la población que se desea intervenir presenta necesidades dada la vulnerabilidad a la que se encuentra expuesta, aspectos, factores como el hacinamiento, atención a salud, alimentación, carencia de recreación e integridad física, espacios que limitan la participación de actividades significativas para el individuo, por lo tanto se permitirá espacios de cooperación en los que la población pueda identificar aspectos hacia ocupaciones que proporcionen satisfacción y logro. Para la universidad de Pamplona y al programa de Terapia Ocupacional beneficia en los procesos que permitan obtener resultados a nivel investigativo de la intervención realizada en el área psicosocial/justicia, actividades `productivas, e interés propio para los internos permitiendo así

visualizar el proceso de resocialización, de igual manera a la población y al mismo Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) quienes serán los más favorecidos, a través de la investigación se podrá identificar la influencia de la adaptación en el desempeño ocupacional de cada uno de los internos participantes en el estudio, la experiencia y habilidad para satisfacer sus propias necesidades y responder ante un desafío ocupacional. Como impacto de esta investigación a la universidad y el programa de terapia ocupacional, en la cual se espera la adquisición de nuevas oportunidades de acercamiento y abordaje en la población privada de la libertad.

Objetivos

Objetivo General.

Identificar la influencia de la adaptación en el desempeño ocupacional de personas privadas de la libertad del complejo carcelario y penitenciario metropolitano de Cúcuta.

Objetivos Específicos.

Caracterizar a la población privada de la libertad teniendo en cuenta la fase del plan de acción y sistema de oportunidades (P.A.S.O) por medio de la ficha sociodemográfica.

Evaluar la adaptación y desempeño ocupacional a través de la aplicación de los instrumentos OPHI II, MOHOST.

Analizar e interpretar la información de los resultados arrojados en la aplicación de los instrumentos OPHI II, MOHOST.

Relacionar la influencia de la adaptación en el desempeño ocupacional en personas privadas de la libertad del complejo penitenciario y carcelario metropolitano de Cúcuta.

Capítulo II

Marcos de Referencia

Las siguientes referencias se retomaron como base para el proceso de investigación, siendo ejecutados en diversas partes; permitiendo contar con antecedentes internacionales, nacionales, regionales y locales, de esta manera enfatizar el proyecto hacia las diferentes investigaciones retomadas.

Antecedentes Investigativos

Antecedentes Internacionales.

María Ruth Velázquez Gutiérrez, Jesús Méndez “. *Juventud, readaptación y sueños truncados*”: Centro de Diagnóstico para Adolescentes de Tijuana, Baja California. Frontera México. Reyes. Jul./dic. 2015.

Es importante conocer las condiciones de los internos, revisar o reestructurar los programas en materia de readaptación social, teniendo en cuenta que el proceso de adaptación se afectado ante la saturación de las cárceles, el ocio improductivo, desigualdad en el trato, ausencia de actividades para la formación por esto es importante que los internos reciban la atención

necesaria, el tratamiento y las actividades educativas y productivas. (Velázquez Gutiérrez & Méndez Reyes, 2015).

El aporte que hace este artículo al proyecto investigativo es identificar situaciones de vulnerabilidad como la integridad personal, física, psíquica y moral, igualdad de trato, salud, que son el diario vivir de las personas privadas de la libertad, y a través de esto establecer las medidas de tratamiento, basadas en actividades que permitan de cierta manera el proceso de rehabilitación, como un facilitador para la adaptación al contexto y por ende la participación en el desempeño ocupacional en actividades de interés, que fusionan en la resocialización.

Sandra Mella Diaz, Vivian Villaroel . ***“OCUPARSE”***: ***Una propuesta de intervención con personas privadas de libertad basado en la ocupación***. Revista Chilena de Terapia Ocupacional. Encina 2012- Chile

Toda actividad tiene un propósito y un fin cabe recalcar la importancia de desarrollar estrategias que promuevan el desempeño ocupacional dentro de una ocupación y que de cierta manera le pueden aportar de manera significativa al bienestar y a los procesos de integración social de las personas privadas de libertad.

Este artículo aporta a la investigación en cuanto al valor y significado que presentan las actividades dentro de los establecimientos penitenciarios especialmente en el P.A.S.O, en la fase inicial a través de la vinculación a programas educativos y laborales introyección de estilos de vida y hábitos saludables, fase media implementación de escuelas de formación, talleres productivos de tipo industrial, los talleres de servicios, y algunos de tipo agropecuario, que

favorecen un nivel de adaptación a la situación de prisionalización. De igual manera el bienestar en todos sus aspectos, mediador en los procesos de integración social.

D. Arnaldo Cruz, Dña. Mariam I. Arias, Dña. Karla M. Figueroa, Dña. Dailí Llavona, D. Angélica Rivera . “*Factores que promueven la adaptación ocupacional en adultos mayores en Puerto Rico*”. TOG (A Coruña) Vol. 11. Núm. 20., Puerto Rico, Nov 2014.

Desde terapia ocupacional es necesario identificar aquellos factores proyectivos que de cierta manera promuevan el proceso de adaptación, dentro de los centros penitenciarios se desarrollan actividades encaminadas al trabajo remunerativo, percepción positiva y constructivista hacia la vida, percepción de productividad, que son promotores de la vida productiva, calidad de vida para conseguir y encaminar al interno a la resocialización. (Cruz, , Dña. I. Arias, , & Dña. , 2014).

El aporte que hace este artículo al proyecto investigativo es el identificar aspectos que promuevan la ejecución de ocupaciones significativas, que favorecerán la calidad de vida, de igual manera la satisfacción y el sentido de competencia del individuo, en el contexto en el que se encuentre por tal motivo es indispensable promover la vida productiva, establecimiento de hábitos, rutinas preservando así la adaptación ocupacional.

Antecedentes Nacionales.

María Garzón-Sarmiento, Cindy Camila Pérez-Miranda, Yuly Alexandra Torres-Zaque, Yulieth Paola Tuna roza-Chilito, Olga Luz Peñas-Felizzola . *“El terapeuta ocupacional en el ámbito penitenciario colombiano”*, , Bogotá. 2017.

La intervención profesional ha estado encaminada en su mayoría al reconocimiento de la ocupación como eje fundamental en el proceso resocialización de la población reclusa, establecimiento de estrategias terapéuticas y pedagógicas para favorecer adquisición de habilidades; promover valores de respeto y responsabilidad; afianzar un sistema de valores y creencias en torno a una visión distinta del sujeto, la ocupación y el trabajo, y establecer un nuevo proyecto de vida basado en el desarrollo de oportunidades y que de cierta manera les permita vivir en comunidad (Garzón-Sarmiento & María, 2017).

El aporte que hace este artículo al proyecto investigativo es la importancia de la Terapia Ocupacional en el área de justicia en donde se establecen estrategias que permitan orientar hacia la adquisición de habilidades, capacidades, que generen bienestar, aspectos relevantes en el proyecto para guiar la intervención, esto le permite a cada persona visualizarse ocupacionalmente, y establecer un nuevo proyecto de vida el cual les permita vivir en comunidad a fin de disminuir reincidencia en el delito.

Hernández Norberto. *“El fracaso de la resocialización en Colombia.”*. Barranquilla-Colombia (2018).

Teniendo en cuenta que la base principal dentro de los establecimientos penitenciarios y carcelarios es el del tratamiento penitenciario, que corresponde a las diferentes fases por las que asciende progresivamente el interno condenado, existen impedimentos para concretar la

resocialización, ya que según lo afirmado por el Ministerio de Justicia y del Derecho, la labor del CET es lenta y las labores a ella encomendada, en especial la clasificación de los internos en las fases del tratamiento, pueden demorar más de un año, esto ocurre por carencia del personal especializado e incluso por escasez de implementos de secretaría, lo cual conlleva a que muchos internos no puedan superar las fases de mayor seguridad para lograr así acceder a permisos y programas de resocialización (Hernandez Jimenez, 2017).

El aporte que da este artículo a proyecto investigativo es la identificación de problemáticas que de cierta manera limitan la participación en el desempeño de la población privada de la libertad, y la limitación para adaptarse a este contexto una de ellas es la infraestructura esto se agrava dentro del contexto de hacinamiento, así mismo el personal destinado para los programas de resocialización son insuficientes o mal capacitados teniendo incluso los condenados en algunas oportunidades que suplir la ausencia de capacitadores en el interior de los distintos programas, no se cuentan con los implementos necesarios para desarrollar las actividades de resocialización habilitadas en el respectivo penal y a su vez, los programas ofertados no son los más adecuados para preparar su retorno a la libertad.

Eliana Isabel Parra Esquivel, Olga Luz Peñas Felizzola,. ***“Valoración del programa comunitario Bienestar y Desempeño Ocupacional”*** Bogotá D.C 2015.

Cabe mencionar que distintas profesiones han abordado la discapacidad desde una perspectiva integral; entre ellas la terapia ocupacional, uno de cuyos campos de acción es el ejercicio en comunidad, tal como lo relaciona Trujillo con la “actuación profesional en el contexto dentro del cual se sucede el intercambio real y efectivo de la persona con su medio

ambiente “Dicho campo está constituido por tres áreas: desempeño en casa, en el cual el usuario participa activamente en las decisiones y acciones de su diario vivir.

Uno de los propósitos de la Terapia ocupacional es mejorar la calidad de vida del ser humano prestarles cuidado a sus necesidades básicas y promover el proceso de resocialización, inclusión que de cierta manera favorecerán la participación, todo encaminado a la planeación y ejecución de actividades en pro del bienestar común e individual. (” Parra Esquivel, & Peñas Fel, 2015).

El aporte que da este artículo al proyecto investigativo es el participar dentro de una ocupación que para la persona será significativa, de este modo minimizar las necesidades existentes, favoreciendo la participación dentro de un contexto, en pro del bienestar y calidad de vida en este caso el penitenciario de esta manera promover la inclusión a esta población.

Antecedentes Regionales.

Tomando referentes a nivel de Santander acerca de la población privada de la libertad, se encontró estudios frente a una de las problemáticas dentro de los centros carcelario y penitenciarios. A continuación, se retoma el artículo

Richard Larrotta Castillo, Kelly Johana Rangel Noriega, Marianela Luzardo Briceño, Natalia Gómez Muñoz, Jesús Redondo Pacheco. *“Consumo de sustancias psicoactivas antes y después del ingreso a prisión en centros carcelarios de la región Oriente”*. Bucaramanga (2016).

El consumo de sustancias ilícitas sigue la tendencia mundial y nacional, lo cual debe preocupar a las instituciones competentes, puesto que los efectos del uso y abuso de sustancias psicoactivas constituyen un factor de riesgo que impiden cumplir con la finalidad resocializadora que persigue la pena privativa de la libertad.

Es importante describir la frecuencia del consumo de sustancias psicoactivas y las sustancias consumidas antes y después del ingreso a prisión, en personas recluidas en 14 establecimientos penitenciarios y carcelarios adscritos a la Dirección Regional Oriente del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia (INPEC). Método: la muestra de este estudio estuvo constituida por 323 internos (hombres n = 303, mujeres n = 20), quienes respondieron el cuestionario “Vigilancia Epidemiológica del Uso y Abuso de Sustancias Psicoactivas (Larrotta Castillo Richard, 2017).

El aporte es implementar estrategias y planes que contribuyan al desarrollo de las potencialidades de las personas privadas de la libertad, a través de los servicios de tratamiento penitenciario, así mismo llevar a cabo intervenciones en el área personal, factores protectores y de riesgo referentes al consumo, autocontrol y consolidación de estrategias para la superación de problemas en su medio, así como también el manejo de la ansiedad y el estrés, por consiguiente es importante implementar actividades de interés y que permitan desempeñarse activamente con el propósito de lograr una adecuada atención integral y resocialización del interno.

Claudia Patricia Villamizar Delgado. *“Adaptación Ocupacional en mujeres desplazadas residentes en el municipio de Pamplona”*, Norte de Santander. 2016.

Se realizó caracterización utilizando como instrumento la ficha socio demográfica a un grupo de 70 mujeres, tomando de este una muestra no probabilística de 50 que cumplían con los parámetros de inclusión, encontrándose que la gran mayoría de ellas son solteras responsables de un núcleo familiar compuesto por un número considerable de hijos, y en ocasiones otros familiares como padres, tíos, abuelos; indicando que deben asumir roles diferentes a los que habitualmente desempeñaban, adquiriendo las responsabilidades de los mismos a fin de suplir las necesidades de su hogar, cabe recalcar que en el grupo estudiado aún no se presenta una adaptación ocupacional en el nuevo entorno, teniendo en cuenta que para que se presente debe existir un equilibrio entre el ambiente físico, social, identidad ocupacional, competencia ocupacional, siendo este último aspecto con mayor afectación; teniendo en cuenta que aunque tienen establecidos intereses, a los que les dan una gran importancia; el municipio no brinda oportunidades de acceso a ocupaciones dignas y gratificantes de donde se obtenga el ingreso necesario para suplir necesidades básicas. Al no sentirse competentes el auto-concepto se deteriora ocasionando pérdida de interés, trabajo con respecto a objetivos, que beneficien la superación y surgimiento personal.

El aporte que hace al proyecto investigativo es promover grados de funcionalidad ocupacional por medio de actividades productivas, propias de las necesidades de esta población, generando satisfacción personal, gustos e intereses; establecimiento y cumplimiento de hábitos con el fin de promover la participación dentro del mismo contexto, dando respuesta a las exigencias reales, la ocupación tiene como propósito de aumentar el nivel de adaptabilidad a las nuevas necesidades del entorno donde se desempeña; generando así que la persona sea un agente de cambio en su propia vida y de la sociedad.

Jeimy Tatiana Hernández Gómez, Audry Stefany Rincón Pacheco. 2016. *“Capacidad de desempeño y el deporte como ocupación en personas en situación de discapacidad en el municipio de Pamplona Norte de Santander”*.

La ocupación motivadora resuena con todos los aspectos de la volición.” De acuerdo a lo anterior es preciso decir que la investigación va dirigida hacia la adquisición de una ocupación, utilizando como estrategia el deporte adaptado, donde se identifican los procesos volitivos que están conformados por los valores, intereses y la causalidad personal, siendo estos uno de los factores fundamentales para la adquisición de una ocupación motivadora en el ser humano, la capacidad de desempeño es primordial para determinar el nivel de funcionalidad de las personas y en la ejecución de una ocupación que se ajuste a las características de la personas y así suplir con las actividades que demandan los roles dentro de una ocupación. Es de suma importancia que el ser humano realice elección de ocupaciones que los motive, les genere placer y satisfacción en su ejecución (Hernández Gómez, & Rincon, 2016).

El aporte a este proyecto investigativo es que a través de la Terapia Ocupacional se utilizan estrategias que permitan a la población explorar actividades significativas, establecimiento de hábitos que le permitan llevar a cabo la elección ocupacional y por ende ser un coadyuvante en la elección de ocupaciones que los motive, les genere placer y satisfacción en su ejecución, facilitadores de cambio ante la sociedad.

Antecedentes Locales.

Judy Rodríguez Castellanos *“El Desempeño Ocupacional y la Espiritualidad en la Población Carcelaria”*.2017.

Se logró identificar los factores que influyen en el desempeño ocupacional y la espiritualidad mediante la aplicación del instrumento de la medida canadiense del rendimiento ocupacional a los internos de taller de zapatería y torre 3, el cual se pudo evidenciar que a nivel de desempeño ocupacional los internos en las actividades de autocuidado y productividad obtuvieron puntajes altos, no obstante en las actividades de educación, juego dinámicas y estáticos, indicaron que poco realizar esta actividades lo que ocasiona un desequilibrio a nivel de desempeño de las actividades de la vida diaria, lo que limita la participación en ocupaciones de productividad, ocio y tiempo libre, o. (Rodríguez Castellanos, 2017).

El aporte que da al proyecto investigativo es el identificar aquellos factores como abandono del domicilio familiar, interacción con personas de diferentes sitios de origen, cambio en los hábitos nutricionales, patrones de sueño y descanso, actividades académicas y las metodologías desarrolladas en los programas, Que influyen en del desempeño ocupacional, contribuyendo a la investigación para el desarrollo y establecimiento actividades significativas, rutinas, en busca de la participación de los internos dentro del complejo carcelario y penitenciario, como facilitador en el proceso de resocialización.

Jinetsi Zarate Estupiñán,. *“Demanda del contexto de la Terapia Ocupacional en el municipio de San José de Cúcuta y su área metropolitana”*. Cúcuta. junio 2012.

Desde la Terapia Ocupacional se trabaja hacia la búsqueda de mayor autonomía e independencia de las personas, El contexto de Cúcuta y su área metropolitana se caracterizan por

una amplia vocación educativa lo cual requiere de programas de promoción y prevención del desempeño ocupacional, permitiendo a las personas identificar aspectos del diario vivir relevantes hacia participación y ejecución de actividades significativas.

Este artículo aporta al proyecto investigativo a la importancia de evitar el desequilibrio en las áreas del desempeño ocupacional como aspecto principal desde la disciplina de Terapia Ocupacional, es así como en esta población privada de la libertad se busca el desarrollo y ejecución de estas áreas que favorecerán el desempeño, permitiendo así participar de diversas actividades que posibilitan el desarrollo y cumplimiento de roles, rutinas, intereses.

Sharon Tarazona Ayala. 2016. *“Relación del grupo social y la identidad ocupacional de la comunidad lgbt del complejo carcelario y penitenciario metropolitano de Cúcuta Norte de Santander”*.

La Terapia Ocupacional es una disciplina que posee gran conocimiento sobre el ser humano, sus discapacidades, sus habilidades y su proceso ocupacional, entendiendo a la persona así de una forma holística, esto quiere decir que el Terapeuta tendrá un pleno conocimiento de la persona en el ámbito de lo que son sus expectativas e intereses dentro, roles que desempeña, valores tanto personales como sociales y por último ahondar en los distintos significados que la persona puede tener y así darnos explicación a muchos de sus comportamientos que a simple vista podríamos encontrar como aberrantes. Todo esto es analizado dentro del contexto penitenciario, para así enfocarlo posteriormente en pro de su desempeño ocupacional, la creación y apropiación de su identidad ocupacional, se evidencian algunos problemas en la identidad ocupacional, teniendo como resultado que estas personas no se sintieron efectivos en el pasado y no encontraron significado/satisfacción en el estilo de vida se establece que el 83% de la

población presento dificultades para obtener un compromiso, entrar en un rol ocupacional, adquirir hábitos nuevos, llevar a cabo un proyecto personal, se sintieron desalentados cuando se enfrentaron a situaciones de desafío y estaban de alguna forma desconectados con sus roles de vida, lo que conlleva a estas personas a elegir actividades u ocupaciones inadecuadas; para la escala de competencia ocupacional, se encontró con un 84% ciertos problemas para lograr satisfacción en el pasado, es decir que estas personas se sintieron insatisfechas con su estilo de vida, no lograron equilibrar las actividades de autocuidado, trabajo y diversión. (Tarazona Ayala, 2016).

El aporte que abarca es acerca de la intervención dentro del complejo carcelario y penitenciario, siendo fundamental la ocupación como un medio y con un propósito puesto que es un ciclo en el cual se interactúa la persona, ocupación y el contexto, a través de este trabajo se puede identificar que la población presenta dificultades para obtener un compromiso, entrar en un rol ocupacional, adquirir hábitos nuevos, llevar a cabo un proyecto personal, en donde no cumplen cabalmente con sus roles de vida, lo que interfiere en la elección de actividades u ocupaciones insatisfactorias.

Marco Teórico

Adaptación.

En el marco de referencia la adaptación se define como: la construcción de una identidad ocupacional positiva y el logro de una competencia ocupacional a través del tiempo en el

contexto del entorno propio. Cada persona tiene derecho a una existencia significativa, que incluye productividad, placer, diversión, un entorno seguro y sustentador. Solo es posible entender a cada ser en el contexto de su comunidad, familia y grupo cultural. Toda persona puede alcanzar su potencial únicamente a través de la interacción intencionada con el entorno humano y no humano (Spackman, Terapia Ocupacional (10a Edición) Adaptacion Ocupacional, 2005).

Para que el ser humano pueda desarrollar una ocupación requiere de una adaptación a las demandas del medio interno y externa, es decir, de la unión que se pueda lograr entre las necesidades que presenta el sujeto y las demandas que el medio le exija. Es allí donde las personas poseen la capacidad para generar una respuesta ocupacional adaptativa. Es importante entender que la adaptación ocupacional más allá de ser un modelo, teoría o marco de referencia también es un proceso de superación de la adversidad que enfatiza el potencial humano y que puede ser rectora de la promoción de la salud y la calidad de vida

El grado de éxito en la adaptación ocupacional, como se refleja en la identidad construida y el grado en que se realiza competentemente, varía en el tiempo. La mayoría de las personas, en un momento u otro experimentan una amenaza o dificultad en la adaptación ocupacional, y requerirá la reconstrucción de la identidad y competencia. (Kielhofner, 2007, p.108) Dentro de la población privada de la libertad esta capacidad para adaptarse es compleja de darse, dado a que su identidad y competencia pueden afectarse, debido a un entorno en el cual hasta el momento no se han adaptado, siendo este un limitante para la ejecución de actividades significativas para el individuo (Parker, 1977).

Identidad Ocupacional.

Se refiere a una definición compuesta de uno mismo, que incluye roles y relaciones, valores, auto concepto y deseos y metas personales. Además, argumenta que la participación en ocupaciones ayuda a crear la identidad. Se define como un sentido compuesto de quien es uno y los deseos de llegar a ser como un ser ocupacional a partir de la propia historia de participación ocupacional (Christiansen, 1999, p.137) en consecuencia la identidad ocupacional incluye un compuesto de:

El propio sentido de capacidad y eficacia para hacer.

Las cosas que uno encuentra interesante y satisfactorio hacer.

Quien es uno, definido por los propios roles y relaciones.

Lo que uno se siente obligado a hacer y lo que sostiene como importante.

Un sentido de las rutinas familiares de la vida.

Las percepciones del propio medio ambiente y lo que sostiene y espera.

Al presentarse una situación como la de privación de libertad, esta identidad puede alterar en el individuo la capacidad y eficiencia para el cumplimiento de sus roles ocupacionales, rutinas, percepciones de su entorno ambiental y personal, es por esto por lo que se busca generar el compromiso en su proyección de vida y en la capacidad para cumplir satisfactoriamente un patrón de desempeño que genera su identidad ocupacional, que permita conllevar a la competencia ocupacional.

Competencia Ocupacional.

Grado en el que se sustenta un patrón de participación ocupacional que refleja la identidad ocupacional personal. La competencia tiene que ver con poner en acción la identidad en forma continua. La competencia ocupacional incluye:

Cumplir con las expectativas de los roles personales y de los propios valores y estándares de desempeño.

Mantener una rutina que le permita llevar a cabo sus responsabilidades.

Participar en un rango de ocupaciones que provean un sentido de habilidad, control, satisfacción y realización personal.

Ejercer los valores personales y ser activos en alcanzar nuestros objetivos de vida deseados.

Para este aspecto las personas pierden su identidad al vivir una situación como lo es la privación de la libertad, originando a que deban reorientar sus vidas hacia la ejecución de otras ocupaciones que no les generen interés o que por el contrario lo realizan para disminuir el tiempo de condena, lo que ocasiona sentimientos de insatisfacción o escasa habilidad para desempeñarse satisfactoriamente dentro de una ocupación. Estos cambios ocupacionales producen un bloqueo en el desarrollo de la exploración que conlleve a la competencia y por ende al logro de la funcionalidad en los roles, rutinas dentro de este contexto en respuesta a las circunstancias adversas.

La práctica basada en la adaptación ocupacional sostiene que a medida que los clientes se adaptan, logran mayor funcionalidad, por ende, se busca que las personas privadas de la libertad dentro del complejo penitenciario y carcelario metropolitano de Cúcuta, como seres humanos gocen de bienestar y calidad de vida dentro del contexto/entorno en el que se encuentran, así cumplir con las demandas de este, y por ende satisfacer sus necesidades.

Según (Sally Schultz, Janette Schkade 1992) (Spackman, Terapia ocupacional 8a (Edición), 2011) conformaron los supuestos sobre la relación entre desempeño ocupacional y adaptación humana:

La competencia en la ocupación es un proceso de adaptación de demandas internas y externas para el desarrollo que dura toda la vida.

Las demandas para el desarrollo surgen naturalmente como parte de los roles de la persona y el contexto (interacciones entre persona y entorno ocupacional) donde tienen lugar.

La disfunción ocurre porque la capacidad de adaptación de la persona ha presentado una sobre exigencia a tal punto que las demandas para el desempeño no se ejecutan en forma satisfactoria.

La capacidad de adaptación de la persona puede estar comprometida por deficiencias, discapacidades físicas, emocionales y situaciones de estrés.

El éxito en el desempeño ocupacional es el resultado directo de la capacidad de adaptación de la persona con suficiente pericia como para satisfacer sus propias necesidades; Los anteriores supuestos son relevantes en terapia ocupacional puesto que permite visualizar al cliente y los problemas que existen, es así como la capacidad de adaptación describe la relación entre la persona, entorno y proceso adaptativos que ocurren cuando las personas llevan a cabo sus ocupaciones cotidianas (Schkade y Schultz ,1992). Es así como dicho proceso es altamente interactivo, complejo y de auto organización, cuyo objetivo es lograr el dominio del entorno. Es importante identificar los tres elementos en los cuales se basa la adaptación ocupacional: la persona, el entorno ocupacional y la interacción, siendo un proceso dinámico entre estos, es decir que están en constante cambio y que pueden influir el uno de los otros (Spackman, 2011).

Schkade y Schultz (1992,) utilizaron por primera vez el término de adaptación ocupacional para referirse a un estado de competencia en el funcionamiento ocupacional hacia el cual aspiran los seres humanos, como un proceso en el cual es ser un coadyuvante a la persona a que se adapte, sino que es ayudar a ser adaptable, entendiendo que la ocupación cumple un papel importante como facilitador de participación social, motivación e interés que le permita cumplir con las necesidades específicas de esta tarea o actividad que le permita ser un ser activo y participativo en la sociedad, por esta razón se retoma y se tiene como base el proceso de A.O, para describir la relación entre la persona, el entorno y los procesos adaptativos internos que ocurren cuando realizan sus ocupaciones cotidianas, es un proceso altamente interactivo, complejo y de auto organización cuyo objetivo es lograr el dominio del entorno, en este sentido al complejo penitenciario y carcelario en donde las personas privadas de la libertad se desenvuelven, teniendo en cuenta los 3 elementos globales de la adaptación ocupacional que son la persona, el entorno ocupacional y la interacción.

Teniendo en cuenta que el marco de adaptación ocupacional “abarca a la persona, al ambiente ocupacional, y a la interacción de estos factores durante la ocupación”, centrándose en las medidas externas del desempeño en la experiencia de individuo en contextos ocupacionales relevantes y en el uso de ocupaciones significativas que de una u otra manera sino se ejecutan pueden limitar la participación de las personas privadas de la libertad y por ende el proceso de adaptación ocupacional el cual afectara la calidad de vida dentro del contexto actual, es decir dentro del centro penitenciario, los resultados deseados del modelo de adaptación ocupacional son respuestas efectivas, eficientes y satisfactorias a las demandas planeadas por el ambiente, es importante que la persona privada de la libertad genere una respuesta interna de adaptación a la situación y luego genere una respuesta ante la misma, es la acción o el comportamiento que el

individuo lleva a cabo en respuesta al desafío ocupacional permitiendo satisfacer las propias necesidades ante nuevas situaciones presentes en el contexto, entorno de desempeño, así mismo enfoca la práctica en el uso terapéutico de la ocupación para promover la adaptación, la ocupación es la herramienta, es el medio para optimizar la capacidad de este, siendo el objetivo primordial el uso de su propia habilidad para llevar a cabo este proceso. A través de esto la terapia ocupacional ayuda al ser humano a descubrir un rol de vida que sea significado para sí mismo, proponiendo actividades que adquieran un significado dentro del contexto del rol, es por esto por lo que se debe tener en cuenta los factores sensitivos motores, cognitivos y psicosociales, que pueden restringir o favorecer la capacidad de adaptación del sujeto. Por ende, es importante que cada persona privada de la libertad tienda a descubrir su propia capacidad de adaptación cuando se les presenta desafíos durante actividades ocupacionales.

Desempeño ocupacional.

Teniendo como referente al Desempeño ocupacional de la asociación americana de terapia ocupacional (AOTA) define el desempeño ocupacional como “capacidad para ejecutar aquellas tareas que hacen posible desarrollar los roles ocupacionales; Los roles ocupacionales: son los roles vitales que el individuo desarrolla dentro de la sociedad”, ejecutarlos de una manera satisfactoria y apropiada en relación con la edad del individuo, la cultura y el entorno, los roles ocupacionales son los roles vitales que desarrolla el ser humano dentro de la sociedad. Requiere de un aprendizaje y experiencia, desempeño de las tareas y la utilización de todos los componentes de la ejecución, los déficits en las experiencias de aprendizaje de las tareas, de los

componentes de la ejecución y o del espacio vital, pueden producir limitaciones en el desempeño ocupacional.

El Desempeño Ocupacional Humano se clasifica en 3 áreas: autocuidado, trabajo y juego. Puede presentar un fallo cuando no existe un equilibrio entre las áreas del desempeño ocupacional, este fallo puede ocasionar la pérdida de los roles ocupacionales, a causa de factores internos y externos de la persona, así mismo refiere (Trujillo, 1999) es: “el actuar de las personas en ambientes específicos, proceso durante el cual la persona se motiva, inicia y completa distintas ocupaciones, interviniendo capacidades personales, exigencias ocupacionales y demandas ambientales”. El desempeño ocupacional es definido como la habilidad para llevar a cabo actividades de la vida diaria, incluyendo actividades en el área de la ocupación: actividades de la vida diaria (AVD) (también denominadas actividades básicas de la vida diaria) y actividades personales de la vida diaria, actividades instrumentales de la vida diaria, educación, trabajo juego, tiempo libre y participación social. Resulta con el logro de la ocupación o actividad seleccionada, y ocurre a través de una transacción dinámica entre el cliente, el contexto y la actividad. La mejoría o el desarrollo de habilidades y patrones en el desempeño ocupacional conducen a involucrarse en una o más ocupaciones, Cuando se analiza el desempeño ocupacional, se identifican habilidades, patrones de desempeño y otros aspectos. (De Las Heras, 2015).

Roles del desempeño ocupacional.

Son patrones de conducta ocupacional, compuestos por configuraciones de ocupaciones de auto-mantenimiento, productividad, placer y descanso. Los roles están determinados por la relación

individual entre el sujeto, el ambiente y el desempeño. Éstas se establecen por medio de las necesidades y / o elecciones y varían según edad, habilidad, experiencias, circunstancias y tiempo (Kielhoner, 2004).

Dentro de los establecimientos penitenciarios se pueden observar aspectos que de cierta manera restringen la ejecución de actividades que para el ser humano son esenciales, falta de intimidad, espacios reducidos, cumplimiento de roles que causan la desintegración familiar, rol de proveedor a las necesidades propias y de la misma, por consiguiente es indispensable que esta población participe ocupacionalmente realizando elecciones a las mismas permitiendo cumplir con las expectativas personales.

Áreas del desempeño ocupacional.

Son categorías de rutinas, tareas y pasos, llevadas a cabo por las personas para satisfacer los requerimientos de los roles del desempeño ocupacional. Estas categorías incluyen las ocupaciones de auto-mantenimiento, productividad / escolares, ocio/ juego y descanso. La clasificación de las ocupaciones dentro de estas categorías es un proceso idiosincrático. (Kielhoner, 2004).

El ser humano debe cumplir un mínimo de actividades que favorecen la autorrealización personal, es por esto, por lo que dentro de los centros carcelarios y penitenciarios es indispensable el desarrollo y ejecución de estas, de tal manera que no afecten completamente el cumplimiento de roles, rutinas, teniendo en cuenta que la situación de prisionalización es un limitante para el desempeño ocupacional y para el desarrollo satisfactorio de las propias necesidades.

Es así como el desempeño ocupacional se refiere a la realización de una forma ocupacional (Nelson, 1988) debido a que la mayor parte del desempeño incluye la capacidad y habilidad para desempeñarse dentro de una ocupación en particular, incluye actividades que son parte de las rutinas diarias, la habituación tiene una gran influencia en el desempeño. El desempeño también es altamente influenciado por el entorno, permitiendo o limitando la capacidad para el desarrollo de actividades, tareas (Kielhoner, 2004).

La habilidad de percibir, desear, recordar, planificar y llevar a cabo roles, rutinas, tareas y pasos, con el propósito de lograr el auto-mantenimiento, la productividad, el placer y el descanso, en respuesta a las demandas del ambiente interno y / o externo. Los roles ocupacionales son patrones de conducta ocupacional, compuestos por configuraciones de ocupaciones de auto-mantenimiento, productividad, placer y descanso. Los roles están determinados por la relación individual entre el sujeto, el ambiente y el desempeño. Éstas se establecen por medio de las necesidades y / o elecciones y varían según edad, habilidad, experiencias, circunstancias y tiempo. Las áreas del desempeño ocupacional son aquellas categorías de rutinas, tareas y pasos, llevadas a cabo por las personas para satisfacer los requerimientos de los roles del desempeño ocupacional. Estas categorías incluyen las ocupaciones de auto-mantenimiento, productividad / escolares, ocio / juego y descanso (Kielhoner, 2004).

Persona privada de la libertad.

Las personas privadas de libertad son aquellas que se encuentran bajo cualquier forma de detención, por orden de una autoridad, en razón de la comisión o presunta comisión de un delito

o infracción de la ley, lo que les impide disponer de su libertad, la defensoría del pueblo es quien se encarga de supervisar de manera permanente las condiciones de detención en los centros y establecimientos con los que cuenta el estado albergando a las personas privadas de libertad con el fin de que el condenado tenga capacidad para:

Respetar y comprender la ley.

Comprender la gravedad del delito que cometió.

Comprender la sanción que le impuso el juez.

La pena debe buscar que el condenado vuelva a integrarse a la sociedad (resocialización).

Las personas privadas de la libertad deben ser tratadas con el respeto propio de la dignidad humana. Derechos fundamentales e inviolables los cuales son:

A la vida.

A la dignidad.

A la integridad personal, física, psíquica y moral.

A la igualdad de trato.

A peticionar ante las autoridades.

A la libertad de expresión, de conciencia y de religión.

A la defensa.

A no ser discriminadas.

A la salud.

Al trabajo.

A la educación y recreación.

P.A.S.O.

La población reclusa en Colombia ha aumentado por los diferentes delitos cometido así donde encontramos que dicha población es definida por el Instituto Penitenciario y Carcelario (INPEC, 2017) primero el interno, recluso, reo, preso siendo una persona privada de la libertad, por imposición de una medida de aseguramiento o cumplimiento de una pena privativa de la libertad, por consiguiente se retoma el plan de acción y sistema de oportunidades (P.A.S.O) como el “conjunto de programas educativos, laborales y de enseñanza estructurados con un componente psicosocial, cultural, recreativo, deportivo, axiológico y espiritual que ofrece el Sistema Penitenciario y Carcelario a los internos, como espacio de reflexión y crecimiento personal orientado hacia la integración social positiva, prevaleciendo el respeto a la dignidad humana, a las garantías constitucionales y a los derechos humanos universalmente conocidos como coadyuvante para la resocialización y preparación para el retorno a la vida en libertad, y disminución de indecencia en los delitos.

El plan de acción y sistemas de oportunidades (P.A.S.O), prepara al interno para recobrar la libertad, reduce tensiones, elimina los efectos más contra productores del aislamiento, permitiendo al individuo convertirse en agente activo de cambio, durante el proceso de tratamiento, logrando que el recluso pase de ser un sujeto activo que dispondrá a través de su trabajo y conducta de una libertad anticipada, se caracteriza principalmente por la disminución de la intensidad de la pena en función del estudio, conducta y comportamiento.

Es así como plan de acción y sistema de oportunidades P.A.S.O constituye una propuesta de planeación, organización y ejecución de tratamiento, cuya virtud es recopilar lo ordenado en las leyes colombianas; este sistema integra los programas existentes en el establecimiento

ajustándolos de manera secuencial y progresiva, al proceso de tratamiento, a través de un planteamiento de 3 etapas continuas, *Inicial*, fortalecimiento de capacidades, habilidades y destrezas, orientados a la introyección de estilos de vida y hábitos saludables; *Media*, implementación de escuelas de formación y actividades productivas, como medio de preparación.

Es de suma importancia tener el Plan de Acción Sistema de Oportunidades que establece el respeto a la dignidad humana, a las garantías constitucionales y a los Derechos humanos universalmente conocidos, así mismo la población perteneciente al modelo de tratamiento en los tres momentos inicial: su objetivo es sensibilizar al interno como medio para fortalecer sus capacidades, habilidades, destrezas y potencialidades, por medio de programas educativos y laborales, introyección de estilos de vida y hábitos saludables, concuerda con las fases 1 y 2 del tratamiento penitenciario: observación , diagnóstico, clasificación del interno, y alta seguridad, es importante orientar y fortalecer las falencias personales, supervisar la estructura de un proyecto de vida que se ejecute a lo largo del proceso de tratamiento, que le permita visualizarse hacia la resocialización, en el P.A.S.O MEDIO, orienta al desarrollo de un óptimo desempeño ocupacional, implementación de escuelas de formación, estas coinciden con las fases 2 y 3, alta seguridad o periodo cerrado y mediana seguridad o periodo semiabierto, esta fase de alta seguridad se muestra como transición entre el P.A.S.O INICIAL Y MEDIO, esta fase estipula programas de educación formal, procesos de capacitación y especialización laboral. P.A.S.O FINAL; es la última fase del proceso, proporciona al interno la adquisición de pautas de convivencia y estrategias para afrontar la resocialización, coincide con las fases 3 y 4 del tratamiento penitenciario, mediana seguridad o periodo semiabierto y mínima seguridad o periodo abierto. Dentro del complejo carcelario y penitenciario metropolitano de Cúcuta las

actividades para los internos condenados pertinentes al P.A.S.O INICAL son: Productividad artesanal; bisutería, maderas, marroquinería, material reciclado, telares y tejidos, recuperador ambiental, educación formal; alfabetización, Educación básica CLEI I, educación CLEI II, educación CLEI III, educación CLEI IV, educación CLEI V, educación CLEI VI, educación superior, educación informal; comité de asistencia espiritual, comité de deportes, recreación y cultura, comité de derechos humanos, comité de salud, comité de trabajo estudio y enseñanza, curso de artes y oficios, programa de inducción al tratamiento penitenciario, programa de rehabilitación en comunidad, educación para el trabajo y el desarrollo humano; escuela de formación, Enseñanza; monitores educativos, monitores laborales, dentro del P.A.S.O MEDIO; agrícola y pecuario; especies mayores, especies menores, industria; cuero y calzado, industria de la madera, servicios; anunciador áreas comunes; bibliotecario en áreas comunes, lavandería, peluquería, recuperador ambiental áreas comunes, reparaciones locativas áreas comunes, servicios; reparto y distribución de alimentos, y en el P.A.S.O FINAL; industria; procesamiento y transferencia de alimentos; servicios, atención de expendido semi externo, manipulación de alimentos/ preparación, recuperador ambiental áreas comunes.

Según, (Piaget, 1994) refiere que la adaptación a las condiciones ofrecidas por el medio, serán también un recurso dinámico para fortalecer y potenciar la inteligencia en el curso de la estructuración propia vida, teniendo en cuenta que el ser humano posee esferas biológicas e intelectuales, que le ayudan a asimilar los nuevos elementos del medio (centro carcelario), que pueden modificar el sentido de la funcionalidad en el contexto en el que están.

El profesional de Terapia Ocupacional, dentro del Sistema penitenciario establece procedimientos de tratamiento e intervención los cuales son: atención directa en institución como intervención en hábitos y rutinas, orientación vocacional; talleres productivos y evaluación del

desempeño ocupacional; educación o promoción de hábitos saludables, proyecto de vida y vida productiva, valorar las actividades realizadas por los internos en el tiempo libre, la frecuencia de ejecución, determinando los niveles de desempeño académico, laboral, y ocupacional, fundamentales para el avance hacia los diferentes niveles de P.A.S.O y la sostenibilidad del proyecto de vida elegido.

Enfoques, Modelos Y Paradigmas.

Enfoque Psicosocial Erick Erickson.

Este enfoque surge de las teorías y marco de referencia Psicodinámico. Se considera Holístico, en la medida que se interesa por las percepciones de la realidad del individuo y sus reacciones a ella, así como de la capacidad de comunicarse con otros y toma al individuo como un ser biopsicosocial que interactúa dentro de un medio, el cual a su vez está conformado por grupos como la familia, lo laboral y lo social, dentro de los cuales el individuo desempeña diferentes roles que le permiten aprender los valores, creencias y normas adquiriendo una posición dentro de sus grupos y su cultura (Polonio, 2001).

Se retoma este enfoque como referente hacia el abordaje de la población privada de la libertad, puesto que toma al ser humano como un ser biopsicosocial que interactúa dentro de un medio, de igual manera el proceso de interacción al realizar los diferentes aspectos relacionados acerca de los valores, creencias como seres ocupacionalmente activos en la sociedad.

Marco De Referencia Adaptación Ocupacional.

El objetivo del marco es influir positivamente en el proceso de adaptación ocupacional interno del usuario, es una versión de la teoría adaptada y aplicada a la práctica de la terapia ocupacional (Spackman, 2011).

Por consiguiente, se retoma este marco para determinar la influencia de la adaptación ocupacional en el desempeño ocupacional de la población privada de la libertad, que medios utiliza la persona, posibilidades/capacidades para responder ante las exigencias del medio en el que se encuentran “complejo penitenciario” para la participación en la ejecución de sus tareas cotidianas, de igual manera el quehacer a través del cual el ser humano se expresa, y constituye como una forma de dar sentido a la existencia, construyendo y creando su identidad personal, cultural y social.

Adaptación.

Características comunes en una población que proporciona una mejora de alguna función. Las adaptaciones están muy ajustadas a su función y se originan por selección natural.

El ajuste que tiene el individuo entre las exigencias del medio y sus posibilidades/capacidades para responder ante tales exigencias en la realización de sus tareas cotidianas es lo que define su funcionalidad, y, por lo tanto, el objetivo último de la intervención desde la Terapia Ocupacional.

Ocupación.

En TO se entiende como Ocupación aquella faceta del empeño humano que da respuesta a las necesidades vitales de un individuo, que le permiten cumplir con las demandas sociales de su comunidad de pertenencia, así como al quehacer a través del cual el ser humano se distingue y expresa, revelando al agente del acto, y que se constituye en una forma de dar sentido a la existencia, construyendo y creando su identidad personal, cultural y social La ocupación puede constituir un vehículo o forma de dar sentido, significado a la existencia, incidiendo, por tanto, en el bienestar psicológico y, quizá también, espiritual del ser humano. (Moruno Miralles).

El marco de referencia de la adaptación ocupacional abarca a la persona, el ambiente ocupacional y la interacción de estos factores durante la ocupación.

Modelo De Desempeño Ocupacional De La Asociación Americana De Terapia Ocupacional (AOTA)

La práctica profesional de la Terapia Ocupacional, cualquiera que sea el ámbito donde se lleva a cabo y el tipo de clientes a los que va dirigida la intervención, puede guiarse por un sistema conceptual unificado que acoja y permita el uso de diferentes modelos, teorías o marcos de referencia.

El modelo de desempeño ocupacional puede servir a este propósito, se retoma este modelo como base para determinar La habilidad que tiene la persona de percibir, desear, recordar, planificar y llevar a cabo roles, rutinas, tareas y pasos, con el propósito de lograr el auto-

mantenimiento, la productividad, el placer y el descanso, en respuesta a las demandas del ambiente interno y / o externo.

Modelo De La Ocupación Humana.

Dentro de la investigación se utilizara el Modelo de Ocupación Humana (MOH), propio de Terapia Ocupacional, en la cual interpreta a los seres humanos como sistemas abiertos y dinámicos, resaltando el “Comportamiento Ocupacional” como un proceso organizador. El MOH conceptualiza a la persona como un sistema compuesto por tres subsistemas: Volición, Habitación y Capacidad de Desempeño. (kielhofner, 2004). El modelo de la ocupación humana “se ocupa, por sobre todas las cosas, de ver hasta qué punto los individuos pueden participar en las ocupaciones de la vida y lograr una condición de adaptación positiva” (Crepeu, Chohn & Schell, 2011).

Dicho modelo tiene relación con la persona y el entorno, el primero involucra tres elementos interactivos que son: la volición, la habitación, y la capacidad de desempeño; El segundo contempla las dimensiones del hacer, la identidad, competencia, y adaptación ocupacional.

En cuanto a la persona es necesario describir los tres elementos interactivos, primero la volición, incluye: la combinación de pensamientos y sentimientos respecto de hacer cosas, de este se deriva la causalidad personal, los valores e intereses de la persona; el segundo es la habitación contemplada desde la organización de actividades propias y patrones que contribuyen a las rutinas diarias, este incluye los hábitos y rutinas; y el tercero, reconocido como la capacidad de desempeño, descrita como la capacidad que tiene la persona para desempeñar cierta actividad (Kielhofner, 2006).

Es muy importante la aplicación del MOH, incluyendo contextos ambientales del comportamiento ocupacional, que son una combinación de espacios, objetos, formas ocupacionales y/o grupos sociales coherentes que constituyen un contexto significativo para el desempeño ocupacional de la población privada de la libertad Dentro del complejo penitenciario y carcelario, a través de este enfoque se identificaran en la población los intereses, valores, como seres activos dentro de la sociedad, que de cierta manera deben modificar proceso de desestructuración de rutinas así mismo el cumplimiento y expectativa de los roles.

Marco Legal

Esta investigación se realizar con la población privada de la libertad del complejo penitenciario y carcelario metropolitano de Cúcuta pertenecientes al Pabellón 24A del sector norte y la Torre 2A de la estructura sur, quienes corresponden al P.A.S.O INICIAL Y MEDIO, fase de observación y diagnóstico, alta y mediana seguridad, teniendo en cuenta que esta población es vulnerable es necesario hacer hincapié en la constitución política de 1991 en su artículo 2 “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo” de igual manera bajo LEY 599 DE 2000(julio 24) código penal en su artículo 1°. Dignidad humana, teniendo como fundamento el respeto a la dignidad humana de todo ser perteneciente a la nación, Artículo 3°.

Principios de las sanciones penales, La imposición de la pena o de la medida de seguridad responderá a los principios de necesidad, proporcionalidad y razonabilidad, teniendo como marco de la prevención y conforme a las instituciones que la desarrollan, en el Artículo 4°, Funciones de la pena, cumplirá las funciones de prevención general, retribución justa, prevención especial, reinserción social y protección al condenado teniendo en cuenta que La prevención especial y la reinserción social operan en el momento de la ejecución de la pena de prisión, Artículo 5°. Funciones de la medida de seguridad, al momento de la ejecución de la medida de seguridad operan las funciones de protección, curación, tutela y rehabilitación a la persona, Artículo 6°.

Legalidad. Nadie podrá ser juzgado sino conforme a las leyes preexistentes al acto que se le imputa, ante el juez o tribunal competente y con la observancia de la plenitud de las formas propias de cada juicio, Artículo 7°. Igualdad, La ley penal se aplicará a las personas sin tener en cuenta consideraciones diferentes a las establecidas en ella. El funcionario judicial tendrá especial consideración cuando se trate de valorar el injusto, la culpabilidad y las consecuencias jurídicas del delito, es importante retomar la LEY 65 DE 1993(agosto 19) Por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario en el ARTÍCULO 5° . RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA, En los establecimientos de reclusión prevalecerá el respeto a la dignidad humana, a las garantías constitucionales y a los Derechos Humanos universalmente reconocidos. Se prohíbe toda forma de violencia síquica, física o moral, ARTICULO 12°.

Establece “el cumplimiento de la pena se regirá por los principios del sistema progresivo” que fortalece la observancia de los valores humanos, tendiente a la reincorporación social de forma, útil, lícita y productiva, base fundamental a la cuales se ha orientado las estrategias de evaluación para la clasificación en fase de tratamiento penitenciario de los internos condenados,

se hace necesario retornar la RESOLUCIÓN 7301 DEL 2005, en el cual se establece los lineamientos para la aplicación del tratamiento penitenciario y la atención integral para los internos de todo los establecimientos de reclusión del país, RESOLUCION 2521 del 2006 mediante el cual se aprueba y adopta la metodología “Plan de Acción y Sistema de Oportunidades P.A.S.O, para la aplicación del tratamiento penitenciario, dentro del ARTICULO 144. FASES DEL TRATAMIENTO, el sistema del tratamiento progresivo integrado por las siguientes fases, 1. Observación, diagnóstico y clasificación del interno, 2. Alta seguridad que comprende el periodo cerrado, 3. Mediana seguridad que comprende el periodo semiabierto, 4. Mínima seguridad o periodo abierto, 5. De confianza, que coincidirá con la libertad condicional.

De acuerdo con el ejercicio de la profesión de terapia ocupacional es de suma importancia referenciar la LEY 949 de 2005 (marzo 17), puesto que es la que está encaminada al rol principal que desempeña dentro del área de la salud, teniendo establecidas las áreas y componentes esenciales que rigen la intervención, el proyecto investigativo se trabajara en el área/sector justicia, en la cual se busca implementar estrategias de participación en el desempeño de actividades productivas y de interés para la misma población, como un medio para adaptarse a un nuevo contexto, cabe recalcar que los datos suministrados por los internos y por la misma institución, se mantendrán bajo la ética profesional y no serán divulgados es por esto que se utilizara el formato de la universidad de pamplona FPI36 en el cual está plasmado el consentimiento informado, de acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud, en su documento de las Américas de buenas prácticas clínicas lo define como un proceso mediante el cual un sujeto confirma voluntariamente su deseo de participar en un estudio en particular después de haber sido informado sobre todos los aspectos de éste que sean relevantes para que tome la decisión de participar.

Se documenta por medio de un formulario escrito, firmado y fechado. Este debe entenderse esencialmente como un proceso y por conveniencia con dos aspectos fundamentales; asegurar que la persona controle la decisión de si participa o no en una investigación clínica, y que la persona participe sólo cuando la investigación sea consistente con sus valores, intereses y preferencias.

Marco Conceptual

Adaptación ocupacional: Es el establecimiento de la identidad ocupacional positiva y el logro de una competencia ocupacional dentro de un contexto, entorno como respuesta ante desafíos.

Bienestar: Proceso para satisfacer las necesidades inherentes del ser humano como salud, tiempo para ejecutar tareas, actividades en pro del desempeño ocupacional.

Calidad de vida: Gozar de buenas condiciones en el entorno en el cual se desenvuelve el ser humano, gozar de buena salud, acceso a los diferentes servicios que nos brinda el estado.

Centro carcelario: Instalaciones cerradas en donde se cumplen determinadas penas, disuadir a quienes pretenden cometer actos contrario a la ley, reeducar a la persona privada de la libertad para su reinserción en la sociedad.

Competencia ocupacional: grado de participación de una ocupación, cumpliendo con las responsabilidades, logrando así resultados deseados.

Contexto: Espacio de convivencia social y desarrollo de actividades de la vida diaria, , factores ambientales, físicos, en el cual el ser humano participa hacia el desempeño ocupacional.

Desempeño ocupacional: Capacidad del ser humano para ejecutar actividades, tareas que le generen motivación, permitiendo cumplir con las demandas que el entorno, contexto generan. Así mismo capacidad de elegir, organizar y desarrollar de forma satisfactoria ocupaciones significativas.

Hábitos: Comportamientos, estructuración de tareas y actividades repetitivas que se desarrollan en situaciones de la vida diaria.

Identidad ocupacional: Hace referencia al sentido de realizar, desarrollar alguna ocupación de manera satisfactoria e interesante, en relación con los roles y rutinas.

Ocupación: Actividad que desarrolla el ser humano, como actividades de la vida diaria, productividad, ocio y tiempo libre, que permite sentirse ocupado.

Persona privada de la libertad: Ser humano quién cumple determinado recluido por actos que van en contra de las leyes de un país.

Rutinas: Establecer tareas que permitan cumplir con las necesidades del ser humano.

Roles: Determinar el cumplimiento de aspectos relevantes en la vida.

Interés: capacidad para identificar situaciones gratificantes para la vida, en cuanto al desempeño y contexto en el que se encuentra.

Satisfacción: Sentimiento que experimenta el ser humano al desarrollar o cumplir a cabalidad con una acción, actividad.

Terapia Ocupacional: Profesión de la salud que promueve el óptimo desempeño de la actividad humana para lograr el bienestar del individuo,

Marco Contextual



Figura 1. Complejo carcelario y penitenciario metropolitano de Cúcuta- "COCUC".. Fuente: <https://www.google.com.co/search?biw=1366&bih=613&tbn=isch&sa=1+carcelario+y+penitenciaio+metropolitano+de+cucuta>.

Datos del sitio.

Dirección: Vía Al Salado

Teléfono: 5873194 - 5875696 - 5872699 - 5873194

Director: Mayor (r) Holger Pérez Acevedo

Correo: complejo.cocucuta@inpec.gov.co



Figura 2. Logotipo institucional. Fuente:<https://www.google.com.co/search?biw=1366&bih=613&tbm=isch&sa=1+carcelario+y+penitenciario+metropolitano+de+cucuta>



Figura 3. Bandera de institución.

Fuente:<http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/ImagenInstitucional/bandera>

QUIÉNES SOMOS

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) es un establecimiento público adscrito al Ministerio de Justicia y del Derecho, con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa.

El INPEC fue creado mediante el Decreto 2160 del 30 de diciembre de 1992, con el objeto de ejercer la vigilancia, custodia, atención y tratamiento de las personas privadas de la libertad; la vigilancia y seguimiento del mecanismo de seguridad electrónica y de la ejecución del trabajo social no remunerado, medidas impuestas como consecuencia de una decisión judicial, de conformidad con las políticas establecidas por el Gobierno nacional y el ordenamiento jurídico, en el marco de la promoción, el respeto y la protección de los derechos humanos.

Figura 4. Visión de quien es el INPEC. Fuente: www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/ImagenInstitucional

Información.

El establecimiento penitenciario de Mediana seguridad carcelario de Cúcuta, entró en funcionamiento en marzo de 1990, bajo la administración del Señor Te. Abel Najjar Sanabria, y presidente Dr. Virgilio Barco Vargas.

Actualmente el establecimiento cuenta con una capacidad física para albergar 1270 internos, los cuales se encuentran distribuidos en 22 pabellones, pero la existencia real es de 1805 internos con hacinamiento aproximado del 42%.

La planta física a pesar de la excelente construcción presenta deterioros en su estructura, necesitándose algunos trabajos de refuerzos en alguna de sus partes.

Visión.

Nos vemos en los próximos cinco años como el establecimiento líder en el cumplimiento de las normas penitenciarias y carcelarias, cumpliendo en forma efectiva y eficaz con la ley y los procedimientos, teniendo como referente en todo momento los derechos humanos, convirtiéndonos en modelo de tratamiento y desarrollo, y seguridad del personal puestos bajo nuestra responsabilidad.

Destacados además por su dedicación a la formación, capacitación y desarrollo de sus funcionarios, respeto integral al medio ambiente y compromiso con el estado.

Misión.

El establecimiento Penitenciario y Carcelario de Cúcuta mantiene en detención preventiva los sindicados garantizando su presencia ante la justicia, la reclusión de condenados ejecutando la pena de prisión, mediante un sistema gradual y progresivo para el tratamiento de los internos y el respeto de los Derechos Humanos.

Servicios de la institución.

Asegurar el cumplimiento de las penas privativas de la libertad impuestas por medio de sentencia penal condenatoria, medidas cautelares privativas de la libertad, la vigilancia electrónica y las medidas alternativas de la pena, impuesta por la autoridad judicial

Brindar seguridad en el interior y exterior del establecimiento de reclusión, mediante la garantía del derecho a la vida de las personas privadas de la libertad y la comunidad que interactúa con el sistema carcelario y penitenciario.

Atender la necesidad de los internos referentes al albergue, alimentación y sanidad bajo condiciones técnicas establecida en la ley y las normas reglamentarias.

Ofrecer al interno los medios y oportunidades de trabajo, educación y enseñanza en un marco de sistema progresivo y el pleno respeto de los derechos humanos.

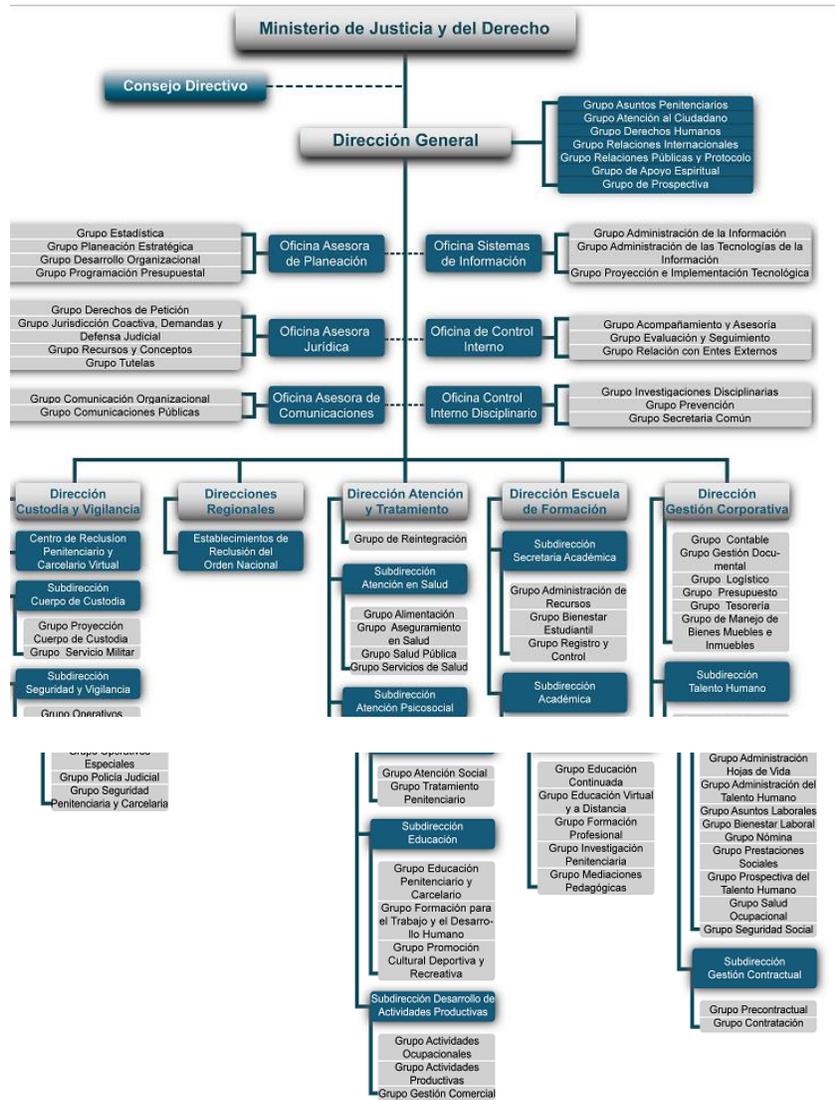


Figura 5. Organigrama. Fuente: www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion.

Tabla 1. Sistema de variables

Conceptualización	Dimensión	Categoría	Índice	Subíndice	Ítems	Indicador	Valoración
Variable Ajena	Fatos	Categórica	Datos	Datos			cualitativa
	Sociodemo	s	generales	personales	Edad		
	gráfica		Datos		Nivel de escolaridad		
			personal		Primaria		
			es		Secundaria		
			Nivel de		Técnico		
			estudio		Tecnólogo		
			Lugar de		Educación superior		
			Proceden				
			cia		Estado civil		
			Tiempo		Soltero		
			de		Separado		
			condena		Casado		
					Unión libre		

Otra.

**Lugar de
procedencia**

Atlántico

Norte De Santander

Santander

Llanos orientales

Venezuela

Tiempo de condena

3- 6 años

6-9 años

9-12 años

Mas: ¿Cuánto?

¿Cuánto tiempo lleva

en el centro

penitenciario y

carcelario?

2-4 años

4-6 años

8-10

¿Menos Cuanto?

¿Más Cuanto?

Realizaba algún tipo

de ocupación antes de

ingresar al complejo

carcelario y

penitenciario. ¿Cual?

¿Cuánto tiempo
desempeñó esa
ocupación?

¿Realiza otro tipo de
actividad dentro del
complejo carcelario y
penitenciario? Cual

Qué actividad de
interés o que le genere
satisfacción quisiera

	<ul style="list-style-type: none"> • Valora habilidades y limitaciones satisfactori a. • Tiene compromisos y valores ocupacion al • Reconoce identidades y obligaciones 1.Extrema disfunción • Tiene interés • Se sintió efectivo en el (pasado).
Escala	
Competencia	
Ocupacional	
✓ Hábitos	
✓ Roles	

-
- ✓ Rutinas
 - ✓ Mantiene un estilo de vida satisfactorio
 - ✓ Cumple con las expectativas de sus roles
 - ✓ Trabaja hacia metas
 - ✓ Cubre los estándares de desenvolvimiento personal
 - ✓ Organiza su tiempo para cumplir
-

	responsabilida des
	✓ Participa en intereses
	✓ Cumplió con sus roles (pasado)
	✓ Mantuvo hábitos (pasado)
	✓ Logró satisfacción (pasado)
Escala de ambientes de comportamient o ocupacional.	▪ Formas ocupacionales

-
- Elección de actividades y ocupaciones.
 - Elección de formas ocupacionales del rol principal productivo en el hogar.
 - Formas ocupacionales de diversión.
 - Grupo social en la vida hogareña.
 - Grupo social del principal rol productivo.
-

-
- Grupo social
de diversión
 - Espacios
físicos, objetos
y recursos en
la vida
hogareña
 - Espacios
físicos, objetos
y recursos en
el rol
productivo
 - Espacios
físicos, objetos
y recursos en
-

los ambientes
de diversión

Dependiente	Desempeño	Numérica	MOHOS		•	Equilibrio	1-4	Cuantitativo
	Ocupaciona		T	Habitación (o	•	Organizaci		
	l		Perfil	patrón de		ón de	F=	
			Ocupaci	ocupación)		hábitos	facilita	
			onal		•	Estructura	P=	
			Inicial	• Rutina			permite	

del		• Productividad	R=
Modelo		ad	restringe
de la			I=
Ocupación.	○ Adaptación	○ Anticipación al cambio	inhibe
Humana	○ Adaptabilidad	○ Respuesta habitual al cambio	
		○ Tolerancia al cambio	
	❖ Responsabilidad	❖ Identidad con roles	
		❖ Variedad de roles	
		❖ Pertenencia	
		❖ Involucración	

-
- ✓ Competencia
en los roles
 - ✓ Cumplimiento
de expectativas
 - ✓ Roles
 - ✓ Cumplimiento
de
obligaciones
 - ✓ Cumplimiento
de
responsabilida
des

Capítulo III

Diseño metodológico

Diseño de la investigación

La presente investigación se desarrolla con la población privada de la libertad del complejo carcelario y penitenciario metropolitano de Cúcuta Norte de Santander pertenecientes al plan de acción y sistema de oportunidades (P.A.S.O) INICIAL, MEDIO, en fase de observación, diagnóstico y clasificación alta y mediana seguridad, teniendo como objetivo, identificar la influencia de la adaptación en el desempeño ocupacional.

Investigación descriptiva.

Consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere (Sampieri, 1988).

En esta investigación es de tipo descriptivo, debido a que realiza de forma narrativa los aspectos recolectados por la aplicación de los instrumentos para identificar la influencia de la adaptación en el desempeño ocupacional, por lo tanto se busca establecer la relación entre la adaptación y desempeño ocupacional, teniendo en cuenta que con los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos se elabora el plan de acción a través de estrategias de intervención las cuales permita a la población privada de la libertad del pabellón 24A Y 2A participar en actividades de interés que de cierta manera favorecerán el desempeño ocupacional, cumpliendo con los objetivos planteados en la investigación.

Exploratorio.

Se realiza cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área (Sampieri, 1988).

Se trabaja a través de la investigación exploratoria puesto que me permite como investigadora caracterizar la población mediante la implementación y aplicación de ficha sociodemográfica con la población objeto de estudio, así mismo identificar la influencia de la adaptación en el desempeño ocupacional de la población privada de la libertad del complejo carcelario y penitenciario metropolitano de Cúcuta pertenecientes al plan de acción y sistema de oportunidades P.A.S.O, asignados por el (CET) consejo de evaluación y tratamiento por consiguiente la aplicación de la ficha sociodemográfica para identificar aspectos relevantes de los internos a participar, así mismo a la entrevista histórica del desempeño ocupacional (OPHI II), el instrumento, perfil inicial del modelo de la ocupación humana (MOHOST),) la cual permitirá evaluar la adaptación y desempeño ocupacional

Tipo de investigación**Cuantitativo.**

“Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías. Los estudios cuantitativos siguen un patrón predecible y estructurado (el proceso) y se debe tener en cuenta que las decisiones críticas son efectuadas antes de recolectar los datos (Hernández, Fernández y Baptista, 2005).

Retomando la anterior sustentación de la metodología cuantitativa, se hace necesaria utilizarla dentro del proyecto investigativo al aplicar la ficha sociodemográfica para la recolección de datos como edad, genero, estado civil, nivel de escolaridad, ocupación anterior y actual para interpretar los aspectos de la población privada de la libertad la cual es el objeto de investigación así mismo en la aplicación del instrumento OPHI II el cual se implementa para evaluar la adaptación ocupacional, está establecido en escalas- escala de identidad ocupacional, escala de competencia ocupacional, escala de ambientes de comportamiento ocupacional, con una calificación de 4. Función ocupacional totalmente competente, 3. Función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria, 2. Algo de disfunción ocupacional, 1. Extrema disfunción ocupacional. En la cual se determina.

De igual manera al aplicar MOHOST perfil ocupacional inicial del modelo de la ocupación humana) retomando el ítem de patrón de ocupación para evaluar la variable de desempeño ocupacional, el cual tiene una escala numérica de 1 a 4 siendo uno; facilita la participación ocupacional y 4 inhibe la participación ocupacional, esta se utiliza para el nivel de participación en el desempeño ocupacional.

Población y muestra

Población.

Según Tamayo (2012) señala que la población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno

adscrito a una investigación. Es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado, donde se desarrollará la investigación. (Sampieri, 1988).

Teniendo en cuenta la anterior información se permite establecer el total de la población Privada de la libertad perteneciente al complejo penitenciario y carcelario metropolitano de Cúcuta, 3.620 internos, siendo un total de 2.369 internos condenados, 1.119 internos sindicados y 310 reclusión de mujeres.

Tabla 2. Población

Población	Total	Características
Población privada	3.798	2.369 internos condenados
de la libertad	internos	1.119 internos sindicados
		310 reclusión de mujeres.

Fuente: Cabrera, E., 2018

Muestra.

Es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico, conjunto de objetos y sujetos procedentes de una población; es decir un subgrupo de la población, cuando esta es definida como un conjunto de elementos que cumplen con unas determinadas especificaciones (Hernández, Fernández & Baptista, 2005) citado por (Sampieri, 1988).

Tipo de muestreo.

El muestreo aleatorio simple es la forma más fácil de muestreo probabilístico. Lo único que el investigador tiene que hacer es asegurarse de que todos los miembros de la población sean incluidos en la lista y luego seleccionar al azar el número deseado de sujetos (Pearson, 2005).

La muestra se realizará de forma al azar donde se trabajará con la población privada de la libertad del complejo penitenciario y carcelario pertenecientes al plan de acción y sistema de oportunidades (P.A.S.O), fase observación, diagnóstico y tratamiento, fase alta y mediana seguridad, establecidos por el (CET) consejo de evaluación y tratamiento, la muestra a trabajar en esta investigación es de 50 internos condenados del pabellón 24A sector norte y Torre 2A estructura sur.

Tabla 3. Muestra

Participantes	Características	Total
45 personas privadas de la libertad	P.A.S.O INICIAL	Pabellón 24A
	P.A.S.O MEDIO	Sector Norte
	Fase observación	31
	diagnóstico y	Torre 2A
	tratamiento.	Estructura Sur
	Fase alta y mediana seguridad.	19

Fuente: Cabrera, E., 2018

Criterios de inclusión y exclusión

Los criterios de inclusión son las características que deben tener los posibles participantes para considerar su participación en un ensayo. Describen la población de pacientes y los criterios de selección de pacientes (Sampieri, 1988).

Dentro de esta investigación se tendrán en cuenta los dos tipos de Criterios los cuales son:

Criterios de inclusión.

Son todas las características de los integrantes de la población de referencia que permiten su ingreso formar parte a la población en estudio.

Internos en fase de observación, diagnóstico y clasificación.

Internos pertenecientes al P.A.S.O INICIAL.

Internos pertenecientes al P.A.S.O MEDIO.

Internos de alta seguridad.

Internos de mediana seguridad.

Género masculino.

Internos condenados.

Criterios de exclusión.

Son todas las características de los integrantes de la población de referencia que descartan su ingreso no formar parte a la población en estudio.

Internos pertenecientes al P.A.S.O FINAL.

Internos de mínima seguridad.

Internos pertenecientes a la fase de confianza

Internos sin fase.

Género femenino.

Internos sindicados

Técnicas de Recolección de Información

Son los medios que utiliza el investigador para medir el comportamiento o atributos de las variables, entre los cuales se destacan los cuestionarios, entrevistas y escalas de clasificación, entre otros (Sampieri, 1988).

Primarios: Contienen información original, que ha sido publicada por primera vez y que no ha sido filtrada, interpretada o evaluada por nadie más. Son producto de una investigación o de una actividad eminentemente creativa. (Entrevista estructurada, cuestionario auto diligenciado, observación).

Se realizará mediante la técnica de recolección de datos, aspectos para caracterizar y obtener información necesaria de la población objeto de estudio.

Secundarios: Componen la colección básica de una biblioteca, y pueden encontrarse en formato tradicional impreso como los libros y las publicaciones seriadas; o en formatos especiales como entrevista no estructurada y entrevista dirigida, entrevista en profundidad, discusiones con grupos focales, observación simple, no regulada y participante, historias de vida-diarios, análisis de contenido, método etnográfico).

Se recopila información en relevancia a artículos relacionados con las variables a utilizar en el proyecto de investigación a nivel internacional, nacional, local.

Terciarios: Un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente a los conceptos o variables que el investigador tiene en mente.

Desde Terapia ocupacional se hace necesario retomar autores y por ende guía hacia la aplicación de instrumentos que determinen, evalúen las variables a utilizar, es decir que tenga un respaldo científico para viabilidad del proyecto.

Instrumentos

Entrevista Histórica Del Desempeño Ocupacional (I) (Ophi-II).

Gary Kielhofner, Mallinson Trudy, Carrie Crawford, Nowak Meika, Matt Rigby, Henry Alexis y Walens Deborah (1986).

Gary Kielhofner y Alexis Henry. Ellos desarrollaron la versión original del OPHI con la colaboración de un panel de asesores y un grupo de consultores expertos en Terapia Ocupacional. OPHI-II está diseñado para su uso con un cliente de la terapia ocupacional que es capaz de responder a una entrevista de historia de vida.

Finalidad.

El OPHI-II da la oportunidad de reunir información sobre los papeles que una persona ha internalizado y sobre cómo los desempeña. También permite examinar las rutinas cotidianas en

la vida de la persona. El instrumento consiste en: a) una entrevista semiestructurada, b) tres escalas para calificar la información obtenida en la entrevista, y c) un formato para registrar datos cualitativos (es decir, narrativos). La entrevista está diseñada para reunir los datos esenciales sobre la historia de vida ocupacional del cliente. La entrevista semiestructurada está organizada en las siguientes áreas temáticas:

Elecciones de Actividad/ Ocupación.

Eventos Críticos en la Vida.

Rutina Diaria

Roles Ocupacionales.

Ambientes de Comportamiento Ocupacional

La segunda parte del OPHI-II está formada por tres escalas de calificación, éstas son:

Escala de Identidad Ocupacional.

Escala de Competencia Ocupacional

Escala de Ambientes de Comportamiento Ocupacional.

La entrevista implica la conducción de la conversación (o serie de conversaciones) con la persona para aprender acerca de su historia de vida ocupacional. Antes de hacer la entrevista, el entrevistador debe reunir cualquier información relevante acerca del cliente, la cual enriquecerá la entrevista. En el caso particular de este estudio, el entrevistador aplicó previamente el Instrumento de “Caracterización del Perfil del Usuario” que reúne antecedentes sociodemográficos; situación laboral previa al consumo; situación legal; motivo de ingreso al centro; historia de consumo; historia de tratamiento.

El segundo componente del OPHI-II son las escalas de calificación. Hay tres escalas que corresponden al contenido de la entrevista: Identidad Ocupacional; Competencia Ocupacional; Ambientes de Comportamiento Ocupacional.

Las dos primeras incluyen reactivos relativos a la persona entrevistada. La escala de Ambientes de Comportamiento Ocupacional se enfoca en el impacto de los ambientes físicos y sociales del trabajo, el hogar y el tiempo libre, que puede registrarse independientemente de lo anterior.

El OPHI-II utiliza una escala de cuatro puntos. La asignación de una calificación requiere que el entrevistador utilice la información obtenida de la entrevista para hacer un juicio de la pregunta que se califica. Este juicio implica entender claramente la pregunta a ser evaluada, el sistema de calificación y la información obtenida en la entrevista.

Confiabilidad y Validez

Validez.

Según Ebel (2009) establece que validez "...designa la coherencia con que un conjunto de puntajes de una prueba mide aquello que deben medir". La validez se refiere al grado en que una prueba proporciona información que es apropiada a la decisión que se toma. La confiabilidad tiene que ver con la exactitud y precisión del procedimiento de medición. Los coeficientes de confiabilidad proporcionan una indicación de la extensión, en que una medida es consistente y reproducible. La utilidad práctica está relacionada con factores, tales como: economía, conveniencia e interpretación para determinar si una prueba es práctica para usarla ampliamente.

Confiabilidad.

Los resultados de confiabilidad (EE. UU. y Canadá) indicaron que el OPHI-I tenía confiabilidad mínima de prueba y re prueba e Inter calificadora: más bajas que lo deseable (Kielhofner y Henry, 1988). El requisito original de AOTA/AOTF de que el OPHI fuese compatible con teorías múltiples los había limitado. Observaban que se podría desarrollar mejor una entrevista cuando la teoría subyacente era explícita. Un segundo estudio (Kielhofner, Henry, Walens & Rogers, 1991) también con apoyo financiero de la AOTA y AOTF, trató de mejorar la confiabilidad al desarrollar normas más claras para los ítems y relacionar el OPHI con dos enfoques teóricos, el modelo de ocupación humana y un enfoque ecléctico.

A partir de 1992, las siguientes investigaciones, al incluir más calificaciones basadas en el MOHO, lograron mayor confiabilidad y demostraron que el OPHI no medía un solo constructo “adaptación ocupacional”, sino más precisamente captaba tres factores separados (que dieron lugar a las 3 escalas): Uno relacionado con la forma en que las personas se veían a sí mismas y veían oportunidades de participar en ocupaciones (IO). Segundo relacionado con lo que las personas hacían en la realidad (CO). Otro relacionado con la forma en que las personas veían oportunidades de participar en ocupaciones (AO) Así mismo El OPHI-II manteniendo el enfoque en la historia de la vida, anota los cambios y transiciones importantes (en lugar de una sola delimitación) intentando discernir hacia dónde parece encaminada la vida del paciente).

Instrumento.***MOHOST (Perfil Ocupacional inicial Del Modelo De La Ocupación Humana).*****Aplicación.**

El MOHOST se basa en los conceptos del modelo de ocupación humana que aborda la Motivación, el desempeño, y la organización de la participación ocupacional en la vida diaria. El modelo se basa en la premisa de que el desempeño ocupacional es una fuerza Central de la salud, del bienestar, y del cambio evolutivo. El modelo visualiza a los seres Humanos como sistemas dinámicos, autoorganizados que siempre evolucionan y cambian en el tiempo y a la participación ocupacional continúa como la base de esta autoorganización. Eso significa que ser humano al participar en tareas de trabajo, tiempo libre, y de la vida diaria, mantienen, reafirma, forman y cambian sus capacidades, creencias, y disposiciones. Se aplicará el ítem de patrón de ocupación.

Validez: el método de recolección de datos se ha diseñado para que sea flexible para cubrir múltiples necesidades. los criterios para completar la escala, el terapeuta debe tener información básica acerca de la vida ocupacional y el desempeño de la persona y que el desempeño ocupacional de esta haya sido constante durante todo el periodo de evaluación. Esta información suele obtenerse fundamentalmente través de la observación; sin embargo, puede complementarse o lograrse al hablar con la persona, el personal de la sala / residencia o familiares. La evaluación les permite de un modo flexible información acerca de la persona desde muchas fuentes según se encuentren disponible y sean prácticas.

Si fuera necesario los terapeutas pueden elaborar un conocimiento de la participación ocupacional de las personas durante un periodo para completar la evaluación.

Confiabilidad: LA MOHOST fue iniciada por un grupo de profesionales. Dado que se ha utilizado en distintos formatos por cierto tiempo ha tenido prueba piloto extensas. En consecuencia, la versión actual del MOHOST refleja gran parte de la experiencia de la práctica. se ha revisado a partir de formatos anteriores en un formato que refleja las lecciones aprendidas a partir del desarrollo y las pruebas psicométricas de otras evaluaciones MOHO (por ejemplo, el formato de la escala de puntuación y los criterios adosados a los ítems). En la actualidad se encuentra completa varias fases de las pruebas piloto y la del MOHOST está a punto de ingresar en la prueba empírica de sus propiedades psicométricas.

Capítulo IV

Resultados y Análisis estadístico

Para la recolección de datos se utilizaron los instrumentos que permitieron dar respuesta a cada uno de los objetivos propuestos. La muestra está integrada por un total de 45 internos del pabellón 24 A Y Torre 2A pertenecientes al P.A.S.O Plan de acción y sistema de oportunidades con las etapas de observación, diagnóstico y clasificación, alta y mediana seguridad, fase Inicial, y medio pertenecientes al complejo penitenciario y carcelario metropolitano de Cúcuta. La presentación de resultados se recurren a tablas descriptivas y de correlación.

Datos Ficha-Sociodemográfica

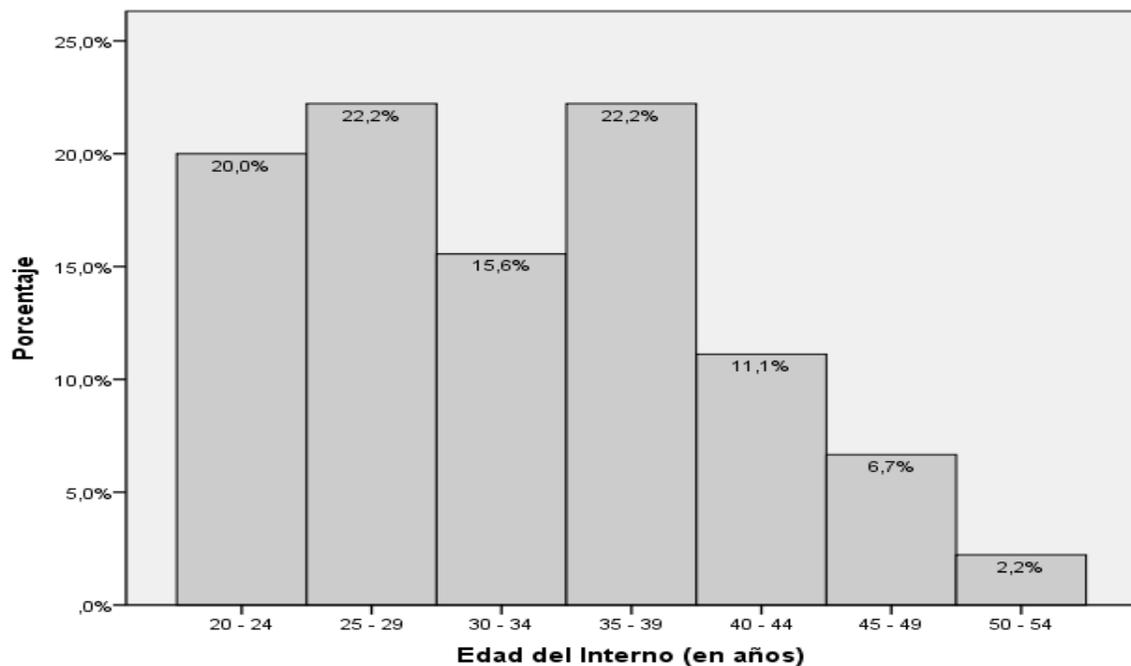


Figura 6. Distribución de internos entrevistados según grupos de edad. Fuente: Cabrera, E, 2018.

La investigación contó con la participación de 45 internos del complejo penitenciario y carcelario metropolitano de Cúcuta, en edades entre los 20 y 51 años; la edad promedio es 32.4 ± 7.9 años; los grupos de edad más representativos son de 20 a 25 años y 35 a 39 años (22.2%) quienes se encuentran condenados al cumplimiento de una infracción de la ley y por ser personas mayores de edad legalmente deben responder por los delitos cometidos (ver figura 1), Para (Mansilla, 2000) al llegar a la mayoría de edad, los individuos en la mayoría de países, son incorporados formalmente, a la sociedad civil mediante algún tipo de identificación oficial.

Tabla 4. Nivel de escolaridad y estado civil

Variable	Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nivel de Escolaridad	Primaria	16	35,6
	Secundaria	22	48,9
	Técnico	4	8,9
	Educación Superior	3	6,7
	Soltero	35	77,8
Estado Civil	Separado	2	4,4
	Casado	1	2,2
	Unión Libre	7	15,6

Fuente: Cabrera, E., 2018.

La mayor parte de la población objeto de estudio presenta un nivel educativo bajo; el 48.9% solo tiene estudios en primaria y el 35.6% solo han cursado algún grado de primaria, Según (López, 2015), define el nivel escolar como cada una de las etapas que forman la educación de un individuo tomando como base un promedio de edad determinada, cabe recalcar algunos factores por el cual las las personas dejan de estudiar ya sea por adquirir un trabajo remunerado o por falta de interés por estudiar o culminar las etapas del ciclo escolar hasta poder obtener un título universitario.

Según la gráfica se puede observar que el El 77.8% son personas solteras; el 2.2% casados y un 4.4% separados, Para el autor (trigueros, 2004) refiere que se entiende el estado civil como un espacio del estado de la persona; se le relaciona sobre todo con la familia, Según de acuerdo a lo anterior se puede decir que la población privada de la libertad se encuentra soltera puesto que el entorno en el que se encuentra son un factor para terminar las relaciones familiares.

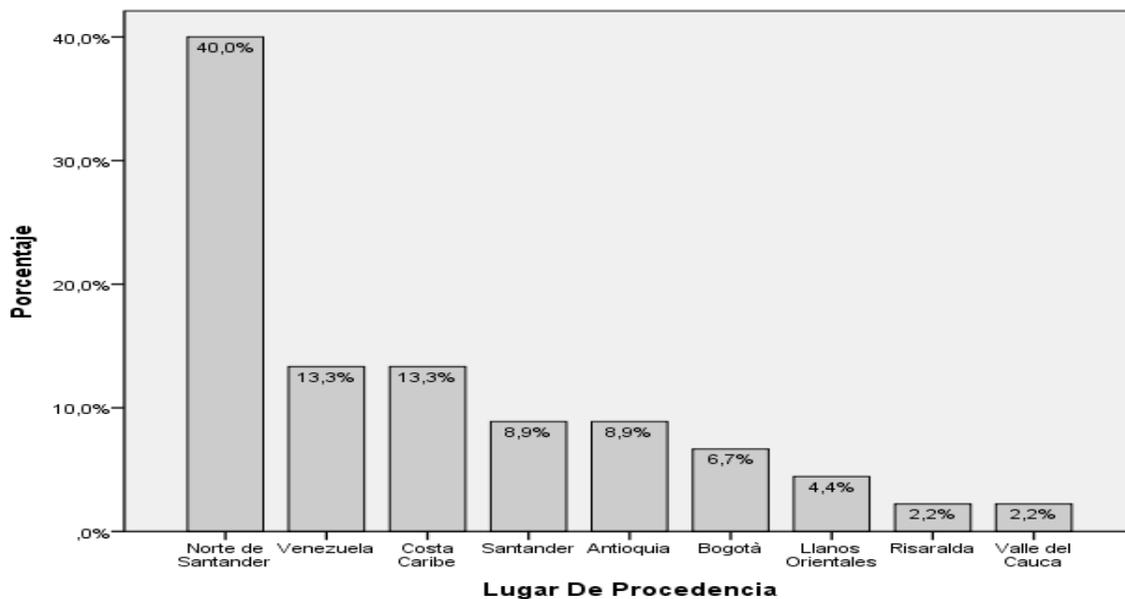


Figura 7. Lugar de procedencia. Fuente: Cabrera, E., 2018.

De acuerdo con los datos de procedencia podemos decir que la población estudio El 40% de los internos son del Departamento Norte de Santander; el 13.3% hacen referencia a población venezolana e igual porcentaje son personas procedentes de la región caribe. El resto de los internos procede de otros departamentos del país, Según (Pérez & Ana, 2010) el lugar de procedencia es el origen de algo o el principio de donde nace o deriva la persona, este concepto se podría utilizar para identificar la nacionalidad de las personas, que se encuentran privadas y la procedencia en cuanto a las diferentes regiones del país

Tabla 5. Tiempo de condena vs tiempo en el complejo carcelario

Tiempo de condena (años)	Tiempo en el complejo Carcelario y Penitenciario				Total n(%)
	Menos de 1 año n(%)	COCUC 2-4 años n(%)	4-6 años n(%)	8-10 años n(%)	
3-6 Años	5(11,1)	8(17,8)	0(0,0)	0(0,0)	13(28,9)
6-9 Años	1(2,2)	4(8,9)	1(2,2)	0(0,0)	6(13,3)
9-12 Años	0(0,0)	3(6,7)	4(8,9)	1(2,2)	8(17,8)
Más de 12	4(8,9)	4(8,9)	4(8,9)	6(13,3)	18(40,0)
Total	10(22,2)	19(42,2)	9(20,0)	7(15,6)	45(100,0)

Fuente: Cabrera, E., 2018.

Respecto al tiempo de condena, la mayoría tienen una condena mayor a 12 años (40%), la cual en algunos casos es hasta de 57 años. El 28.9% cumple una condena entre 3 y 6 años. El 42.2% lleva en el complejo carcelario entre 2 y 4 años; el 22.2% lleva menos de un año (ver

tabla 2). Según (Francisco, Carrara 2006) define la condena como aquella sanción o la punición que un juez o un tribunal impone, según lo estipulado por la legislación, a la persona que ha cometido un delito o una infracción, es decir el tiempo de condena el cual la población esta pagando, por infringir la ley.

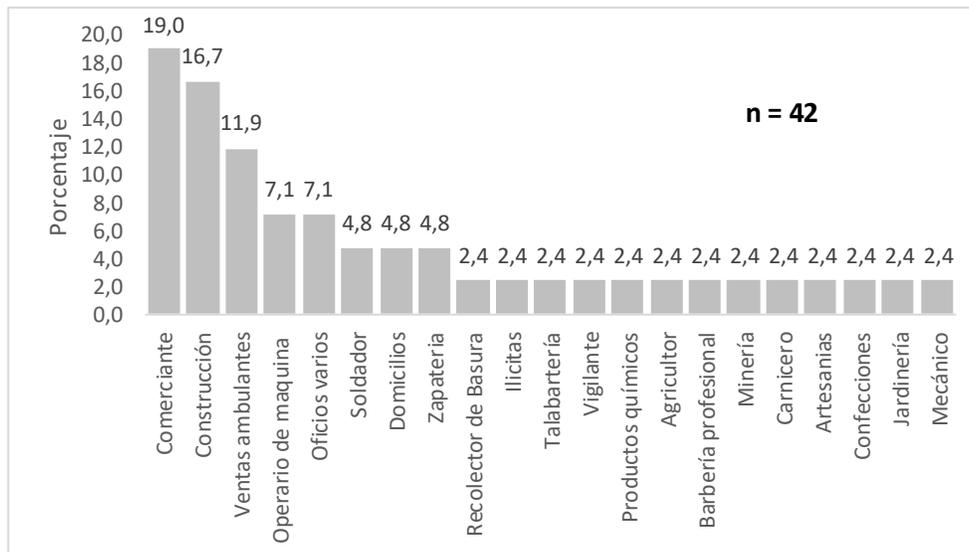


Figura 8. Ocupación antes de ingresar al complejo carcelario. Fuente: Cabrera, E., 2018.

El 93.3% afirmo haber estado realizando alguna actividad laboral antes de ingresar al complejo carcelario. Dentro de las ocupaciones desempeñadas por estas personas predominan el comercio (17.8%), construcción (15.6%) y las ventas ambulantes (11.1%) El 50% llevaba 5 años o menos desempeñando estas ocupaciones; el 33.3% entre 6 y 10 años y el 16.7% más de 10 años, Según Gary (Kielhofner., 2005), la ocupación es la actividad principal del ser humano en todas sus vertientes, fruto de un proceso evolutivo que culmina en el desarrollo de sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, por lo anterior se puede decir que por naturaleza

el hombre siempre se encuentra realizando actividades en la cual sea remunerada o no, para así poder suplir su necesidad para poder sobre vivir en una sociedad.

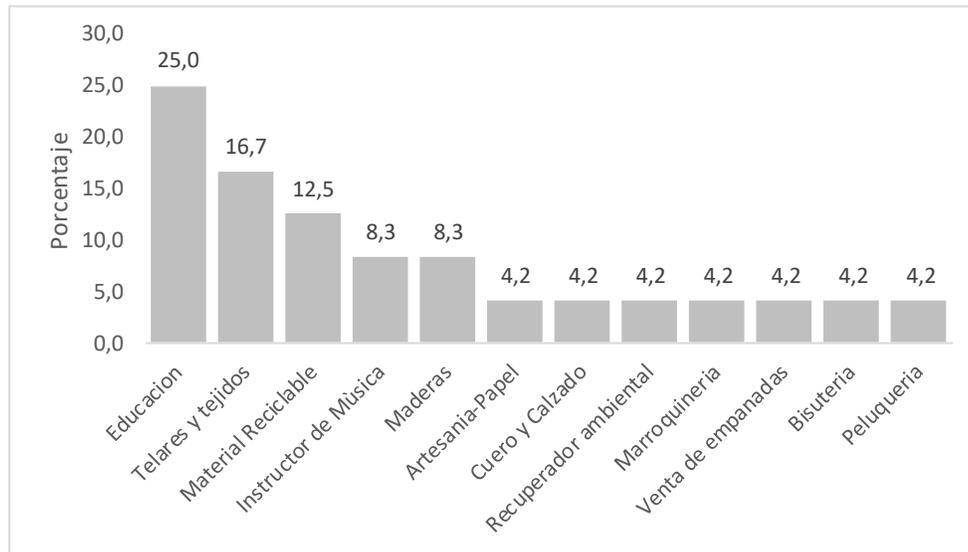


Figura 9. Actividad desempeñada al interior del complejo carcelario. Fuente: Cabrera, E., 2018.

El 51.1% realiza actualmente alguna actividad ocupacional dentro del complejo carcelario (24 internos). En estas personas predomina la educación como actividad ocupacional actual (25%), cursos de telares y tejidos (16.7%), trabajo con material reciclable (12.5%), entre otros. Proceso que les permite minimizar el tiempo de condena Para (Kielhofner., 2005), la ocupación es la actividad principal del ser humano en todas sus vertientes, fruto de un proceso evolutivo que culmina en el desarrollo de sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales. es así como la población privada de la libertad participa en actividades que de cierta manera serán un medio para minimizar la pena o simplemente por un lineamiento de la institución, teniendo claridad que en muchos casos no se tiene los espacios para desarrollarlas.

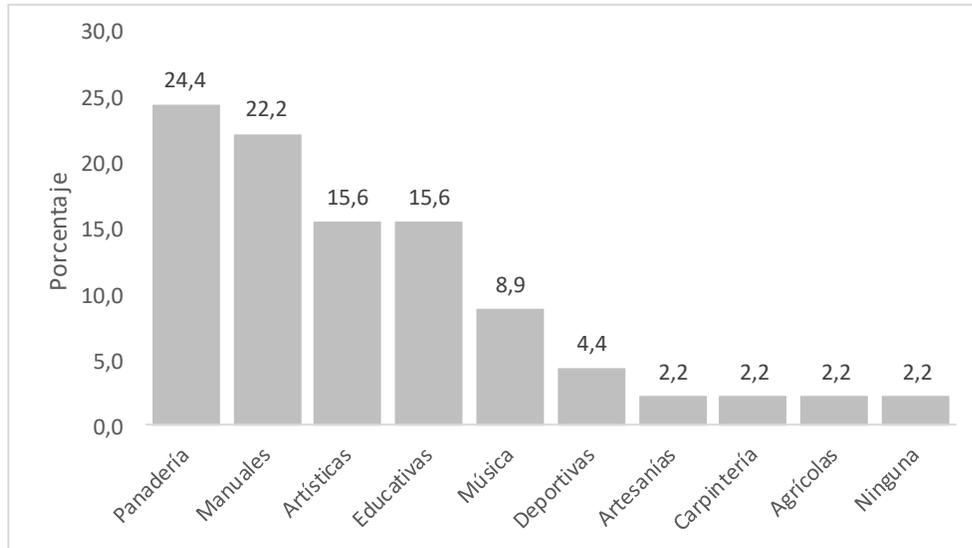


Figura 10. Actividad que les gustaría realizar al interior del complejo carcelario. Fuente: Cabrera, E., 2018.

Frente a las actividades que les gustaría realizar al interior de la cárcel, predominan el aprender panadería (24.4%), manualidades (22.2%), artísticas (15.6%), educativas (15.6%) y música (8.9%). Gary (Kielhofner., 2005), la ocupación es la actividad principal del ser humano en todas sus vertientes, fruto de un proceso evolutivo que culmina en el desarrollo de sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, por lo anterior se puede decir que por naturaleza el hombre siempre se encuentra realizando actividades en la cual puede ser remunerada o no, para así poder suplir su necesidad y poder sobre vivir en una sociedad, es así como el ser humano presenta interés por ejecutar actividades de beneficio personal como un proceso de elección de actividades.

El 56% de los internos entrevistados pertenecen a la fase de máxima seguridad; el 40% a mediana seguridad y el 4% a la fase de observación, diagnóstico y tratamiento (ver figura 6).

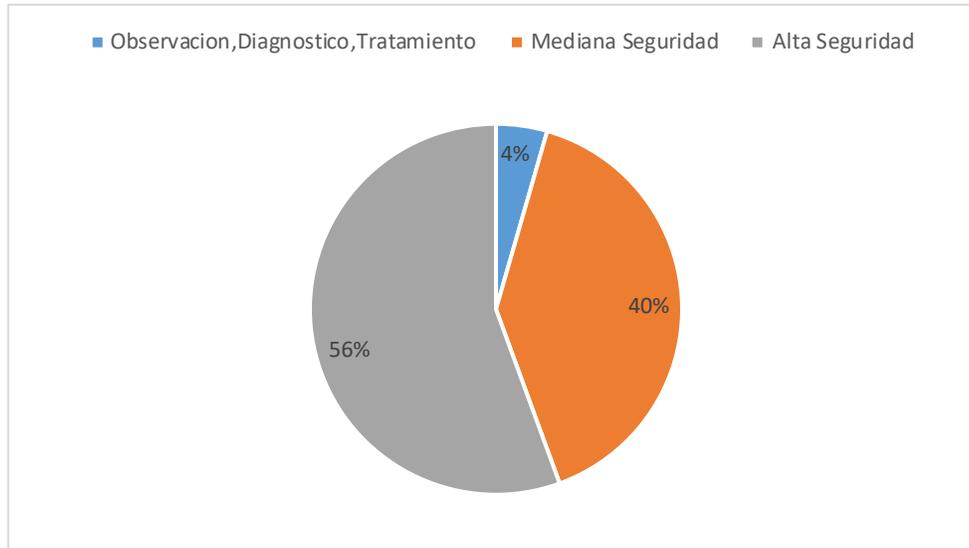


Figura 11. Fase de tratamiento a la que pertenecen. Fuente: Cabrera, E., 2018.

Se pudo determinar que el 56% de los internos entrevistados pertenecen a la fase de máxima seguridad; el 40% a mediana seguridad y el 4% a la fase de observación, diagnóstico y tratamiento (ver figura 6). Ley 65 de 1993 “Plan de Acción y Sistema de Oportunidades P.A.S.O.: Una Estrategia para el Tratamiento Penitenciario” pretende convertirse en un libro de consulta para los establecimientos, un apoyo para el personal de la Subdirección de Tratamiento y Desarrollo, y una fuente bibliográfica que evidencia el dinamismo y la reflexión permanente que está detrás de la oferta de tratamiento a la población penitenciaria. es así como se pudo establecer la fase de tratamiento a la que pertenece.

Tabla 6. Tiempo desempeñando la ocupación de acuerdo a la fase vs grado de satisfacción

Cuanto Tiempo Ha Desempeñado la Actividad/Ocupación de Acuerdo a la Fase	Le Genera Satisfacción		Total n(%)
	Realizar La Actividad/Ocupación?		
	Si	No	
	n(% fila)	n(% fila)	
Menos de 1 Año	6(100,0)	0(0,0)	6(13,3)
Entre 1,1 a 3 años	13(86,7)	2(13,3)	15(33,3)
Más de 3 Años	2(100,0)	0(0,0)	2(4,4)
No Ha Desempeñado Actividad	0(0,0)	22(100,0)	22(48,9)
Total	21(46,7)	24(53,3)	45(100,0)

Fuente: Cabrera, E., 2018.

Respecto al tiempo de desempeño de la actividad ocupacional al interior del complejo carcelario, la mayor parte lleva entre 1 y 3 años realizándola (33.3%); el 48.9% no ha desempeñado ninguna actividad ocupacional. A nivel general se logró observar que la mayoría de los que realizan alguna actividad, e participar de ella les genera satisfacción, aludiendo principalmente al que los mantiene distraídos u ocupados. Es así como el P.A.S.O un Plan se que integra los programas existentes en el establecimiento ajustándolos, de manera secuencial y progresiva, al proceso de tratamiento. Dichos programas, que constituyen el Sistema de Oportunidades, permiten al interno el mejoramiento de su calidad de vida, el desarrollo de herramientas y estrategias para su adaptación y convivencia en sociedad -una vez alcanzada su libertad-, potenciando sus aptitudes, habilidades y destrezas

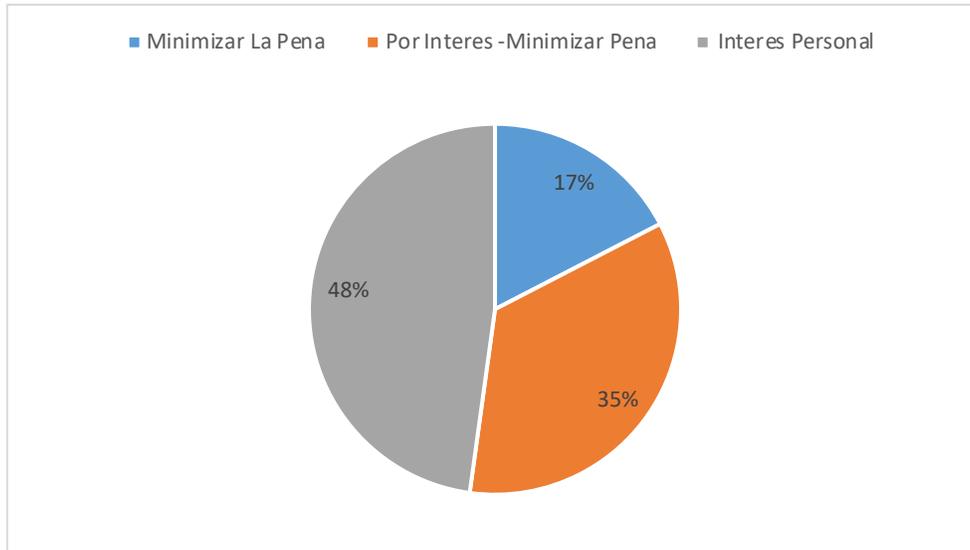


Figura 12. Razón por la que realizan la actividad. Fuente: Cabrera, E., 2018.

Dentro de los internos que realizan alguna actividad ocupacional al interior de la cárcel, en la mayoría prima el interés personal por superarse (48%); sin embargo, un 17% lo hace por reducir su pena, mientras que el 35% lo hace tanto por interés personal como por minimizar la pena. Según la ley 65 1991 en el tratamiento penitenciario el P.A.S.P recalca que La participación del interno en los diferentes programas debe facilitar una experiencia de integración en la reflexión sobre el propio proyecto de vida. Esta construcción vivencial, le implica a cada uno entender que los avances en el tratamiento deben ser ganados con esfuerzo, compromiso, deseo de cambio y tolerancia a la frustración, reconocer y asumir este proceso de una manera pausada, sin luchar por obtener las cosas de manera fácil y rápida, garantizando que cada logro sea positivo y sostenible como parte del proceso de resocialización.

Tabla 7. Resultados para escala de adaptación ocupacional por ítem

Dominio	Ítem	Clasificación	
		Extrema disfunción ocupacional	Función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria
		(%)	(%)
Identidad ocupacional	1.Tiene metas y proyectos personales	31,1	68,9
	2.Identifica un estilo de vida ocupacional	37,8	62,2
	3.Espera éxito	35,6	64,4
	4.Acepta responsabilidades	35,6	64,4
	5.Valora habilidades y limitaciones	33,3	66,7
	6.Tiene compromisos y valores	28,9	71,1
	7.Reconoce identidades y obligaciones	28,9	71,1
	8.Tiene intereses	31,1	68,9

	9. Se sintió efectivo (pasado)	28,9	71,1
	10. Encuentro sentido satisfacción en su estilo de vida (pasado)	2,2 24,4	73,3
	11. Hizo elecciones ocupacionales	2,2 28,9	68,9
	12. Mantiene un estilo de vida satisfactorio	97,8	2,2
	13. cumple con las expectativas de sus roles	2,2 95,6	2,2
	14. Trabaja hacia metas	28,9	66,7
Competencia	15. Cubre los estándares de desenvolvimiento personales	37,8	62,2
a	16. Organiza su tiempo para cumplir responsabilidades	42,2	57,8
	17. Participa en intereses	26,7	73,3
	18. Cumplió con sus roles (pasado)	11,1	88,9
	19. Mantuvo hábitos (pasado)	6,7	93,3
	20. Logro satisfacción (pasado)	33,3	66,7
	21. Formas ocupacionales de vida en el hogar	2,2 95,6	2,2
Contexto ocupacional	22. Formas ocupacionales del rol productivo	2,2 62,2	35,6
	23. Formas ocupacionales de diversión	46,7	53,3

24. Grupo social en la vida hogareña	2,2	95,6	2,2
25. Grupo social del principal rol productivo	2,2	6	37,8
26. Grupo social de diversión		46,7	53,3
27. Espacios físicos, objetos y recursos de vida hogareña	2,2	91,1	6,7
28. Espacios físicos, objetos y recursos en el rol productivo	2,2	6	37,8

Fuente: Cabrera, E., 2018.

La tabla 4 resume los resultados observados por ítem de la escala de adaptación ocupacional. A nivel de identidad ocupacional, la mayoría de los internos refiere una función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria, observándose que esta clasificación predomina en lo que respecta a tener cierta satisfacción en su estilo de vida pasado (73.3%), tener compromisos y valores, reconocer identidades y obligaciones y haberse sentido efectivo en el pasado (71.1% respectivamente). Y algo de disfunción ocupacional en referencia a que 31 37,8% no identifica un estilo de vida ocupacional , el 35,6% no espera éxito y el 31.1% no presenta intreses, teniendo en cuenta lo anterior se puede referir según el modelo de la ocupación humana que el individuo toman decisiones importantes relacionadas con ocupaciones que llegan hacer una parte amplia o permanente de su vida (Kielhofner G. , 2008) es así como la población objeto d estudio presento

dificultades para Identificar un estilo de vida ocupacional, de igual manera para la visualización del éxito y dificultad para satisfacer propias necesidades.

Respecto a la competencia ocupacional la mayoría de los internos presenta algún grado de disfunción ocupacional en lo que concierne a mantener un estilo de vida satisfactorio (97.6%) y cumplir con las expectativas de sus roles (96.6%) lo cual tiene relación con su situación actual. Fes así como el cambio de roles algunas veces es impuesto a las personas por las circunstancias en este caso a la población privada objeto de estudio presentan dificultad debido a que se encuentran privados de la libertad limitando las demandas que se requieren para el cumplimiento de los mismo, este cambio es complejo, así mismo la limitación para identificar un estilo de vida satisfactorio por el mismo contexto en el que se encuentran. En los demás ítems predomina la función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria (57% - 93%).

Frente al contexto ocupacional la mayor parte de internos presentan algún grado de disfunción ocupacional, debido a las limitaciones que se pueden encontrar en el complejo penitenciario, Kielhofner G. , Modelo de la Ocupacion Humana 2008) teniendo en cuenta que los entorno puede proveer recursos que pueden facilitar el desempeño, y a su vez pueden poner límites o dirigir fuertemente la acción, las características de los entornos físicos como las rejas, paredes, pasillos o entradas, restringen el lugar adonde se puede ir o cuanto esfuerzo se necesita para acceder a ellos, es así como se evidencia algo de disfunción ocupacional es los espacios físicos y recursos de la vida hogareña 91,1% formas ocupacionales del rol productivo 62,2% que de cierto modo se limitan puesto que no se les brindan los espacios para el cumplimiento de las mismas.

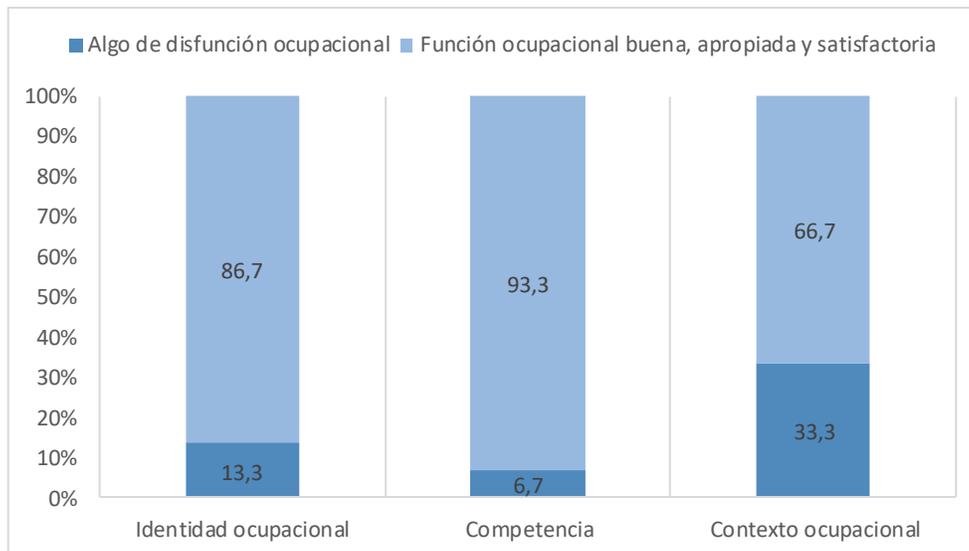


Figura 13. Clasificación de la adaptación ocupacional por dominios. Fuente: Cabrera, E., 2018.

La tabla 4 resume los resultados observados por ítem de la escala de adaptación ocupacional. A nivel de identidad ocupacional, se evidencia que en la mayoría de la población privada de la libertad presenta una función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria, observándose que esta clasificación predomina en lo que respecta a tener cierta satisfacción en su estilo de vida pasado (73.3%), tener compromisos y valores, reconocer identidades y obligaciones y haberse sentido efectivo en el pasado (71.1% respectivamente). Y el 13,3% presenta algo de disfunción ocupacional el en cual no identifican un estilo de vida ocupacional 37,8% no espera éxito y no cumple con las responsabilidades 35,5% según el modelo de la ocupación humana que el individuo toman decisiones importantes relacionadas con ocupaciones que llegan hacer una parte amplia o permanente de su vida (Kielhofner G. , 2008) se puede decir que la población objeto de estudio presenta dificultad para identificar ocupaciones, de igual manera el autoconocimiento hacia futuras proyecciones.

Respecto a la competencia ocupacional la mayoría de los internos presenta algún grado de disfunción ocupacional en lo que concierne a mantener un estilo de vida satisfactorio (97.6%) y cumplir con las expectativas de sus roles (96.6%) lo cual tiene relación con su situación actual. En los demás ítems predomina la función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria (57% - 93%). Se refiere que la población objeto de estudio no tienen equilibradas las actividades de autocuidado, trabajo y diversión, también el no identificar aspectos relativos para el cumplimiento de los roles.

La competencia pareciera comenzar con organizar la vida personal para cumplir con responsabilidades y estándares personales básicos y continua con cumplir obligaciones de los roles y después lograr una vida satisfactoria e interesante (Kielhofner, 2008).

Frente al contexto ocupacional la mayor parte de internos presentan algún grado de disfunción ocupacional, debido a las limitaciones que se pueden encontrar en el complejo penitenciario.



Figura 14. Clasificación de la adaptación ocupacional a nivel general. Fuente: Cabrera, E., 2018.

A nivel de aspectos que comprenden la adaptación ocupacional, la prevalencia de disfunción se evidencia con mayor frecuencia en lo relacionado al contexto ocupacional (33.3%); mientras que, para competencias ocupacionales, el 93.3% exhibió una función apropiada y satisfactoria es así como se puede establecer que la población objeto de estudio se limita a realizar actividades que tiene que ver con la vida hogareña y la productividad, (ver figura 8) (Kielhofner, 2008) la adaptación ocupacional y sus componentes, hace referencia a un sentido compuesto de uno mismo, que influye roles y relaciones, valores, autoconcepto, y deseos y metas personales, además es importante resaltar que la participación en ocupaciones ayuda a crear la identidad ocupacional, por lo tanto la identidad refleja experiencias acumuladas de vida que son organizadas en una comprensión de lo que uno ha sido y un sentido de dirección deseado y posible para el futuro personal; y la competencia ocupacional el cual se define como el grado en el que uno sustenta un patrón de participación ocupacional que refleja la identidad ocupacional personal. De acuerdo a los resultados observados a nivel de adaptación ocupacional, se pudo establecer que todos los internos a pesar de su situación de reclusión, mantienen una función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria.

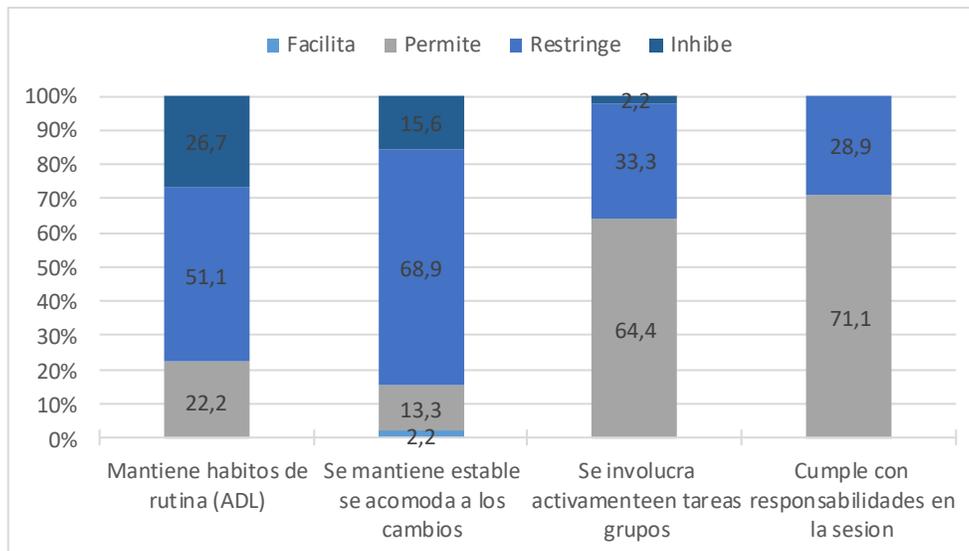


Figura 15. Clasificación del desempeño ocupacional. Fuente: Cabrera, E., 2018.

Con relación al desempeño ocupacional, se evidenció que la mayoría de los internos permite el cumplimiento de las responsabilidades (71.1%) e involucrarse activamente en tareas grupales (64.4%), pero restringe en cuanto a mantener una estabilidad y acomodarse a los cambios (68.9%), así como en mantener hábitos de rutina (51.1%) (ver figura 10). Alicia Trujillo refiere que el Desempeño Ocupacional es: “el actuar de las personas en ambientes específicos, proceso durante el cual la persona se motiva, inicia y completa distintas ocupaciones, interviniendo capacidades personales, exigencias ocupacionales y demandas ambientales” es así como la población privada de la libertad presenta inconveniente, dificultad a la hora de acomodarse o responder ante una situación, no permite ajustarse a los cambios como el estar en un contexto en el cual todo es limitado, participación y cumplimiento de hábitos que afectan las AVD, productivas y en general las que el usuario desempeñan antes de cometer el delito.

Tabla 8. Adaptación ocupacional vs mantiene hábitos de rutina

Dominio	Categoría	Mantiene hábitos de rutina (ADL)			X ²	valor p
		Permite (%)	Restringe (%)	Inhibe (%)		
Adaptación Ocupacional	Algo de disfunción ocupacional		66,7	33,3		
	Función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria	25,6	48,7	25,6	3,27	0,195
Competencia	Algo de disfunción ocupacional		66,7	33,3		
	Función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria	23,8	50,0	26,2	1,57	0,546

	Algo de				
	disfunción	6,7	60,0	33,3	
	ocupacional				
Contexto	Función			3,6	0,15
ocupacional	ocupacional			9	8
	buena,	30,0	46,7	23,3	
	apropiada y				
	satisfactoria				

Fuente: Cabrera, E., 2018.

Al establecer la relación entre la adaptación y desempeño ocupacional, aunque el restringir hábitos de rutina prevalece en internos con algo de disfunción ocupacional, no se observaron diferencias significativas respecto al grupo de internos con función apropiada y satisfactoria ($p < 0.05$). Según (Kielhofner, 2008). Los hábitos son Pautas de desempeño en la vida diaria que se adquiere mediante repeticiones frecuentes, requiere una atención mínima y proporciona una función eficaz, es así como en la población objeto de estudio de encuentra afectada teniendo en cuenta que el contexto es un limitante para el desarrollo de AVD, Productivas, de igual manera la participación en actividades que se tenían establecidas antes de ingresar el complejo penitenciario.

Tabla 9. Adaptación ocupacional vs se mantiene, se acomoda a los cambios

Dominio	Categoría	Se mantiene estable se acomoda a los cambios				X ²	valor p
		Facilita (%)	Permite (%)	Restringe (%)	Inhibe (%)		
Identidad ocupacional	Algo de disfunción ocupacional			83,3	16,7	2,21	0,531
	Función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria	2,6	15,4	66,7	15,4		
Competencia	Algo de disfunción ocupacional			100,0		2,33	0,506
	Función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria	2,4	14,3	66,7	16,7		
Contexto ocupacional	Algo de disfunción ocupacional		6,7	66,7	26,7	3,33	0,343

Función				
ocupacional				10,
buena, apropiada	3,3	16,7	70,0	0
y satisfactoria				

Fuente: Cabrera, E., 2018.

De manera similar, a pesar de que se observó que el restringir al mantenerse estable y adaptarse a los cambios es más frecuente en internos con algo de disfunción ocupacional en los aspectos relacionados con la adaptación, no se evidenciaron diferencias significativas respecto al grupo de internos con función apropiada y satisfactoria ($p < 0.05$). (Kielhofner, 2008). Teniendo en cuenta que los cambios de la persona, ya sea porque nutre la participación ocupacional o porque quizás resalta áreas de dificultad que la persona tiende a presentar en otros lugares, es así como en la población privada de la libertad el proceso de adaptación ocupacional se ve afectado puesto que hay cierta dificultad para mantener un patrón que sea tanto satisfactorio para uno mismo como uno que cumpla con expectativas razonables del medio ambiente. (Kielhofner, Terapia Ocupacional Modelo de la Ocupaciona Humana Teoria y Aplicacion (Tercera Edicion), 2004)

Tabla 10. Adaptación ocupacional vs se involucra en tareas grupales

Dominio	Categoría	Se involucra activamente en			X ²	valor p
		tareas grupos				
		Permite (%)	Restringe (%)	Inhibe (%)		
Identidad ocupacional	Algo de disfunción ocupacional	83,3	16,7		1,33	0,514
	Función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria	61,5	35,9	2,6		
Competencia	Algo de disfunción ocupacional	66,7	33,3		0,14	0,932
	Función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria	64,3	33,3	2,4		

	Algo de				
	disfunción	40,0	53,3	6,7	
	ocupacional				
Contexto	Función				
ocupacional	ocupacional			6,57	0,013
	buena,	76,7	23,3		
	apropiada y				
	satisfactoria				

Fuente: Cabrera, E., 2018.

Se observó asociación estadísticamente significativa entre el contexto ocupacional y el involucrarse activamente en tareas grupales ($p = 0.013$); a mayor grado de adaptación ocupacional, mayor permisibilidad al desarrollo de dichas actividades. En cuanto a la identidad ocupacional y competencia no se evidenciaron diferencias significativas ($p > 0.05$) (Kielhofner G. 2008). La participación ocupacional se refiere a la participación en el trabajo, juego o actividades de la vida diaria que son parte del contexto social, es decir a la participación en roles de vida ocupacional, es así como se busca a través de la implementación del plan de acción la participación en ocupaciones dentro del complejo penitenciario.

Tabla 11. Adaptación ocupacional vs cumple con responsabilidades en la sesión

Dominio	Categoría	Cumple con responsabilidades en la sesión		X ²	valor p
		Permite (%)	Restringe (%)		
Identidad ocupacional	Algo de disfunción ocupacional	16,7	83,3	9,12	0,008
	Función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria	79,5	20,5		
Competencia	Algo de disfunción ocupacional		100,0	7,99	0,005
	Función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria	76,2	23,8		
Contexto ocupacional	Algo de disfunción ocupacional	73,3	26,7	0,05	0,814
	Función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria	70,0	30,0		

Fuente: Cabrera, E., 2018.

El Permitirse cumplir con responsabilidades se asocia y depende de la identidad y competencia ocupacional ($p < 0.05$), pero se manifiesta de manera independiente al contexto ocupacional ($p = 0.814$).

Discusión de Resultados

De acuerdo a la pregunta de investigación Cómo influye la adaptación en el desempeño ocupacional en la población privada de la libertad, se obtuvo como resultados los datos aplicados en la ficha sociodemográfica; en cuanto a los grupos de edad más representativos son de 20 a 25 años y 35 a 39 años, de acuerdo a lo anterior la etapa del adulto joven comienza alrededor de los 20 años y concluye cerca de los 40, cuya característica principal, es que el individuo debe comenzar a asumir roles sociales y familiares, es decir, hacerse responsable de su vida, de la de quienes le acompañan en la conformación de una familia y desarrollan aquellos aspectos de la personalidad que los ayudarán a alcanzar metas externas (Carl G. Jung), en cuanto al nivel de escolaridad se determina que el 48.9% tiene estudios de secundaria y el 35.6% primaria, (López, 2015), define el nivel escolar como cada una de las etapas que forman la educación de un individuo tomando como base un promedio de edad determinada, cabe recalcar algunos factores por el cual las personas dejan de estudiar son por adquirir un trabajo remunerado o por falta de interés, así mismo el estado civil soltero con un 77.8%, (trigueros, 2004) refiere que se entiende como un espacio del estado de la persona, en relación sobre todo con la familia.

Respecto al tiempo de condena, la mayoría presentan una condena mayor a 12 años (40%), El 42.2% lleva en el complejo carcelario entre 2 y 4 años, el 28.9% cumple una condena entre 3 y 6 años, efectos de Prisionalización como cambios abruptos de hábitos, contexto, gente, pérdida de intimidad, pérdida de nexos familiares a corto, mediano o largo plazo, pérdida de rol sexual, y

deterioro de su identidad, teniendo en cuenta que el 51.1% realiza alguna actividad ocupacional, en la cual predomina la educación con un (25%), cursos de telares y tejidos (16.7%), trabajo con material reciclable (12.5%), es por esto que para (Kielhofner., 2005), la ocupación es la actividad principal del ser humano en todas sus vertientes, fruto de un proceso evolutivo que culmina en el desarrollo de sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, es así como la población privada de la libertad participa en actividades que de cierta manera serán un medio para minimizar la pena o simplemente por un lineamiento de la institución, teniendo claridad que en muchos casos no se cuenta con la organización (suministro del material, perfil ocupacional para ser ubicados los talleres, incumplimiento de normas), en relación a las actividades que les gustaría realizar al interior del establecimiento, predominan la panadería (24.4%), manualidades (22.2%), artísticas (15.6%), educativas (15.6%) y música (8.9%).

De acuerdo con los datos obtenidos en la aplicación del instrumento OPHI II entrevista histórica del desempeño ocupacional en relación con la adaptación ocupacional, en el ítems de identidad ocupacional se puede evidenciar que la población tiene metas y proyectos personales se evidencia que hay algo de disfunción ocupacional 31.1% a función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria 68.9%, identifica un estilo de vida ocupacional al A nivel de identidad ocupacional, la mayoría de los internos refiere una función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria, observándose que esta clasificación predomina en lo que respecta a tener cierta satisfacción en su estilo de vida pasado (73.3%), tener compromisos y valores, reconocer identidades y obligaciones y haberse sentido efectivo en el pasado (71.1% respectivamente). Y algo de disfunción ocupacional en referencia a que 31.1% no identifica un estilo de vida ocupacional, el 35,6% no espera éxito y el 31.1% no presenta intereses, teniendo en cuenta lo anterior se puede referir según el modelo de la ocupación humana que el individuo toman

decisiones importantes relacionadas con ocupaciones que llegan hacer una parte amplia o permanente de su vida (Kielhofner G. , 2008) es así como la población objeto de estudio presenta dificultades para Identificar un estilo de vida ocupacional, de igual manera para la visualización del éxito y dificultad para satisfacer propias necesidades.

Respecto a la competencia ocupacional la mayoría de los internos presenta algún grado de disfunción ocupacional en lo que concierne a mantener un estilo de vida satisfactorio (97.6%) y cumplir con las expectativas de sus roles (96.6%) lo cual tiene relación con su situación actual. Fes así como el cambio de roles algunas veces es impuesto a las personas por las circunstancias en este caso a la población privada objeto de estudio presentan dificultad debido a que se encuentran privados de la libertad limitando las demandas que se requieren para el cumplimiento de los mismo, este cambio es complejo, así mismo la limitación para identificar un estilo de vida satisfactorio por el mismo contexto en el que se encuentran. En los demás ítems predomina la función ocupacional buena, apropiada y satisfactoria (57% - 93%).

Frente al contexto ocupacional la mayor parte de internos presentan algún grado de disfunción ocupacional, debido a las limitaciones que se pueden encontrar en el complejo penitenciario, Kielhofner G. , Modelo de la Ocupación Humana 2008) teniendo en cuenta que los entorno puede proveer recursos que pueden facilitar el desempeño, y a su vez pueden poner límites o dirigir fuertemente la acción, las características de los entornos físicos como las rejas, paredes, pasillos o entradas, restringen el lugar adonde se puede ir o cuanto esfuerzo se necesita para acceder a ellos, es así como se evidencia algo de disfunción ocupacional es los espacios físicos y recursos de la vida hogareña 91,1% formas ocupacionales del rol productivo 62,2% que de cierto modo se limitan puesto que no se les brindan los espacios para el cumplimiento de las mismas.

Y el MOHOST Perfil Ocupacional Inicial del Modelo de la Ocupación Humana al aspecto del desempeño ocupacional, se evidenció que la mayoría de los internos permite el cumplimiento de las responsabilidades (71.1%) e involucrarse activamente en tareas grupales (64.4%), pero restringe en cuanto a mantener una estabilidad y acomodarse a los cambios (68.9%), así como en mantener hábitos de rutina (51.1%) (Ver figura 10). Alicia Trujillo refiere que el Desempeño Ocupacional es: “el actuar de las personas en ambientes específicos, proceso durante el cual la persona se motiva, inicia y completa distintas ocupaciones, interviniendo capacidades personales, exigencias ocupacionales y demandas ambientales” es así como la población privada de la libertad presenta inconveniente, dificultad a la hora de ajustarse o responder ante una situación, no permite ajustarse a los cambios como el estar en un contexto en el cual todo es limitado, participación y cumplimiento de hábitos que afectan las AVD, productivas y en general las que el usuario desempeñan antes de cometer el delito.

Capítulo V

Plan de Acción



El plan de acción del proyecto de investigación tiene como título OCU-PARTE Proyecto Mi vida, Forjo Mi Futuro, dirigida a los internos del pabellón 24 A Y Torre 2A pertenecientes al P.A.S.O Plan de acción y sistema de oportunidades con las etapas de observación, diagnóstico y clasificación, alta y mediana seguridad, fase Inicial, y medio pertenecientes al complejo penitenciario y carcelario metropolitano de Cúcuta.

Introducción

De Acuerdo al quehacer desde terapia ocupacional durante el proceso que cumple en la vida el ser humano, trascurren diversos tipos de desafíos ocupacionales, que a través del pasar del tiempo, la participación es estas resulta en la adaptación ocupacional y sus elementos los cuales son de vital importancia para cumplir con este proceso, es por esto que la identidad ocupacional la cual hace referencia a un sentido compuesto de quien es uno mismo en este influye roles y relaciones, valores, autoconcepto, deseos y metas personales, es importante recalcar que a través de la participación en ocupaciones se ayuda a crear la identidad ocupacional, es decir aquellas

experiencias vividas que son organizadas en una comprensión de lo que uno ha sido dando direccionalidad a lo deseado y posible para el futuro personal; y la competencia ocupacional el cual se define como el grado en el que uno sustenta un patrón de participación ocupacional, en la cual se refleja la identidad ocupacional personal, es decir poner en acción esa identidad en forma consecutiva, así mismo proceder a estructurar la vida personal para cumplir con responsabilidades y estándares personales básicos en los cuales están el cumplimiento de obligaciones de los roles y después lograr una vida satisfactoria e interesante (Kielhofner, 2004).

Teniendo en cuenta lo anterior se da a conocer la intervención desde el área de Terapia Ocupacional a los internos del pabellón 24 A Y Torre 2A pertenecientes al P.A.S.O Plan de acción y sistema de oportunidades con las etapas de observación, diagnóstico y clasificación, alta y mediana seguridad, fase Inicial, y medio, debido a que se detectan algunos problemas que de cierta manera afectan la adaptación y el desempeño ocupacional dentro de este contexto.

Por tal razón se plantea un plan de acción que tiene como título OCU-PARTE Proyecto Mi vida, Forjo Mi Futuro la cual a través actividades significativas busca favorecer el autoconocimiento, eficacia para hacer las cosas que encuentra interesantes y satisfactorias, las percepciones del propio medio ambiente, para el cumplimiento hacia las expectativas de los roles personales, establecer una rutina llevando a cabo responsabilidades, participación en los desafíos ocupaciones que provean al individuo un sentido de habilidad, control, satisfacción y realización personal es así como los hábitos conllevan a comportamientos específicos y automáticos que pueden ser útiles, dominantes o perjudiciales (Clark, 2000; Neistadt y Crepeau, 1998).

Mientras que las rutinas, son secuencias establecidas de ocupaciones o actividades que proveen de estructura a la vida diaria, (Jackson 1998) y los roles son un conjunto de comportamientos esperados por la sociedad, moldeados por la cultura y pueden conceptualizarse

y definirse posteriormente por el cliente. Pueden proveer una guía para seleccionar las ocupaciones o pueden conducir a patrones de participación estereotipados y limitados. (AOTA, 2008).

Retomando las definiciones anteriores se puede evidenciar que en la población objeto de estudio se presenta limitación a nivel de sus roles, hábitos y rutinas, debido a que en el contexto en el que se encuentran no se conlleva a establecer parámetros de tiempo, organización en actividades cotidianas, desinterés por el cuidado propio (Higiene-vestido), en cuanto a los roles se presenta disfuncionalidad por la carencia a las necesidades básicas del hogar por la falta de ingresos económicos, pérdida de la identidad como padre, esposo, hijo, y hermano.

El plan de acción se dirige a la población privada de la libertad, quienes presentan diversas problemáticas como: bajo nivel académico, consumo y distribución de sustancias psicoactivas, hacinamiento, desestructuración de hábitos y rutinas, problemas psiquiátricos, conductas sociales mal adaptativas, dificultad en relaciones interpersonales, reincidencia en el delito, corrupción interna, influencia de poder, problemas que repercuten en la adaptación al entorno, restricción en actividades que limitan el desempeño ocupacional, por lo tanto el objetivo es promover la participación en actividades, encaminadas a la ejecución de AVD, productivas, artísticas, manuales, lo que contribuye a explorar e identificar habilidades y destrezas ocupacionales, confianza personal, por tanto es importante la búsqueda de la identidad y la competencia ocupacional, en la cual se cuestiona el quién soy, qué quiero, cuándo lo quiero y de qué manera, esto lleva a la motivación personal para actuar de cierto modo y luchar por los objetivos propuestos, trabajando a mejoras de la autoestima, generando intereses, proyecciones ocupacionales a futuro, relaciones interpersonales y comunicación, conllevando a que como seres activos respondan ante un desafío ocupacional.

Por consiguiente favoreciendo la adaptación al contexto, como un coadyuvante en el proceso de resocialización del individuo privado de la libertad.

La metodología de este plan de acción se establece en **dos** fases.

En la **I fase** cuyo título es introyectando mis habilidades, se llevarán a cabo actividades proyectivas y lúdico-recreativas de tipo grupal en busca de la identidad ocupacional la cual se refiere al sentido compuesto de quien es uno y quien desea llegar hacer como ser ocupacional, lo cual se genera a partir de la historia de participación ocupacional propia.

Modelo De Desempeño Ocupacional De La Asociación Americana De Terapia Ocupacional (AOTA) (crepeau, cohn, & schell, 2011), en una interpretación de quien ha sido uno y un sentido de la dirección deseada y posible para el futuro propio. Las actividades favorecerán la exploración e identificación de habilidades y destrezas ocupacionales que de cierta manera les permitirán proyectarse hacia un futuro como proceso de resocialización por tal motivo se busca en los internos la participación de estas tareas.

En la **Fase II** Demostrando lo que puedo llegar a ser, se llevaran a cabo actividades productivas cuyo fin es permitir a la población objeto de estudio visualizarse para la resocialización como un medio que contribuye a la introyección de un estilo o desafío ocupacional a miras de la libertad, de igual manera favoreciendo la competencia ocupacional la cual se refiere a ser capaz de establecer una identidad ocupacional de modo que lo satisfaga a uno mismo y cubra las demandas ambientales incluyendo el llevar a cabo un patrón de rutina ocupacional que cubra roles, logre satisfacción que permita la expresión de intereses y traiga consigo la satisfacción de estándares personales.

Es importante recalcar que dentro de las dos fases anteriormente mencionadas se trabajará la estructuración de hábitos y rutinas, todo a partir de la ejecución de las mismas actividades, es decir

se regirán por un tiempo determinado, y de igual manera el cumplimiento de los pasos establecidos en cada una de las actividades a ejecutar, situando a la población objeto de estudio en la estructuración de la planificación del tiempo y organización en tareas.

Justificación

Se justifica el presente plan de acción OCU-PARTE Proyecto Mi vida, Forjo Mi Futuro considerando que las actividades desde Terapia Ocupacional tienen un significado personal y sociocultural que vienen determinadas por la cultura y promueven la participación en la sociedad, teniendo en cuenta la referencia teórica de la adaptación ocupacional (Sally Shultz-Janett Schkade 1992), ofrece una descripción de un proceso de adaptación interno que se produce a través de la ocupación, un individuo realiza tres subprocesos de adaptación cuando se enfrenta con el desafío ocupacional: el de generación, el de evaluación, y el de integración de las respuestas adaptativas, estos procesos planifican la respuesta ocupacional, la evalúan e integran su resultado en la persona como adaptación, es un proceso en el que surge de una interacción entre la persona, y el ambiente ocupacional en respuesta a los cambios ocupacionales, los cuales permiten crear los ambientes ocupacionales específicos o los contextos de los cuales tiene lugar la ocupación (kielhofner, 2004).

Es así como desde terapia ocupacional facilita las interacciones entre el usuario, entorno y contexto por ende la planificación y ejecución de las actividades u ocupaciones con el fin de conseguir el bienestar y satisfacción por la vida del cliente, de tal manera que permita la participación ocupacional para el proceso de adaptación, por consiguiente la intervención desde esta profesión se provee para ayudar al cliente a alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social, para identificar, lograr aspiraciones; para satisfacer necesidades; y para cambiar o hacer

frente al entorno en el que participa. Es de vital importancia referir que el ser humano debe participar en actividades específicamente que les permita desarrollar habilidades que promuevan la participación ocupacional es así como en la población objeto de estudio se implementarán actividades proyectivas, productivas, lúdico recreativas ,en las cuales cada uno de los participantes pertenecientes al proyecto tengan la capacidad para explorar actividades, que de cierta manera les permitirán proyectarse a futuras ocupaciones o tareas para el proceso de visualización a la libertad.

Objetivos

Objetivo General.

Implementar actividades significativas a través del plan de acción OCU-PARTE proyecto mi vida, forjo mi futuro dirigido a los internos del pabellón 24 A Y Torre 2A pertenecientes al P.A.S.O Favoreciendo la orientación de la identidad y competencia ocupacional.

Objetivos específicos.

Favorecer la conexión en sí mismo mediante actividades proyectivas.

Promover la búsqueda de metas, proyectos e intereses personales por medio de actividades productivas.

Promover la participación social a través de la implementación de actividades grupales.

Población

Para el desarrollo del plan de acción la población está conformada por 45 usuarios del Pabellón 24 A y Torre 2 A pertenecientes al P.A.S.O Plan de acción y sistema de oportunidades con las etapas de observación, diagnóstico y clasificación, alta y mediana seguridad, fase Inicial, y medio pertenecientes al complejo penitenciario y carcelario metropolitano de Cúcuta (COCUC), Norte de Santander.

Metodología

Este plan de acción consta de dos fases según los resultados dados por la aplicación de los instrumentos de valoración, priorizando las necesidades, problemática de la población objeto de estudio.

En la I primera fase “introyectando mis habilidades” se implementan actividades proyectivas (artísticas, creativas, manuales) -lúdico recreativas de tipo grupal y semiestructuradas, el cual tiene como fin explorar habilidades y destrezas ocupacionales de la población privada de la libertad con el fin de promover la participación en las actividades a desarrollar, esta fase se llevará a cabo en el sector Norte dentro del pabellón 24 A y en la estructura Sur en la zona de educativas.

Medios de intervención.

Para el proyecto de investigación adaptación y desempeño ocupacional en población privada de la libertad, se ejecutará el plan de acción que tiene como título OCU-PARTE Proyecto Mi vida, Forjo Mi Futuro, para lo cual el Terapeuta Ocupacional en formación establece aspectos, estrategias y técnicas basadas en la ocupación, en las que se emplean de la siguiente manera:

Ambiente terapéutico.***Ambiente Humano.***

Para la ejecución de las dos fases, estará conformado por 29 usuarios del pabellón 24 A del sector Norte y 16 de la torre 2A, el comando o dragoneantes de vigilancia y la terapeuta ocupacional en formación.

Ambiente No Humano.

Estas actividades se realizarán dentro del pabellón 24 A del sector Norte, en la zona de la cancha o espacio requerido para la ejecución de las mismas y en las aulas educativas de la estructura sur para torre 2A ya que cuenta con buen espacio e iluminación lo que favorece el desarrollo de las actividades.

Temporo-espacial.

La ejecución de cada una de las actividades tendrá una duración de 60-90 minutos aproximadamente, se realizarán actividades proyectivas (artísticas, creativas, manuales), los días lunes y martes, productivas los días miércoles y jueves, lúdico-recreativas los días viernes, en horas de la mañana en el pabellón 24 A estructura Norte y en horas de la tarde en la estructura Sur Torre 2A.

Relación terapéutica.

Estará basada en la empatía para lograr una buena interacción con cada uno de los usuarios, así mismo se establecerá una comunicación asertiva y respeto mutuo con los usuarios pertenecientes

al pabellón 24 A Y 2 A, teniendo claro que son seres humanos con virtudes, todos merecedores de dignidad , así se generara confianza, siendo éste un factor determinante para el seguimiento de las actividades planteadas y de esta manera ir creando en ellos compromisos, responsabilidades e iniciativa en la participación durante la ejecución de las mismas de manera que se realice el acompañamiento durante las intervenciones, logrando el cumplimiento de los objetivos.

Proceso Enseñanza- Aprendizaje.

Este proceso se llevará a cabo a partir de los siguientes aspectos:

Verbal: Para un mejor entendimiento por parte de los usuarios la Terapeuta Ocupacional en formación dará a conocer las indicaciones e instrucciones de manera clara y concisa, utilizando un tono de voz adecuado para la explicación de los pasos a ejecutar dentro de cada una de las actividades, con el fin de que los usuarios comprendan y de esta manera dar cumplimiento a los objetivos planteados.

Demostrativo: Se realizarán los pasos por parte de la Terapeuta ocupacional en formación, con la finalidad de que los usuarios conciban lo que se realizara y puedan llevar la secuencia de los pasos explicados, favoreciendo la participación de los mismos, y finalización en cada una de las actividades propuestas.

Explicativo: Se asignarán los pasos e instrucciones en cada una de las actividades propuestas teniendo claras las indicaciones.

Ilustrativa: Se utilizarán dibujos, láminas, moldes de lo que se quiere hacer con el fin de que los usuarios tengan una idea clara de lo que se va a realizar cumpliendo con cada uno de los pasos a seguir.

Tipo de actividades.

Semiestructurada: Las actividades son semiestructuradas puesto que se pueden realizar algunos cambios en la actividad, con este tipo de actividades se promueve la creatividad de los usuarios, de igual manera con el fin de permitir la exploración de habilidades y destrezas, y conocimiento de sí mismo hacia la búsqueda de la identidad ocupacional.

Clase de actividad.***Actividades Significativas.***

Consiste en una oportunidad para el encuentro, el desencuentro y el reencuentro con uno mismo y con su entorno, a través de la apropiación del "hacer comprometido", concretiza la expresión de los intereses, valores y destrezas (habilidades y conocimientos) del sujeto, retoma tres áreas de este tipo de actividad, la actitud se refiere a la orientación en general que tienen las personas como resultado del valor propio y de la sociedad, la motivación, se refiere a los aspectos que permite que la persona identifique y cumpla con el logro de ciertas metas (autoestima), la satisfacción; oportunidad y capacidad para utilizar las propias habilidades y destrezas (Parker, 1977).

Actividades artísticas/creativas.

Se llevan a cabo este tipo de actividades artísticas y creativas de acuerdo a las necesidades que presenta la población, es por esto que con el desarrollo de estas se busca, incrementar los sentimientos de satisfacción, logro y mejora en la autoestima, de tal modo que facilite la

autoexpresión, proporciona aspectos de proyección; así mismo promueven la participación e integración social de cada de los usuarios objeto de estudio, con la ejecución de estas actividades también persiguen objetivos como la exploración de interés asociadas a la productividad, exploración de habilidades y destrezas, participación social, adquisición, aprendizaje y maduración de destrezas asociadas con el desempeño ocupacional (Moruno & Talavera, 2012).

Productivas.

Las actividades productivas, generalmente, están organizadas en lo que se denomina roles vitales importantes. Estos roles son posiciones que la persona ocupa en la vida, reconocidas por el entorno social (Begoña, 2001).

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, en el plan de acción se implementarán actividades productivas, las cuales les permiten a los usuarios generar un aprendizaje significativo para obtener un producto final para, así mismo explorar y fortalecer habilidades y destrezas ocupacionales que les permitía desempeñarlas a miras para el proceso de resocialización de esta esta manera se busca contribuir en la formación de la competencia ocupacional.

Actividades lúdico- recreativas.

El método lúdico es un conjunto de estrategias diseñadas para crear un ambiente de armonía inmersa en el proceso de aprendizaje. El juego es una actividad o comportamiento natural e innato en el hombre, potencian habilidades cognitivas, motrices, Con las actividades recreativas es posible aumentar la creatividad del grupo. Siempre y cuando éstas sean elegidas de acuerdo con los intereses y a las capacidades de los participantes (De la Torre 1993).

De acuerdo con lo anterior se ejecutarán actividades lúdico- recreativas con el fin de generar en los usuarios participación en actividades físicas que de cierta manera les permita disfrutar de espacios de esparcimiento e interacción social.

Marco de referencia o modelos propios de Terapia Ocupacional (Gary Kielhofner).

Se sustenta bajo el modelo de la Ocupación Humana debido que refiere que la disfunción ocupacional ocurre cuando el individuo no satisface sus propias necesidades de exploración y dominio, no logra cumplir con las necesidades sociales, de participación en actividades productivas y de ocio; por lo tanto la ocupación es importante porque esta está centrada en la vida del ser humano, es así como el individuo tiene la necesidad de permanecer activo y participar en actividades de la vida diaria, por lo tanto se retoma este enfoque teniendo claridad que a través de la participación en actividades u ocupaciones significativas se busca satisfacer la generación de intereses y metas personales de los usuarios, promoviendo la búsqueda de la identidad y competencia ocupacional (Begoña, 2011).

Enfoque Cognitivo-Conductual (María Lucía Santacruz 2002).

Se sustenta bajo este enfoque teniendo en cuenta que Se la persona explora y aprende de su ambiente cuando se siente seguro dentro de el a partir de esta exploración ambiente-persona se adquiere el conocimiento básico para formarse una visión de la realidad, de igual manera adquisición de futuros aprendizajes y la habilidad para la solución de problemas, es así como a través de las actividades se busca que la población objeto de estudio, introyecte las habilidades y capacidades que de cierto modo generara en ellos un autoconocimiento que influencia su desarrollo emocional como el logro de independencia, intereses, percepción de la realidad, capacidad de

empatía, una identidad y habilidad para expresar, controlar los sentimientos, lo que conlleva a la adquisición de un sentimiento de competencia (Begoña, 2011).

Marco de Referencia Adaptación Ocupacional (Sally Schultz- Janette Schkade).

Se sustenta bajo este marco determinando los medios que utiliza la persona, posibilidades/capacidades para responder ante las exigencias del medio en el que se encuentran, es así como se implementarán actividades, ocupaciones relevantes a las necesidades de la población, que permitirán una mejor adaptación al entorno en la cual se va construyendo y creando su identidad personal, cultural y social es así como a través de La ocupación puede constituir un vehículo o forma de dar sentido, significado a la existencia, hacia la conformación de la competencia ocupacional (Begoña, 2011).

Enfoque Psicosocial (Erick Erickson).

Se sustenta bajo este enfoque teniendo en cuenta que establece la importancia de las actividades grupales, en la cual facilita la comunicación y cohesión entre los miembros del grupo y ofrece un significativo trabajo de conflictos, así mismo permiten a los individuos participar e interactuar con demás personas estableciendo comunicación y habilidades sociales, además permiten desempeñar de los diversos roles que le permiten aprender los valores, creencias y normas adquiriendo una posición dentro de sus grupos y su cultura de Igual manera un coadyuvante al proceso de resocialización, entrenamiento en las destrezas sociales con las que puedan interactuar en los diferentes entornos; la importancia de las actividades grupales las cuales son un medio terapéutico dinámico y potente que son utilizadas como medios terapéuticos para la intervenciones del plan de acción de la población privada de la libertad (Begoña, 2011).

Tabla 12. Cronograma de actividades

Fases	Octubre			Noviembre					
				Diciembre					
SEMANAS	3	4	5	1	2	3	4	1	2
I FASE	X	X	X	X	X	X	X	X	X
“introyectando mis habilidades”									
II FASE	X	X	X	X	X	X	X	X	X
“Demostrando lo que puedo llegar a ser”									

Fuente: Cabrera, E., 2018.

Fases	Fecha	Objetivo	Actividad	Descripción	Recurso
Fase “introyectando mis habilidades”	17-10-18 18-10-18	Promover la Elección de actividades productivas favoreciendo la competencia Ocupacional.	Elaborando Manillas técnica (Trenzado)	Se le entregará a cada uno de los usuarios, 30 cms de pita de 3 colores, procederán a ubicar o amarrar de alguno de los extremos y harán un nudo entre estos, seguidamente procederán a	Pita de colores Tijeras Silicona líquida Pita Mostacilla

	Elaborando	entrelazar una	
24-10-	Manillas	por una, hasta	
18	Mostacilla	realizar el	
25-10-		trenzado	
18		completo	
		aplicar silicona	
		en los extremos	
		para que no	
		desenheben.	• Huevos
31-10-		Se ubicarán a	Mantequilla
18		los usuarios en	• Azúcar
01-11-	Preparación	grupo de tal	• de harina
18	de	forma que los	leudante polvo
	Galletas	materiales estén	para hornear Sal
	(Panadearía)	al alcance de	• Chispas
		todos, se les	de chocolate

	entregara dos
	pitas de 30 cms
	cada una
	procederán a
	ubicar una o dos
	mostacillas,
	sobre una de
	ellas y
	enseguida
	entrelazarán, y
	así
	continuamente
	hasta dejar un • Levadura
07-11-	espacio de los para Pan
18	extremos para • Sal
	realizar el nudo. Azúcar

08-11-	Preparación	• Margarin
18	Pan	Se entregan los a
	Navideño	materiales a los • Leche
		internos se • Huevos
		distribuirán Harina de trigo
		para que de tal • jamón en
		modo que todos lonjas
		participen, para • Uvas
		iniciar deben pasas
		Batir los huevos • aceitunas
		y el azúcar hasta
		lograr una
		consistencia
		espumosa y
		espesa, se
		procede a

Derretir la
mantequilla y se
añade a la
mezcla de
huevo,
seguidamente
se Agrega el
harina, sal y
chispas de
chocolate y se
Mezcla bien. Se
Coloca la masa
a cucharadas
(una cucharada
colmada por
galleta) sobre

una charola
para hornear
forrada con
papel encerado,
para hornear la
T,o en
formación
deberá llevar el
producto al
taller de
panadería
dentro del
complejo
penitenciario.
Se les mostrara
a los usuarios la

		preparación del
		pan navideño,
		para iniciar se
		debe Colocar en
		un recipiente
		una cucharada
		de azúcar, el
		agua tibia,
		revolver y
14-11-		colocar la
18	Muñecos de	levadura Aparte
15-11-	navidad em se	derrite la
18	porcelánico	margarina y
	n	cuando esté fría
		agréguela a los Porcelánicron
		huevos batidos, Anilina

		añada la leche, Silicona Liquida
		la sal y el resto
		de azúcar.
		Mezclar con la
		levadura y
		agregue la
		harina poco a
		poco,
		mezclando
		hasta que sea
21-11-		una masa que
18	Muñecos de	no se mueve
22-11-	Navidad en	con cuchara de
18	Foamy	madera, es Foamy
		decir, que deba Moldes
		amasar con las Lápices

		manos. En una	Silicona
28-11-		mesa o sobre	
18		mármol,	
29-11-		coloque harina	
18		y vierta la masa	Palos de Paleta
	Cofre	para amasarla,	Vinilos
		agregando la	Dibujos
		harina poco a	pequeños en
		poco y foamy	
		amasando,	Silicona
		hasta que la	
		masa no se	
		pegue a las	
		manos. Deje en	
		reposo, tapada	
		(sin corrientes	

		de aire), por una
05-12-		hora, se debe
18		tomar la cuarta
06-12-	Repostería	parte de la masa Leche
12	(Quesillo)	para un pan condensada.
		pequeño, o la Huevos.
		mitad para un Azúcar (para el
		pan grande. caramelo).
		Estire la masa Leche Líquida.
		con un rodillo
		sobre la mesa,
		con harina para
		que no se pegue
Fase II		a ésta, y forme
“Demostrando		un rectángulo

lo que puedo	Promover		de unos 2 cm.
llegar a ser”	Autoconcept		de grueso.
	o a través de		La masa
	actividades		estirada, debe
15-10-	proyectivas	Técnica del	ser sobada con
18	favoreciendo	lápiz	el aceite y luego
16-10-	la identidad		cubierta con Cartulina blanca
18	ocupacional.		lonjas de Lápices
			jamón. Se Borrador
			ubicarán
			puñados de
		Dibujo y	pasas y las
		pinto	aceitunas Cartón paja
22-10-			enteras o Vinilos
18			cortadas. Pinceles
			Enrolle sin Espuma

23-10-18		apretar uniendo bien los bordes. Se llevará a horno
29-10-18	Técnica del rayado.	Se ubicarán los usuarios entregándoles Cartulina Blanca Crayolas
30-10-18		la imagen del muñeco el cual deberán de realizar, así mismo se hará entrega a cada uno de los usuarios 100

		gramos de	
		porcelánico,	
		cada uno deberá	
05-11-18	Foro Taller	de realizar para	Hojas
		la parte superior	Lápices
06-11-18		un círculo y otro	Lapiceros
		de menor	
		tamaño para la	
12-11-18		parte inferior	
	Dramatizado	seguidamente	Situaciones.
13-11-18		deberán	
		completar las	
		partes del	
		muñeco (nariz,	
		ojos bufanda,	
		gorro, etc) para	

	19-11-			finalizar	
	18		Mural de	deberán pintar	Pintura
	20-11-		Expresiones	cada una de las	Brochas
	18			partes para	Pinceles
				luego pegar.	Lápices
Actividades					
Lúdico-				Se ubicarán a	
Recreativas				los usuarios de	
				tal manera que	
				el material	
	26-11-	Mejorar la		quede para	
	18	participación		utilizar en igual,	
	27-11-	social a		se les	Televisor
	18	través de	Karaoke	entregarán a los	Micrófono
	03-12-	actividades		usuarios los	
	18	lúdico-		moldes en hojas	

04-12- 18	recreativa facilitando las relaciones interpersonal es.	Bailoterapia	de los muñecos, deberán realizar la silueta sobre el foamy y Música seguidamente Radio recortaran, y Subwoofer ubicaran las partes para luego armarlos. Balón
19-10- 18		Fútbol	Se ubicarán a Pito los usuarios de tal manera que los materiales se distribuyan equitativamente , se les mostrara Balón

	Micro Futbol	la imagen del Pito
26-10-		cofre a realizar
18		y se les ira
		explicando de
		manera
		demonstrativa,
		primero Boliches
	Juegos	deberán tomar Balón
02-11-	Tradicionale	los palos de Metras trompos
18	s	paleta y Tiza
		pintarlos, dejar
		y pegar los
		palos de paleta
		de acuerdo con
	Really	los pasos. Para
	Motor	finalizar se

09-11- 18	deberán pegar los dibujos en Foamy para decorar el cofre.
16-11- 18	Para la preparación del quesillo En un recipiente metálico se debe agregara $\frac{1}{4}$ de taza de agua y las 5 cucharadas de azúcar para preparar el

23-11-	Really	caramelo. Se
18	Cognitivo	debe Mover
		constantemente
		evitando que se
		queme la
		mezcla y hasta
		conseguir un
		color dorado,
		con el caramelo
		todavía
		caliente,
		espárcelo por
		todo el molde y
		luego déjalo
		que se enfríe, se
	Compartir	debe revolver

30-11- 18	ya sea en licuadora los huevos, la leche condensada y la leche, hasta obtener una mezcla homogénea. Se lleva esta mezcla al recipiente metálico y calienta a baño de maría por una hora y 15 minutos.
--------------	--

07-12-
18

Se le entregara a
cada uno de los
usuarios un
cuarto de
cartulina blanca
en donde
deberán rayarla
toda y
seguidamente
plasmaran con
una porción de
borrador una
imagen o dibujo
libre.

Se le entregara a
cada uno de los
usuarios un
octavo de
cartón paja, así
mismo laminas
con paisajes,
cada uno de los
usuarios podrá
escoger el
dibujo que le
llame la
atención, y
seguidamente
procederá a
pintarlo con

vinilo

utilizando los

pinceles o la

espuma.

Se le entregara a

cada uno de los

usuarios un

octavo de

cartulina

blanca,

seguidamente

comenzarán a

colorear, rayar,

tomaran una

porción de

espuma y la
introducirán
sobre el vinilo
negro y
aplicaran sobre
toda la
cartulina, se
debe dejar secar
y seguidamente
con un el palillo
de bom bom
bum
comenzarán a
pasar por la
cartulina
realizando un

dibujo libre o

mensaje.

Se ubicarán a

los usuarios en

el lugar donde

se pueda

proyectar la

película, la cual

al finalizar

tendrá un taller

alusivo a lo

vivenciado en la

misma.

Se distribuirán

los usuarios por

grupos, se le
hará entrega a
cada uno, una
situación (tema)
la cual deben de
dramatizar, al
final cada uno
de los grupos
debe dejara una
enseñanza
alusiva al tema
que les ha
correspondido.

Esta actividad
consiste en

realizar un
mural en cada
uno de los
patios en donde
los cuales se
trabajaron en el
proyecto de
investigación se
escogerán los
usuarios que
serán los que
realicen el
dibujo ya
escogido por
todos los
participantes de

los dos patios,
para que al ser
plasmados entre
todos se
proceda a
pintar.

Se ubicarán a
los usuarios
frente al
televisor, allí se
tendrá un
número
determinado de
canciones, y
cada uno de los

usuarios tendrá

la posibilidad

de demostrar la

capacidad para

el canto.

Se llevará un

instructor el

cual va a ser

quien dirige la

sesión, los

usuarios

deberán de

realizar los

diversos

movimientos

acciones que
este haga.
Se distribuirá
por grupos los
usuarios de
manera
equitativa, se
escogerán al
azar los equipos
que inicien el
partido, el
equipo que vaya
perdiendo al
final deberá de
realizar un
aporte en

cuanto a la
participación
grupal.
Se establecerán
las canchas a
donde se
tendrán que
hacer los goles
seguidamente
se distribuirá
por grupos los
usuarios de
manera
equitativa, se
escogerán al
azar los equipos

que inicien el
partido.

Se realizarán
por estaciones
juegos

tradicionales en
donde por

grupos se
ejecutarán, cada

fase o estación
contara con 10 a

15 minutos para
llevarse a cabo

el juego.

Se dividirán por
grupos los

usuarios de tal
manera que
quede
distribuidos por
igual, la
actividad tiene
5 fases en la
primera
deberán
introducir
MMII sobre el
saco, costal y
llegar a la otra
estación, en la
cual deberán
ubicar la

cuchara plástica

sobre la boca y

sobre ella

ubicar la pelota

de pin-pong y

dirigirse hasta

la próxima

estación sin

dejar caer la

pelota, allí abra

un pitillo y una

pelota de

plástico la cual

deberán de

llevarla dándole

aire con el

pitillo hasta la

línea.

Continuará el

siguiente

siempre y

cuando la pelota

haya llegado a

la línea.

Se dividirán los

usuarios por

grupos, en la

primera

estación

deberán de

encontrar las

palabras que se

encuentran en la
sopa de letras,
para la siguiente
estación abran
palabras las
cuales deberán
formar la
palabra,
continuando
encontraran
adivinanzas las
cuales deben de
responder, y
para finalizar en
la última
estación se

encontraran

operaciones

matemáticas las

cuales deberán

de responder.

Se realizará una

mesa redonda

acerca de las

experiencias y

desarrollo de las

diferentes

actividades, el

usuario que

desea podrá dar

a conocer su

Tabla 13.

punto de vista

Actividades

acerca de lo

realizado. Se

hará entrega de

un incentivo a

cada uno de los

usuarios.

Fuente: Cabrera, E, 2018

Capítulo VI

Producto Final Complejo Penitenciario Y Carcelario Metropolitano De Cúcuta Norte De Santander

Guía de actividades para la adaptación y desempeño ocupacional de la población privada de la libertad

El producto final realizado para el Complejo Penitenciario Y Carcelario Metropolitano De Cúcuta Norte De Santander hace referencia a una guía de actividades a cual orientadas a favorecer el proceso de adaptación y desempeño ocupacional de las personas privadas de la libertad pertenecientes al pabellón 24A Y 2A quienes se encuentran en el plan de acción y sistema de oportunidades (P.A.S.O) INICIAL Y MEDIO en fase de observación y diagnóstico, alta y mediana seguridad, en la cual se evidencia la dificultad en la falta de organización de tiempo, hábitos y rutinas en la ejecución de actividades diarias, restricción en las mismas, relaciones interpersonales, lo que repercute directamente sobre el desempeño ocupacional, por ende es importante proyectar a la población privada de la libertad a exploración y creencia en sus capacidades y habilidades, proyección a metas, intereses y deseos personales

las áreas a fortalecer son productivas, proyectivas, recreativas, dando continuidad al plan de acción en el cual se establecieron este tipo de actividades que de cierta manera le permitirán a la población privada de la libertad explorar nuevas ocupaciones, la importancia de esto en la cual se busca que las personas obtengan un significado y propósito en sus vidas y sobre todo en sus ocupaciones, gracias a la creencia de que el significado y el propósito son aspectos importantes dentro de las ocupaciones que pueden ser de provecho para motivar el éxito en el proceso de intervención (Ver Apéndice F)

Producto Final A La Universidad De Pamplona

Artículo Científico

Como producto final para la universidad de Pamplona, se genera un artículo de acuerdo a la investigación desarrollada, el cual fue remitido a 3 revistas reconocidas, Terapia Ocupacional Galicia, revista boletín REDIPE, Revista Ocupación Humana, revista Cuidarte, el cual se encuentra en proceso de revisión. (ver Apéndice E)

Conclusiones

A partir de la caracterización realizada a la población privada de la libertad a través de la ficha sociodemográfica se logra concluir que los grupos de edad más representativos son de 20 a 25 años y 35 a 39 años (22.2%) Cuya característica principal, es que el individuo debe comenzar a asumir roles sociales y familiares, es decir, hacerse responsable de su vida, de la de quienes le acompañan en la conformación de una familia y desarrollan aquellos aspectos de la personalidad que los ayudarán a alcanzar metas externas, el 48.9% solo tiene estudios en primaria y el 35.6% solo han cursado algún grado de primaria., el 77.8% son personas solteras, respecto al tiempo de condena, la mayoría tienen una condena mayor a 12 años (40%), la cual en algunos se hace evidente efectos de la Prisionalización como cambios abruptos de hábitos, contexto, gente, pérdida de intimidad y de nexos familiares a corto, mediano o largo plazo, pérdida de rol sexual, y deterioro de su identidad, y un 40% de esta población pertenecen al Dto. Norte de Santander.

A partir de la aplicación del instrumento OPHI II en La escala de identidad ocupacional se evidencia Algo de disfunción ocupacional para identificar un estilo de vida ocupacional 37,8%, así mismo el 35,6% no espera éxito, el 31,1% no presenta interés lo que no genera satisfacción, y por ende restringe la expresión deseos, metas personales y el cumplimiento de estándares personales, el 35,6% acepta responsabilidades De igual forma se evidencio que Existen factores de riesgos que limitan la ejecución y participación de la población privada de la libertad en ocupaciones significativas o de interés, por el contexto y lineamientos institucionales dentro del penitenciario que no permiten el proceso de la adaptación y por ende la restricción en el desempeño ocupacional.

En cuanto a la aplicación del MOHOST Perfil Ocupacional Inicial del Modelo de la Ocupación Humana con respecto al desempeño ocupacional, se concluye que la mayoría de los internos permite el cumplimiento de las responsabilidades (71.1%) e involucrarse activamente en tareas grupales (64.4%), pero restringe en cuanto a mantener una estabilidad y acomodarse a los cambios (68.9%), así como en mantener hábitos de rutina (51.1%), lo cual se ve reflejado en la ineficacia el individuo para alcanzar calidad de vida y cumplir con las expectativas personales y del contexto, por lo que Para lograr la adaptación ocupacional es necesario que el ser humano reconozca y actualice su identidad ocupacional y su competencia con respecto al contexto en el que se encuentra.

Con la aplicación del plan de acción se concluye la participación de 20 a 25 usuarios por la ejecución de las actividades productivas, recreativas, y manuales llevando a cabo el 80% de las actividades establecidas en el plan de acción proyectivas, cabe recalcar que estas actividades contribuyen con la exploración e identificaron de habilidades, destrezas ocupacionales, confianza personal, generando intereses y proyecciones ocupacionales a futuro conllevando a las personas privadas de la libertad a que como seres ocupacionales respondan frente a desafíos que actúen como coadyuvantes en el proceso de resocialización.

En cuanto a las variables se logra concluir que existe correlación estadística significativa Se observó asociación estadísticamente significativa entre el contexto ocupacional y el involucrarse activamente en tareas grupales ($p = 0.013$); a mayor grado de adaptación ocupacional, mayor permisibilidad al desarrollo de dichas actividades, De manera similar, a pesar de que se observó que el restringir al mantenerse estable y adaptarse a los cambios es más frecuente en internos con

algo de disfunción ocupacional en los aspectos relacionados con la adaptación, no se evidenciaron diferencias significativas respecto al grupo de internos con función apropiada y satisfactoria ($p < 0.05$).

Recomendaciones

Se recomienda al establecimiento complejo penitenciario y carcelario metropolitano de Cúcuta, dar continuidad a la aplicación del plan de acción el cual está sustentado bajo modelos, marcos y enfoques; modelo de ocupación humana, adaptación ocupacional, Cognitivo Conductual, Psicosocial con el fin de Implementar actividades significativas que favorezcan la orientación de la identidad y competencia ocupacional, de igual manera brindar espacios y organización del mismo para la ejecución de actividades establecidas en cada una de las fases de tratamiento como lineamiento del Inpec.

Al programa de Terapia Ocupacional incentivar el aporte científico con relación a intervención de Terapia Ocupacional en el sector justicia que permita explorar otra perspectiva del desempeño ocupacional en la población privada de la libertad dentro de la que se incluye el contexto familiar, teniendo en cuenta que el proceso de Prisionalización con lleva a un desequilibrio en el comportamiento ocupacional.

A la población objeto de estudio, continuar participando activamente en las actividades terapéuticas, planteadas en el plan de acción, demostrando la misma motivación e interés, por la realización de actividades ocupacionales que les permitirá proyectarse hacia el futuro en relación con el proceso de resocialización.

Bibliografía

- Hernández Gómez, J., & Rincon, A. (2016). “Capacidad de desempeño y el deporte como ocupación en personas en situación de discapacidad en el municipio de Pamplona Norte de Santander”. pamplona, norte de santander.
- Palacio Neira, B., & Quintero, D. (2016). “Condiciones de accesibilidad en instituciones de educación superior de Bucaramanga”. Bucaramanga, Colombia,.
- Tarazona Ayala, S. (2016). “Relación del grupo social y la identidad ocupacional de la comunidad lgbti del complejo carcelario y penitenciario metropolitano de Cúcuta Norte de Santander”. cucuta, Norte de Santander.
- Blanco, G., Angulo, Y., Contreras, J., Pacheco, Y., & Vargas, V. (2012). “Estrés y desempeño ocupacional en estudiantes de terapia ocupacional.”. *revist chilena* .
- Cruz, A., Dña. I. Arias, M., & Dña. K. (2014). “Factores que promueven la adaptación ocupacional en adultos mayores en Puerto Rico”. , . *TOG (A Coruña) Vol. 11. Núm. 20*.
- Mella Diaz, S. (2012). “OCUPARSE”: Una propuesta de intervención con personas privadas de libertad basado en la ocupación.l. *Revista Chilena de Terapia Ocupaciona*.
- Rodríguez Castellanos, J. (2017). “El Desempeño Ocupacional y la Espiritualidad en la Población Carcelaria”. cucuta, norte de santander.

., Jiménez Ocampo, ., , V., & , Zapata Gutiérrez,, L. (2013).). “Capacidad de afrontamiento y adaptación de los familiares del paciente adulto hospitalizado en una unidad de cuidado intensivo”. Chía, Colombia.

” Parra Esquivel, , E., & Peñas Fel, O. (2015). “Valoración del programa comunitario Bienestar y Desempeño Ocupacional. Bogotá D.C.

Modificada por las Leyes 415 de 1997 y 504 de 199. (19 de agosto de 1999). , *el Código Penitenciario y carcelario* . colombia.

AOTA. (2008).

Bedrossian, & fernandez. (2009). <http://www.unipamplona.edu.co>. Obtenido de <http://www.unipamplona.edu.co>: <http://www.unipamplona.edu.co>

Begoña, P. (2011). *Conceptos fundamentales de Terapia Ocupacional*. Madrid: Panamericana.

carcelario, I. n. (2018). *Plan Ocupacional De TEE condenados-regional oriente*. Cùcuta.

CONGRESO DE LA REPUBLICA . (MAYO de 2006). RESOLUCION 2392 DE MAYO DE 2006. COLOMBIA.

De Las Heras, C. (2015). *Modelo de Ocupacion Humana*. Madrid: Sintesis.

Garzón-Sarmiento, & María. (2017). El terapeuta ocupacional en el ámbito penitenciario colombiano. Bogotá., Colombia.

Hernandez Jimenez, N. (17 de febrero de 2017). El fracaso de la resocialización en Colombia. *revista de Derecho*.

- Kielhofner, G. (2004). *Modelo de la ocupacion humana. Teoria y ocupacion* . Mexico : panamericana.
- kielhofner, G. (2004). *modelo de ocupacion humana: teoria y aplicacion* . panamericana.
- Kielhofner, G. (2004). *Teraapia ocupacional, Modelo de la ocupacion humana, Teoria y aplicacion* . Buenos Aires, Argentina: Medica panamericana.
- Kielhofner, G. (2004). *Terapia Ocupacional Modelo de la Ocupaciona Humana Teoria y Aplicacion (Tercera Edicion)*. Buenos Aires: Panamericana .
- Kielhofner, G., Dr, P., & FAOTA. (2011). *Modelo de la Ocupacion de la Humana Teoria y Aplicación*. Chicago : Panamericano .
- Larrotta Castillo Richard, R. N. (2017). Consumo de sustancias psicoactivas antes y después del ingreso a prisión en centros carcelarios de la región Oriente. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*.
- Mella Díaz, S, m., Quevedo, , A., & , Ormazábal Gar, K. (2011). “Desempeño ocupacional escolar de jóvenes con Síndrome de Asperger que asisten al sistema de educación regular. *Revista Chilena de Terapia O*.
- nuremberg. (1947,). El Código de Nuremberg.
- Parker, B. (1977). *Willard & Spackman* . Madrid,España: Medica PPanamericana.
- Polonio, B. (2001). *conceptos fundamentales de terapia ocupacional* .
- Republica, C. D. (1991). *Constitución política de colombia 1991*. Colombia.

Republica, C. D. (2017). *Ley de terapia ocupacional 949 de 2005 (marzo 17)*. Bogota .

Riaño, J. (27 de 11 de 2018). *Infomes y boletines estadisticos*. Recuperado el 30 de 08 de 2018,

de Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario:

<http://www.inpec.gov.co/estadisticas/informes-y-boletines/->

[/document_library/6SjHVBGriPOM/view_file/49583](http://www.inpec.gov.co/estadisticas/informes-y-boletines/-/document_library/6SjHVBGriPOM/view_file/49583)

Riaño, J. (27 de 11 de 2018). *informes y boletines estadisticos*. Recuperado el 30 de 08 de 2018,

de Instituto Nacional penitenciario y carcelario:

<http://www.inpec.gov.co/estadisticas/informes-y-boletines/->

[/document_library/6SjHVBGriPOM/view_file/49583](http://www.inpec.gov.co/estadisticas/informes-y-boletines/-/document_library/6SjHVBGriPOM/view_file/49583)

SAMPIERI, R. H. (1988). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*. MÈXICO: MSGRAU-

GIL.

Spackman, W. &. (2005). *Terapia Ocupacional (10a Edicion) Adaptacion Ocupacional*. Buenos

Aires: Panamericana.

Spackman, W. &. (2011). *Terapia ocupacional 8a (Edicion)*. Buenos Aires: Medica

Panamericana.

Velázquez Gutiérrez, M., & Méndez Reyes, . (Jul./dic. de 2015). *Juventud, readaptación y*

sueños truncados”: Centro de Diagnóstico para Adolescentes de Tijuana, Baja California.

Frontera México. . Tijuana, Baja California. , México.

Zarate Estupiñán, J. (s.f). “Demanda del contexto de la Terapia Ocupacional en el municipio de

San José de Cúcuta y su área metropolitana”. cucuta, colombia.

Infografía

En línea. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/359627442/OPHI-II-pdf>

[http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2026/Dazadavid2017.pdf?sequence=1
&isAllowed=y](http://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2026/Dazadavid2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

En línea. Disponible en: [https://www.policia.gov.co/sites/default/files/retos
del_tratamiento_penitenciario_en_colombia_enfoque_y_accion_diferencial_de_genero_desde_l
a_perspectiva_internacional.html](https://www.policia.gov.co/sites/default/files/retos_del_tratamiento_penitenciario_en_colombia_enfoque_y_accion_diferencial_de_genero_desde_l_a_perspectiva_internacional.html)

En línea. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/
scielo.php?script=sci
arttext&pid=S0187-73722015000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722015000200003)

En línea. Disponible en: [http://aquichan.unisabana.edu.co/
index.php/aquichan/
article/view/2407/3176](http://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/2407/3176)

En línea. Disponible en: [https://justiciarhpsicosocial.files.wordpress.com/2015/06/10-
instructivo-ophi.pdf](https://justiciarhpsicosocial.files.wordpress.com/2015/06/10-instructivo-ophi.pdf)

En línea. Disponible en: <http://hernando-ramirezl.blogspot.com.co/2012/08/libro-paso.html>
AOTA. (12 de Octubre de 2008). *Asociación Americana de Terapia Ocupacional*. Obtenido de <https://www.aota.org/>

En línea. Disponible en: [http://modelosyenfoquesdeto.over-blog.com/2015/05/modelo-de-
ocupacion-humana.html?fbclid=IwAR3uzTbqoSvRh9uQZxd9oO52m0a4cUjhY7br0RTI_
kle56UXm-IA07q_Ab0](http://modelosyenfoquesdeto.over-blog.com/2015/05/modelo-de-ocupacion-humana.html?fbclid=IwAR3uzTbqoSvRh9uQZxd9oO52m0a4cUjhY7br0RTI_kle56UXm-IA07q_Ab0)

INPEC. (Enero de 2017). *Instituto Carcelario y Penitenciario*. Obtenido de www.inpec.gov.co/

Apéndice A. Consentimiento informado

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
COMITÉ DE ÉTICA E IMPACTO AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE
PAMPLONA
CONSENTIMIENTO INFORMADO

En el marco de la ley y de la Constitución Nacional, yo _____
_____ como participante, identificado(a) con cédula de ciudadanía No.
_____ de _____, hago constar que
_____, docente de la Universidad de Pamplona, en calidad
de investigador principal me informó sobre el objetivo principal del proyecto titulado:
“ _____
_____”, en
el cual acepto participar voluntariamente, por lo tanto:

- He recibido la información de las actividades del proyecto de manera clara y precisa, las
cuales son:

- Que el uso de los datos recopilados en el proyecto será netamente con fines de investigación y académicos y nunca se revelará mi identidad y toda información será confidencial.

- Así mismo, podré hacer todas las preguntas que considere necesarias, a los teléfonos_____ y correos electrónicos_____

En caso de trabajar con menores de edad y personas con condiciones especiales, es necesario contar con el consentimiento del representante legal (Ver anexo 1).

Y si es el caso de trabajar con flora y fauna: anexar el permiso de la autoridad ambiental competente.

Nombre del participante:_____

C.C. N.º _____

Firma del participante: _____ Fecha:_____

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
COMITÉ DE ÉTICA E IMPACTO AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE
PAMPLONA
CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIONES CON MENORES DE
EDAD Y/O PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Investigador principal: _____

Título proyecto: _____

Entidad: _____

INFORMACION DEL PARTICIPANTE

Nombre: _____ Documento de identificación: _____

1. Se ha entregado información amplia y suficiente sobre el estudio a realizar y una copia del consentimiento informado, fechado y firmado. Así mismo, se han explicado las características y el objetivo del estudio y los posibles beneficios y riesgos de este.

2. Se ha dado el tiempo y oportunidad para realizar preguntas al respecto. Todas las preguntas fueron respondidas a entera satisfacción.

3. Se mantendrá la confidencialidad de los datos del participante.

4. El consentimiento lo otorgo de manera voluntaria y libre de retirar al participante del estudio en cualquier momento de este.

¿Acepta dar el consentimiento para la participación de su representado(a) en el estudio en mención?

SI _____ NO _____.

Firma del representante legal del menor o personas en condiciones especiales:

C.C. N.º

Yo _____, como investigador principal, hago constar que he explicado las características y el objetivo del estudio en mención, así como sus riesgos y beneficios potenciales a la persona cuyo nombre aparece escrito más arriba. El representante legal otorga su consentimiento por medio de su firma.

Firma del Investigador:

Fecha _____

Apéndice B. Ficha demográfica

Anexo: Ficha sociodemográfica 1

Ejemplar <input type="text"/>	Atlixaco <input type="checkbox"/>
Nivel de escolaridad	Norma De Saramba <input type="checkbox"/>
Primaria <input type="checkbox"/>	Secundaria <input type="checkbox"/>
Secundaria <input type="checkbox"/>	Licenciatura <input type="checkbox"/>
Tercera <input type="checkbox"/>	Vinculada <input type="checkbox"/>
Terminada <input type="checkbox"/>	Tiempo de condena
Educación superior <input type="checkbox"/>	3-6 años <input type="checkbox"/>
Estado civil	6-9 años <input type="checkbox"/>
Soltero <input type="checkbox"/>	9-12 años <input type="checkbox"/>
Separado <input type="checkbox"/>	Más ¿Cuánto? <input type="checkbox"/>
Casado <input type="checkbox"/>	Tiempo de permanencia en el sistema penitenciario y postpenitenciario
Unión libre <input type="checkbox"/>	2-4 años <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	4-6 años <input type="checkbox"/>
Lugar de procedencia <input type="checkbox"/>	6-10 <input type="checkbox"/>

plombia)

Menos <input type="checkbox"/> Cuanto?	Exacto <input type="checkbox"/>
Más <input type="checkbox"/> Cuanto?	Depende <input type="checkbox"/>
Realizaba algún tipo de ocupación antes de ingresar al complejo carcelario y penitenciario.	Fase a la que pertenece en el P.A.S.O
¿Cuánto?	_____
_____	_____
_____	Cuanto tiempo ha desempeñado la actividad/ocupación dentro del P.A.S.O
Cuanto tiempo desempeñó esa ocupación	_____
_____	Le genera satisfacción realizar la actividad/ocupación SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Realiza otro tipo de actividades dentro del complejo carcelario y penitenciario.	POR QUÉ?
Juegos de Mesa <input type="checkbox"/>	_____
	La Realiza por beneficios propios o por mejorar su tiempo de condena

Apéndice C. Instrumento de Valoración OPHI II Entrevista Histórica del Desempeño Ocupacional

ENTREVISTA HISTÓRICA DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL
(OPHI II)

SUJETO:	FECHA DE EVALUACIÓN:			
FECHA DE NACIMIENTO :	NOMBRE DEL EVALUADOR :			
OCUPACIÓN:				

ESCALA DE IDENTIDAD OCUPACIONAL	1	2	3	4
Tiene Metas y Proyectos Personales				
Identifica un Estilo de Vida Ocupacional				
Espera Éxito				
Acepta Responsabilidades				
Valora Habilidades y Limitaciones				
Tiene Compromisos y Valores				
Reconoce Identidades y Obligaciones				
Tiene Intereses				
Se Sintió Efectivo (pasado)				
Encontró Sentido / Satisfacción en su Estilo de Vida (pasado)				
Hizo elecciones Ocupacionales				
ESCALA DE COMPETENCIA OCUPACIONAL	1	2	3	4
Mantiene un Estilo de Vida Satisfactorio				
Cumple con las Expectativas de sus Roles				
Trabaja Hacia Metas				
Cubre los Estándares de Desarrollo Personal				
Organiza su tiempo para cumplir Responsabilidades				
Participa en Intereses				
Cumplió con sus Roles (pasado)				
Mantuvo Hábitos (pasado)				
Logró Satisfacción (pasado)				
ESCALA DE CONTEXTO OCUPACIONAL	1	2	3	4
Formas Ocupacionales de vida en el hogar				
Formas Ocupacionales del Rol Principal Productivo				
Formas Ocupacionales de Diversión				
Grupo Social en la Vida Hogareña				
Grupo Social del Principal rol Productivo				
Grupo Social de Diversión				
Espacios Físicos, Objetos y Recursos en la Vida Hogareña				
Espacios Físicos, Objetos y Recursos en el Rol Productivo				
Espacios Físicos, Objetos y Recursos en los ambientes de Diversión				

Apéndice D. Instrumento valoración Perfil Ocupacional Inicial del Modelo de la Ocupación Humana

REGISTRO DE OBSERVACIÓN ÚNICA DEL MOHOST

SUJETO:	FECHA DE EVALUACIÓN:
FECHA DE NACIMIENTO :	NOMBRE DEL EVALUADOR :
OCUPACIÓN:	

PATRÓN DE OCUPACIÓN	PUNTAJE			
	FACILITA	PERMITE	RESTRINGE	INHIBE
Mantiene hábitos de rutina (ADL)				
Se mantiene estable se acomoda a los cambios				
Se involucra activamente en tareas / grupos				
Cumple con responsabilidades en la sesión				

Apéndice E. Respuesta Revista Cuidarte Artículo Científico

Buena Tarde Ericfer Yesenia Cabrera Silva:

Gracias por enviar el manuscrito "Adaptación y Desempeño Ocupacional en Población Privada De La Libertad" a Revista Cuidarte. Con nuestro sistema de gestión de revistas en línea, podrá iniciar sesión en el sitio web de la revista y hacer un seguimiento de su progreso a través del proceso editorial.

URL del manuscrito:

<https://www.revistacuidarte.org/index.php/cuidarte/author/submission/701>

Nombre de usuario/a: 1ericfer5

En caso de dudas, contacte conmigo. Gracias por elegir esta revista para publicar su trabajo.

Revista Cuidarte

Revista Cuidarte

Claudia Consuelo Torres Contreras

Editor en Jefe Revista Cuidarte

Universidad de Santander UDES

www.revistacuidarte.udes.edu.co

Apéndice F. Guía de actividades.



GUÍA DE ACTIVIDADES PARA LA ADAPTACIÓN Y DESEMPEÑO OCUPACIONAL



**POR
ERICFER YESENIA CABRERA SILVA**

**Terapeuta Ocupacional en Formación
Universidad De Pamplona**